



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982 DGC Núm
0020324 características
316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No.157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 3-23-67

TOMO CXLIII HERMOSILLO, SONORA JUEVES 12 DE ENERO DE 1989 No.4 SECC.VIII

SECCION VIII

GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE ATIL. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	3 a 11
H. AYUNTAMIENTO DE BACERAC. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	12 a 19
H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	20 a 28
H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	29 a 65
H. AYUNTAMIENTO DE DIVISADEROS. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	66 a 73
H. AYUNTAMIENTO DE HUASABAS. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	74 a 80
H. AYUNTAMIENTO DE OQUITOA. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	81 a 92
H. AYUNTAMIENTO DE PITIQUITO. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	93 a 99
H. AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	100 a 111
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	112 a 120
H. AYUNTAMIENTO DE SARIC. Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991	121 a 139

Publicación electrónica
sin validez oficial

El H. Ayuntamiento Constitucional de Atil, Sonora, en Sesión Ordinaria celebrada en la SALA DE CABILDOS de esta presidencia Municipal, siendo las 17:30 horas del Día 12 de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, y con la presencia de los C.C. REGIDORES, C. Salvador Veliz Acevedo; C. Evelio Celaya Urias; C. Francisco R. Chaira -- Nerzageray; C. Manuel Regelia Reyna Gallardo; C. Alicia Urias De Urias, EL SINDICO MUNICIPAL, C. Antonio González Urias, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. Carlos H. Félix Verdugo, y bajo la presidencia del C. Santos Rene Celaya Bejarano, PRESIDENTE MUNICIPAL y de la sesión, se declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- APERTURA DE LA SESION.
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 3.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- ANALISIS Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCISIO 1989-1991 PARA EL MUNICIPIO DE ATIL, SONORA.
- 5.- CLAUSURA.

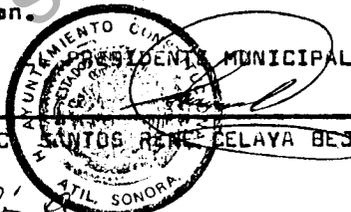
Después de haber dado cumplimiento a los dos primeros puntos del Orden Del Día, el C. Carlos H. Félix Verdugo, en su caracter de secretario del Ayuntamiento, Procedió a dar Lectura al Acta de la Sesión Anterior, la cual fué Aprobada por unanimidad.

Enseguida, el C. Presidente Municipal, expuso la forma en -- que se elaborará el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL EJERCISIO --- 1989-1991, el cual se hizo siguiendo las normas enmarcadas en los -- nuevos sistemas y disposiciones dictadas por la superioridad. Leído en toda su extensión el citado y tan importante documento, el H. CABILDO después de hacer las deliberaciones correspondientes, tuvo a bien dictar el siguiente:

" A C U E R D O "

Es de aprobarse y se aprueba en toda su extensión, EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1989-1991, para el municipio de Atil, Sonora Dicho documento deberá ser entregado al H. Cuerpo Legislativo Del Gobierno Del Estado, para su estudio correspondiente, y en su caso, para que dicte la conducentes. Deberá además publicarse, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 18:50 horas del día 12 de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, levantándose la presente Acta, para constancia y fines legales correspondientes, la cual firman de conformidad quienes en ella participaron.



PRIMER REGIDOR

Salvador Veliz Acevedo
C. SALVADOR VELIZ ACEVEDO

TERCER REGIDOR

Francisco R. Chaira N.
C. FRANCISCO R. CHAIRA N.

QUINTO REGIDOR

Alicia Urias De Urias
C. ALICIA URIAS DE URIAS

SEGUNDO REGIDOR

Evelio Celaya Urias
C. EVELIO CELAYA URIAS

CUARTA REGIDOR

Manuel Regelia Reyna G.
C. MANUEL R. REYNA G.

SINDICO MUNICIPAL

Antonio Gonzalez Urias
C. ANTONIO GONZALEZ URIAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

PRESENTACION

Siendo la planeación una herramienta técnica y política--- que nos permite buscar la ejecución y satisfacción de necesidades básicas en nuestro estado, hemos elaborado el presente plan municipal de desarrollo 1989-1991 para el municipio de Atil, Sonora, el cual pretendemos sea paralelo y congruente al plan estatal y el nacional de desarrollo.

Juridicamente está basado en la constitución política del estado, en la ley orgánica de administración y en el convenio que crea el comité de planeación municipal (COPLAM).

En él se ha dado a la planeación un carácter plenamente democrático, ya que se han plasmado objetivos y metas fundamentales que representan un fiel reflejo de las demandas de la sociedad, lo cual se ha logrado mediante un proceso de diálogo, consulta y negociación entre las autoridades municipales y los distintos sectores de la población, a través del comité de planeación municipal.

Nuestro municipio, al igual que muchos otros de nuestro estado, está dentro de un proceso económico, cultural, social y político, que demanda el esfuerzo de todos nosotros para salir adelante en nuestros objetivos, por ello, consideramos que el plan municipal de desarrollo 1989-1991, viene a reforzar considerablemente los medios jurídicos y de información para atacar aquellas necesidades más apremiantes de nuestra población.

Así pues, confiamos en el desarrollo constante de nuestro municipio y de nuestro estado mismo.

Atil, Sonora Enero de 1989

C. SANTOS RENE CELAYA B.
PRESIDENTE MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

I. INTRODUCCION

Mediante la creación de los comités de planeación municipal, (CO PLAN), conformado por los distintos sectores de la comunidad, en el -- que se han manifestado los principales problemas socio-económicos que aquejan y en cierta forma frenan el adecuado desarrollo del municipio, hemos visto la importancia de utilizar la planeación como el medio -- mas adecuado para buscar las alternativas de solución a los problemas -- que mas afectan el desarrollo del municipio.

Dentro de los propósitos que marca el plan Mpal. de desarrollo -- 1989-1991, tenemos entre otros, los siguientes:

- Conjuntar y lograr la participación activa de los distintos sectores que conforman la población, en el análisis y planteamiento de los problemas que aquejan a cada uno de estos sectores y de toda la comunidad en general para que en forma conjunta, se analicen y determinen cuales han de ser los lineamientos a seguir para lograr la pronta solución de los mismos.
- Por medio de la elaboración de este plan se podrá asegurar que los -- programas municipales tengan congruencia con el estatal y nacional de desarrollo. Esto, mediante la actualización, control y evaluación del mismo; haciéndose esto, con la participación de todos los integrantes -- del COPLAN.

Consideramos que el PMD se ha convertido en una herramienta técnica y política para conducir nuestro desarrollo, pues se constituye -- en un proceso que significa precisar fines sociales, analizando nuestros recursos para conseguirlos en su tiempo y espacio determinado, -- que es de 1989 a 1991. El PMD 1989-1991 de Atil, contiene, planteamientos de las principales necesidades y problemas que aquejan a nuestro municipio, mismos que se han estudiado y analizado detenidamente en -- asambleas del comité regional y COPLAN formado recientemente para la elaboración del plan de desarrollo mismo. A la vez que se plantean los -- problemas, también se presentan para su análisis las posibles soluciones de los mismos. Para ello se logra la participación de los sectores de la comunidad, que se ven afectados directamente por esos problemas que nos aquejan. Partes fundamentales del PMD, el estudio analítico de los problemas y sus posibles soluciones propuestas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA: Atil, Sonora se localiza al norte del estado de Sonora y tiene las siguientes colindancias:

AL NORTE.- Con el municipio de Altar Sonora.

AL SUR.- Con el municipio de Trincheras, Sonora.

AL ORIENTE.- Con el municipio de Tubutama, Sonora.

AL PONIENTE.- Con el municipio de Oquitoa, Sonora.

Su extensión geográfica es de 497 Km² y presenta tres formas características de relieve:

ZONAS ACCIDENTADAS: Las calizadas en la parte Este del municipio y representan el 15% del territorio total. Siendo utilizado para la explotación Ganadera.

ZONAS SEMIPLANAS: Se localizan entre el Noroeste y sureste del municipio, representan el 35%, utilizandose para la Agricultura y la Ganadería.

ZONAS PLANAS.- Localizadas en la parte Norte, Sur y parte del Oeste del municipio. Utilizadas exclusivamente para la Agricultura.

CLIMA: El tipo de clima es seco, desértico, caliente. Con temperatura media anual de 21.4 grados centígrados, variando desde los 11 hasta los 30 grados centígrados. Predominando el clima caluroso en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, alcanzando en ocasiones una temperatura máxima de 49 grados centígrados.

La precipitación pluvial se registra en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, alcanzando una variación de 150 a 220 mm. También se presenta precipitación pluvial en los meses de Diciembre, Enero y parte de Febrero.

HIDROGRAFIA: Los recursos hidrológicos con que cuenta este municipio de Atil, son: Rio Altar, que procede del municipio de Tubutama, el cual no tiene un caudal permanente, pues solo lleva agua en los meses de lluvia. Así mismo, tenemos los arroyos del caudal no permanente siguientes:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1988-1991

ZONALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y RECURSOS NATURALES

- Arroyo "Honda"
- " " "Guadalupe"
- " " "El Mudo"
- " " "Los Gurrros"
- " " "Valenzuela", etc.

Se cuenta también con la presa "CUAUHTEMOC", con una capacidad para 50'000,000 de Metros Cúbicos de agua, existiendo también varios represas con capacidad mínima para abrevadero.

ESTADO DE SONORA

MUNICIPIO DE ATIL, SON.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

3. DEMOGRAFIA

POBLACION TOTAL

El municipio cuenta con una población de 1,250 habitantes, distribuida de la manera siguiente:

950.....Zona Urbana

300.....Zona Rural

La distribución de la población en cuanto a localidades pertenecientes al mismo municipio es la siguiente:

ATIL.....	950	Habitantes
EL GATO.....	70	"
POTRERO "EL CARMEN".....	95	"
EL REPRESO.....	50	"
LA CANUTENA.....	40	"
EL PEÑASCO QUEMADO.....	45	"

A nivel de municipio, la tasa de crecimiento es de 1.5% anual, teniendo una tasa de mortalidad del 0.5% anual.

En nuestro municipio, se registra un alta grado de emigración a otros municipios, por la falta de fuentes de trabajo, -- disminuyendo de tal manera la mano de obra disponible para la -- región en las labores del campo, en el área agrícola y ganade-- ra.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

La escasez de lluvias, problema de toda esta región, sin duda alguna ha sido la clave para la falta de desarrollo en nuestro municipio en estos últimos años, ya que la agricultura y ganadería constituyen las principales fuentes de trabajo e ingresos de nuestra localidad.

Haciendo un retroceso en el tiempo, 30 años atrás, nuestro municipio era considerado un municipio con mucho futuro, ya que la creación de la presa "CUAUHTEMOC" y las constantes lluvias eran factores primordiales en el avance agrícola y ganadero los cuales eran indicadores fieles de desarrollo y progreso municipal. Todo esto se reflejaba positivamente en la economía del pueblo, ya que para los siguientes 4 años de creada la presa existían varias tiendas de viveros, una maderaría, carpintería, tienda de ropa, farmacia y panadería. Existiendo en esos años una infraestructura económica estable y segura. Desgraciadamente iniciaron los años de sequía, disminuyendo considerablemente el nivel de almacenamiento de la presa, aumentando el ensojamiento y disminuyendo con esto la producción agrícola y ganadera de nuestro municipio, ocasionando de manera indirecta, que la mano de obra se escaseara y la gente que un tiempo tuviera una estabilidad económica emigrara a otros municipios en busca de trabajo.

Actualmente, seguimos con el mismo problema, la escasez de agua y el ensojamiento ocasionan una baja producción agrícola y ganadera, pensamos que de solucionarse este problema, la economía de nuestro municipio aumentaría positivamente, creandose nuevas fuentes de ingresos y con ello se evitaría la emigración de la gente capacitada a otros municipios en busca de empleo.

Afortunadamente, contamos con el apoyo y recursos de las comuneros, ejideterios, pequeños propietarios y de la misma comunidad y lo más importante con el apoyo del gobierno federal y estatal, el cual estamos seguros pondrá de su parte lo necesario para sacar a nuestro municipio de ese bache económico, el cual debe de ser pasajero, por ser la unión la base de la fuerza al arma contra toda adversidad, aunque esta sea, mejorar la economía de Atil, sonora.

--- -- El C. ARMANDO BERMUDEZ OLIVAS, Presidente Municipal de Bacerac, Sonora., CERTIFICA que en sesión de Cabildo celebrada el día 10 de enero de 1989, este cuerpo colegiado previo análisis detallado acordó aprobar todos los programas, objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991, según consta en el libro de actas respectivo.

--- -- Lo que se certifica en la localidad de Bacerac, Sonora., a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACERAC, SONORA.

ARMANDO BERMUDEZ OLIVARES.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BACERAC, SONORA.

PRESENTACION

El Ayuntamiento de Bacerac, en su período 1989-1991, consciente de que la planeación y el orden sistematizado en las estrategias son la base para la realización de acciones a futuro en lo que respecta, al beneficio de la comunidad. Y apoyándose la base -- Jurídica expresada en la constitución política del Estado, Ley de -- Planeación del Estado, y Ley Orgánica de Administración Municipal; involucra a ciudadanos de los diferentes sectores, para que en forma conjunta y racional se den alternativas de solución a la problemática de los sectores productivos; soluciones que redundan en bienestar de la población.

Los ciudadanos que participan en la elaboración de este -- plan son personas que estan en contacto directo con las necesidades de los diferentes sectores y al dar las alternativas de solución se responsabilizan no solo para detectar fallas y anomalías, sino también de participar directamente en el logro de los objetivos propuestos.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACERAC, SONORA.


C. ARMANDO BERNÚEZ OLIVARES.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BACERAC, SONORA.

I. INTRODUCCION

El Plan Municipal de desarrollo es un esfuerzo realizado conjuntamente por ciudadanos consientes de la problematica existente y - con una visión digna de atención en la solución de problemas en el -- Municipio.

Es necesario hacer notar que ha habido progreso desde que los problemas han sido tratados y solucionados imponiendo el razonamiento para convertirlos después en programas a realizar. La planeación sistematizada y orientada racionalmente en el Municipio, podemos decir - que de corto tiempo acá inicio su despegue y sus efectos se han hecho notar en el poco tal vez, pero tangible progreso que observamos.

El presente plan racionaliza y da alternativas de solución a problemas que con un esfuerzo de Ciudadanos, Administración Municipal, Gobierno del Estado y Gobierno Federal dejaran de afectarnos y - traeran como consecuencia el bienestar social.

El contenido de este plan aborda el progreso obtenido mencionando volúmenes de producción en las actividades agropecuarias, derrames económicos arrojados, estrategias para aumentar el potencial de -- las mismas.

Este trabajo también contiene el análisis de otras actividades como, minería, Industria, Producción Forestal, Turismo, Recreación y - Deporte, que requieren atención para alcanzar un mejor nivel de desarrollo.

En lo respectivo a Modernización de la Administración Municipal, Empleo e Ingresos, Alimentación y Nutrición, hemos aunado esfuerzos para presentar este panorama abordando también logros obtenidos - y presentar alternativas de solución.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

BACERAC, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA :

El Municipio de Bacerac, se localiza en la Alta Sierra de Sonora al Noreste del Estado, en los límites con Chihuahua entre las coordenadas 30º 24' L.N. 108º 52' L.W. con una altura de 1068-metros sobre el nivel del mar, la cabecera municipal se ubica a 339-KM. de la Capital Hermosillo, Sonora. Por su ubicación geográfica -- Bacerac limita con el Municipio de Bavispe al NO NE y SO; con Hua-- chinera al S SE y SO; con Villa Hidalgo al O y SO; con el Estado de Chihuahua al E NE y SE, son sus principales vías de acceso 98 Kilo- metros de terracería al Municipio de Huásabas a donde se llega a ca- rretera pavimentada de orden estatal que a 241 kilómetros nos comun- ca con la Capital del Estado, al norte y por terracería nos comunica- mos a la ciudad de Agua Prieta con una longitud de 178 kilómetros al- noroeste con 165 kilómetros nos comunicamos con la vecina ciudad de-- Casas Grandes Chihuahua.

TOPOGRAFIA :

La extensión total del territorio comprende una superficie de 1275.8 kilómetros cuadrados de los cuales 1148.23 kilómetro cua- drados representan las zonas accidentadas localizadas al este y oeste de ésta cabecera Municipal utilizándose como terreno de agostaderos y explotación forestal, las zonas semi-planas presentan una superficie- aproximada de 89.31 kilómetros cuadrados y se localizan en cordones-- y pequeñas elevaciones aledañas a la cabecera Municipal, la extensión de 38.27 kilómetros cuadrados localizadas en las márgenes del río Ba- vispe dedicadas al cultivo. Comprenden las superficies planas.

CLIMA :

En el Municipio de Bacerac el clima es extremo, compren- dido en dos períodos, uno que comprende los meses de Mayo, Junio, Ju- lio, Agosto y Septiembre con características predominantes como sequía y poco calor, el otro se presenta en los meses de Octubre a Febrero,-- con fríos intensos, con heladas y nevadas en todo el Municipio, la -- temperatura oscila desde 40º C. como máxima y una mínima de 3º C., --

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

BACERAC, SONORA.

2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y RECURSOS NATURALES

teniendo una temperatura media anual de 18º C.

Los regímenes de lluvia se presentan uno en invierno que-- comprende los meses de Noviembre a Febrero, los cuales se definen-- como lluvias de invierno o equipatas, presentándose fenómenos mete-- reológicos tales como: granizadas y nevadas. Las precipitaciones de verano se presentan de Julio a Septiembre, caracterizándose estas - por lluvias torrenciales. La precipitación media anual en 1987 fué-- de 500 mm.

HIDROGRAFIA :

El Municipio de Bacerac cuenta con el río Bavispe, el cuál atravieza de sur a norte al territorio, nace en el Estado de Chihua hua en cercanías boscosas conocidas con el nombre de Aserradero del "Largo" y "Chuichupa", uno de sus afluentes mas importantes es el - río Bamuchi, en su larga trayectoria desembocan arroyos pequeños,-- entre los mas importantes mencionaremos Jaquiberachi, Huepaberachi, Tozalchibachi, Mechapa, las Flechas y el Molino, este río forma la- Presa La Angostura, sus corrientes siguen al sur, llegando sus aguas a la Presa El Novillo, formando el Río Yaqui.

Existe un arroyo de canal permanente "Las Flechas" naciendo en el ojo de agua "Las Pilas", fuente natural pero distante de - donde se puede obtener por gravedad agua potable para el consumo de ésta cabecera Municipal, este recurso natural se encuentra al oeste del Municipio a 8 kilómetros de distancia. En lo referente a Presas se encuentra en éste Municipio, una Presa de levantamiento ubicada- al suroeste de la cabecera Municipal. Además existen 40 represos -- con capacidad no considerables, utilizándose para abrevadero.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

BACERAC, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

Este Municipio tiene una población total de 2686 habitantes, distribuidos en cuatro localidades; Cabecera Municipal, San -- José de los Pozos, Ciénega de Horcones y Agua Fria, considerando la extensión territorial se tiene una densidad de población de 2.1 habitantes por kilómetro cuadrado.

La población Urbana comprendida en la cabecera Municipales de 2383 habitantes que representan el 88.7% del total.

La población rural comprendidas en las localidades de San José de los Pozos, Ciénega de Horcones y Agua Fria, es de 303 habitantes que representa el 11.2%.

La población total de las principales localidades es de:- 2383 habitantes en Bacerac, 210 en San José de los Pozos, 73 en --- Ciénega de Horcones, y 20 habitantes en Agua Fria.

A continuación presentamos un cuadro de población por --- grupo de edades.

GRUPO DE EDADES	NR. HABITANTES	%
Menores de un año	50	1.86
De 1 a 4 años	180	6.70
De 5 a 14 años	590	21.96
De 15 a 44 años	1343	50.0
De 45 a 64 años	389	14.48
De 65 a mas años	134	5.0

NATALIDAD Y MORTALIDAD :

En el Municipio de Bacerac, en 1987 nacieron 42 personas que representan una tasa del 1.5%. Se presentaron 6 defunciones que representan un 0.2% de la población total.

EMIGRACION-INMIGRACION :

Las causas principales de emigración en el Municipio se -- deben a la falta de fuentes de trabajo y la necesidad de proseguir estudios superiores al nivel secundario en otra parte del Estado.

En 1987 emigraron 2 familias definitivamente y 112 personas a emplearse en forma temporal o en plan de estudio.
Inmigración: En 1987 no se presentó ningún caso.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

BACERAC, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

Bacerac al igual que en los municipios de la alta Sierra-- de Sonora; su desarrollo económico y social siempre a girado en torno a la explotación de los recursos agropecuarios y forestales representa una de las actividades mas importantes. Explotándose 126,626 hectareas de agostadero propiedad ejidal y particular. La producción en el sector ganadero en 1987 arrojó un derrame económico de 2650 millones de pesos por concepto de exportación de bovinos al extranjero y venta al mercado Nacional y consumo local.

En el Municipio la agricultura representa otra de las actividades básicas, aprovechándose las márgenes del Río Bavispe y arroyos que cruzan la superficie Municipal, cultivándose 676 hectáreas de riego y 150 de temporal.

El producto de cosechas de granos básicos y forraje, arrojó la cantidad económica de 650'0 millones de pesos y es importante-- subrayar que esta actividad es un complemento de la ganadería ya que la mayor cantidad de tierras de cultivo se utilizan como praderas artificiales.

Otra actividad pero de menor importancia en el Municipio-- es la industrialización de palmilla con una producción de 30'0 millones de pesos, este producto es destinado a la exportación y consumo-- Nacional.

Entre unas de las actividades mas importantes del Muni-- cpio encontramos la explotación de recursos forestales, actividad que-- ha sido bloqueada de años atrás por falta de financiamiento.

Estamos concientes de que las actividades antes menciona-- das son primordiales y con un gran potencial de desarrollo pero nos-- falta apoyo inmediato en los sectores en lo que respecta a: financia-- miento e infraestructura.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

BACERAC, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Concientes de que la planeación, es fundamental en las -- acciones realizadas en el presente y el futuro, el plan de desarrollo municipal busca las siguientes metas:

Lograr el mejoramiento de las vías de acceso al Municipio integrar teléfonos, telégrafos como una prioridad municipal.

Procurar el mejoramiento de los edificios educativos y de elevar el nivel académico de los educandos.

Lograr el mejoramiento de las condiciones de Salud de los habitantes, promoviendo la ampliación de los servicios asistencia-- les.

Promover el Desarrollo Urbano y mejoramiento de vivienda-- a personas de bajos recursos.

Adecuar el suelo Agrícola a la necesidad que implica el-- crecimiento social.

Promover el mejoramiento de raza y la producción en lo -- que respecta a Ganadería.

En lo referente a Comercio; erradicar el intermediarismo-- en la adquisición de productos básicos.

Promover desarrollo turístico.

En el Municipio de Bacerac estamos concientes de la pro-- blemática existente y que unicamente el esfuerzo conjunto de Gobier-- no, Municipio y Ciudadanos traerá como consecuencia el crecimiento-- económico en los diferentes sectores, mismo que redundará en benefi-- cio de la población.

EN BACOACHI, SONORA, MEXICO, SIENDO LAS 6:25 Hrs. P.M. DEL DIA 12 DE ENERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, SE PROCEDIO A DAR PRINCIPIO A LA SESION EXTRAORDINARIA, EN EL SALON DE CABILDO REUNIDOS EL C. ENRIQUE FIGUEROA URIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. -- PROFESORA GRACIELA A. DE ROBLES SINDICO MUNICIPAL, Y LOS C.C. JUAN MANUEL GALLEGO BALLESTEROS, HECTOR MANUEL AVE CHUCO F., PROFR. FRANCISCO CAMACHO AYON, Y ANGEL ROMERO VERDUGO, REGIDORES PROPIETARIOS RESPECTIVAMENTE,

ORDEN DEL DIA .-

- 1.- APERTURA DE LA SESION
- 2.- LISTA DE PRESENTES
- 3.- ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 4.- APROBACION DEL MISMO
- 5.- CLAUSURA

- EL C. ENRIQUE FIGUEROA URIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARO ABIERTA LA SESION,

- SE TOMO LISTA DE PRESENTES

- EL C. PROFR. FRANCISCO CAMACHO AYON, REGIDOR PROPIETARIO, DIO LECTURA DETALLADA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, HACIENDOSE UN ANALISIS DE LOS PUNTOS QUE ASI LO FUERON REQUIRIENDO EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

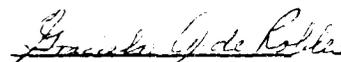
SE CLAUSURA LA SESION SIENDO LAS 7:45 Hrs. FIRMANDO PARA CONSTANCIA-LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE MUNICIPAL


ENRIQUE FIGUEROA URIAS

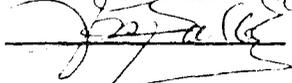


SINDICO MUNICIPAL

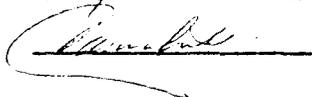

PROF. GRACIELA A. DE ROBLES

PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACOACHI, SONORA
REGIDORES PROPIETARIOS

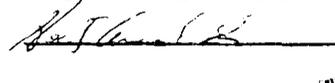
JUAN MANUEL GALLEGO B.



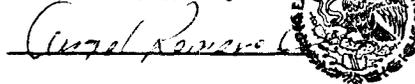
FRANCISCO CAMACHO AYON



HECTOR MANUEL AVECHUCO F.



ANGEL ROMERO V.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
BACOACHI, SONORA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

BACOACHI, SONORA
I. INTRODUCCION

El municipio de Bacoachi, presenta su primera experiencia de planeación a partir de 1980, con la formulación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, considerando de gran importancia el apoyo de los gobiernos Federal y Estatal en su realización.

Los objetivos centrales de dicho plan, se sustentaron en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, mismos que estuvieron encaminados a buscar la mejor racionalización de la distribución en el territorio municipal de la población y de las actividades económicas; promover el desarrollo urbano integral y equilibrado de los centros de población; mejorar y preservar el medio ambiente que conforman los asentamientos humanos y propiciar las condiciones favorables para que la población pueda resolver sus necesidades de suelo urbano, vivienda, servicios públicos, infraestructura y equipamiento urbano.

La problemática planteada en su diagnóstico permitió encauzar las acciones del sector público en forma ordenada y precisa, dirigiendo esfuerzos y recursos a corregir los problemas existentes.

Sin embargo, el Plan antes mencionado sólo estaba dirigido al sector desarrollo urbano, dejando de lado al sector rural. Es por ello que con el presente Plan Municipal de Desarrollo se pretende una justa distribución y racionalización de acciones y recursos en todos los ámbitos que conforman la vida económica y social, y a la vez lograr un desarrollo integral en el municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991, se integra por tres apartados:

- Parte I: Marco Global
- Parte II: Propósitos Municipales
- Parte III: Desarrollo Municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BACOACHI, SONORA

I. INTRODUCCION

La primera parte contiene los temas de localización geográfica y recursos naturales, demografía y la situación económica y social, temas que nos proporcionan de una manera agregada una panorámica de cómo se encuentra actualmente el municipio.

La segunda parte nos proporciona los elementos de juicio necesarios para fijar los grandes propósitos municipales que se pretenden alcanzar con la ejecución del Plan.

La tercera parte es en sí la parte medular del Plan, pues en ella se plasman los objetivos y estrategias a seguir para el desarrollo de las actividades económicas y de los sectores sociales, contemplándose además un capítulo de modernización de la administración pública municipal.

Por último, es importante señalar la destacada participación del Comité de Planeación Municipal en la formulación de este Plan, pues a través de este organismo, donde se logra la participación de la mayoría de los habitantes del municipio, buscando que sea la comunidad por medio de los Grupos de Trabajo Comunitario quien plante las necesidades con más prioridad y los problemas que aquejan al municipio; asimismo que proponga las soluciones a los mismos, logrando de esta manera una verdadera planeación democrática.-

El Municipio de Bacoachi se localiza en la parte norte del Estado, colindando al Norte con los municipios de Naco y Cananea, al Sureste con Nacozeri de Garcia, al Sur y al Oeste con el municipio de Arizpe y al Este con el municipio de Fronteras.

El poblado de Bacoachi se localiza en las coordenadas geográficas 110005' y 30030'28", su altura es de 946 metros sobre el nivel del mar y la superficie total del municipio es de 1260.65 Km2.-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

BACDACHI, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

T O P O G R A F I A

Las zonas accidentadas del municipio son 1071.55 Kms², siendo su principal uso de agostadero. Las zonas semiplanas son 63.03--Kms² siendo su principal uso de agostadero. Las zonas planas son---126.07 kms.² siendo su principal uso agrícola, localizado en las margenes del Río Sonora y de varios arroyos.

C L I M A.

El clima se puede clasificar templado semi-frío, siendo los meses de Noviembre a Marzo los más fríos y los meses de Junio, Julio y Agosto los calurosos, considerándose una temperatura máxima de---40°C, mínima de -6°C y media anual de 22°C.

Los meses más lluviosos son Junio, Julio, Agosto y Septiem--bre en Verano, y Diciembre Enero y Febrero en el Invierno, presen--tándose una precipitación máxima de 705.0 mm., mínimo de 298.75 mm. medio de 480.12 mm. en los últimos años.

Las heladas se pueden presentar a partir del mes de Noviem--bre a Abril, las granizadas se presentan en los meses de Junio a---Septiembre, las nevadas se pueden presentar de Diciembre a Marzo.

H I D R O G R A F I A.

Existen en el municipio 21 arroyos de caudal en época de llyvías y un río caudal permanente, existiendo problemas en el Río So--nora, por los desechos industriales de Cía. Minera de Cananea. En--el municipio existen 170 repesos aproximadamente de capacidad no--controlada, distribuidos en toda la superficie de agostadero; ade--más cuenta con un manantial con una capacidad de 80,000 Lts., así--mismo se cuenta con 120 pozos de los cuales 100 son de abrevadero,-16 de uso agrícola y 4 para el abastecimiento de agua de la pobla--ción.-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

BACABUCHI, SONORA

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL

Los problemas que afectan notablemente el desarrollo social de nuestro municipio no ha desistido, tales como la carencia de comunicaciones, dado que aún no se cuenta con los medios de comunicación como son el teléfono y el telégrafo, contando con un lamentable servicio de Correo y la casi nula corrida de autobuses que nos conecten con el resto del Estado.

Por otra parte, en la temporada de lluvias el municipio se incomunica totalmente por carretera debido al mal estado de las vados existentes. Asimismo, el pésimo estado en que se encuentra el camino de libremento conocido como "La Ciénega".

Otro problema es la contaminación de los pozos de agua potable motivado por los desechos industriales de la Compañía Minera de Cananea, provocando serios problemas de salud pública. Asimismo la falta de agua potable y alcantarillado y el poco equipo médico con que cuentan los Centros de Salud de nuestro municipio, de igual forma el déficit existente en medicamentos.

Por otra parte existe el déficit en cuanto al suministro de energía eléctrica y agua potable, constituyéndose como otro problema social. Otro problema son los casos de drogadicción, prostitución, los cuales empiezan a aparecer con más frecuencia empezándose a ver como un gran problema el alcoholismo.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

BACOACHI, SONORA

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- 1.- Apoyar y gestionar la construcción de represas de abrevadero en los Ejidos, Nuevo Bacoachi, Unámichi y Mututicachi.
 - 2.- Gestionar el revestimiento de canales de riego.
 - 3.- Reubicación y equipamiento de los pozos de agua potable de Bacoachi, Unámichi y Cañada de la Cruz.
 - 4.- Ampliación de la red de energía eléctrica en las localidades de Bacoachi, Unámichi y Mututicachi.
 - 5.- Introducción del servicio eléctrico a la comunidad de "El Chaparaco".
 - 6.- rehabilitar el camino de libramiento del río Sonora, conocido como "La Ciénega".
 - 7.- Gestionar se acelere la introducción de los servicios de Teléfono y Telégrafo asimismo un mejor servicio de correo.
 - 8.- Gestionar y apoyar una corrida de autobuses que nos conecte con Hermosillo.
 - 9.- Equipar los Centros de Salud del municipio y gestionar ante la S.S.A. una mayor dotación de medicamentos para los mismos.
 - 10.- Rehabilitar los campos deportivos del municipio.
 - 11.- Gestionar y apoyar, la instalación de maquiladoras.
 - 12.- Ampliación de los Ejidos del municipio o en su defecto gestionar la renta de la Zona forestal para la cría de ganado.
-
- 1a).-Al construirse los represas en los Ejidos del municipio se beneficiarían 100 ejidatarios aproximadamente.
 - 2b).-Con el revestimiento de canales de riego se le daría buen uso y manejo a el agua y se organizaría a los usuarios para un mejor manejo de la misma.
 - 3c).-Al reubicarse los pozos de agua potable en el municipio se evitarían problemas de salud y abastecimiento.
 - 4d).-Ampliándose la red de energía eléctrica en las distintas comunidades se beneficiarían aproximadamente 20 familias.
 - 5e).-Con la introducción del servicio eléctrico a la comunidad de El Chaparaco se beneficiaría a 25 familias e incorporar al-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

riego por medio de energía eléctrica 125 hectáreas aproximadamente.

- 6f)-Al rehabilitarse el camino de libramiento del Río Sonora se beneficiaría a toda la región.
- 7g)-Al contar con los servicios de teléfonos telégrafos y un mejor--servicio de correo se tendría una mayor comunicación beneficiándose toda la población, logrando con ello más y mejores niveles de vida.
- 8h)-Al tener una corrida de autobuses que nos conectara con la ciudad de Hermosillo y puntos intermedios obtendríamos un mayor número de turistas repercutiendo en beneficio de toda la región.
- 9i)-Equipando y dotando de los medicamentos necesarios a los Centros de Salud de el municipio, se beneficiaría a todos los habitantes de el mismo.
- 10j)-Al rehabilitarse los campos deportivos se beneficiaría a la mayor parte de la juventud y la niñez, combatiendo con ello el círculo de vicio que empieza a rodearlos.
- 11k)-Al instalarse la industria maquiladora en el municipio se vería beneficiada a la mujer, ya que es en ese sector el más afectado por la falta de empleo.
- 12l)-Con la ampliación de los Ejidos del municipio o la renta de la zona forestal para la cría de ganado se beneficiaría a 110 campesinos del municipio los cuales no cuentan con terreno para la cría, siendo la mayoría de ellos hijos de ejidatarios y todos cabeza de familia.

" 1989 AÑO MUNICIPAL DEL DEPORTE "

A QUIEN CORRESPONDA:

- - - LOS SUSCRITOS CC. ING. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA SAN MARTIN Y LIC. VALENTINA RUIZ LIZARRAGA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.- - - - -

CERTIFICAN Y HACEN CONSTAR:

- - - Que en Sesión Ordinaria de Cabildo Número 3, celebrada con fecha 23 de Diciembre de 1988, el Ayuntamiento Constitucional de Caborca, Sonora, dictó el siguiente:--

ACUERDO NUMERO VEINTISIETE BIS

- - - Con fundamento en lo que establece el Capítulo V de la Ley de Planeación del Estado de Sonora y con base en el Capítulo IV, Artículo 37 de la Ley Organica de la Administración Municipal, que faculta y obliga a los Ayuntamientos a elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, Correspondiente al Período Constitucional de Gobierno y con el propósito de cumplir con la responsabilidad de conducir el Desarrollo Municipal por medio de la planeación democrática; y después de haber discutido y analizado el documento que integra el Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991 del Municipio de Caborca, Sonora, se aprueba por unanimidad de votos de los presente en esta Sesión Ordinaria de Cabildo dicho documento que deberá regir el propio desarrollo de la presente Administración a partir de acciones obligatorias, obras coordinadas con el Gobierno Estatal y Federal y por último con acciones inducidas y concertadas con los sectores social y privado, -- procurando ante todo el bienestar social de la población Caborquense.- - - - -

- - - Por lo anterior, se autoriza la publicación de una versión abreviada de dicho documento en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, antes del día 15 de Enero de 1989. - - - - -

- - - SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES RESPECTIVOS, EN LA CIUDAD DE CABBORCA, SONORA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE. - - - - -



A T E N T A M E N T E
 SUPRAGIO EFECTIVO-NO REELECCION
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

[Handwritten signature of Carlos Enrique Figueroa San Martín]

ING. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA SAN MARTIN

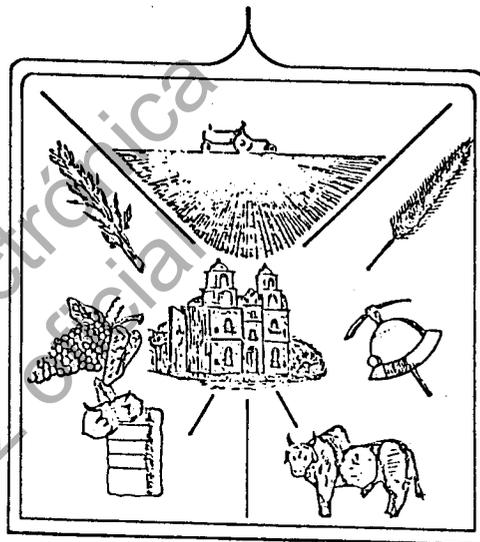
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature of Valentina Ruiz Lizarraga]

C. LIC. VALENTINA RUIZ LIZARRAGA.

Publicación electrónica
 sin validez oficial

PLAN MUNICIPAL
DE DESARROLLO . 1989 - 1991,
AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA
(VERSION ABREVIADA)



H. AYUNTAMIENTO DE
HEROICA CABORCA, SONORA.

Y PARTICIPACIONES RELEVANTES DE LA COMUNIDAD, MISMAS QUE SE RECIBIERON EN EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL POR PARTE DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO.

ASI PUES, EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CABORCA NO SE DA SOLO CON BUENAS INTENCIONES Y PROPOSITOS, SINO QUE NECESARIAMENTE DEBEMOS ECHAR MANO DE ESTA HERRAMIENTA PARA COMPRENDER Y CONOCER CLARAMENTE LA SITUACION PREVALECIENTE, JERARQUIZAR Y PRIORIZAR LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE LA POBLACION DE ACUERDO CON LOS RECURSOS HUMANOS, ECONOMICOS Y NATURALES CON QUE SE CUENTA, PROCURANDO ANTE TODO LA PARTICIPACION ORGANIZADA DE LOS HABITANTES.

DURANTE NUESTRA CAMPAÑA POLITICO-ELECTORAL SUPIMOS CAPTAR Y COMPRENDER CON ABSOLUTA CLARIDAD LA NECESIDAD SOCIAL DE PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA DEL DESARROLLO DE CABORCA. SE RECOGIO LA DEMANDA POPULAR, LA QUE SE TRADUCE EN ESTE DOCUMENTO EN PROGRAMAS Y ACCIONES QUE RIGEN Y PROMUEVEN LA VIDA ECONOMICA, SOCIO-CULTURAL Y POLITICA DEL MUNICIPIO.

EL PODER QUE EL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL CONFIERE HOY AL MUNICIPIO, REVITALIZA SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES A FIN DE QUE ESTA PRIMERA INSTANCIA DE GOBIERNO, CONSOLIDE SU AUTONOMIA POLITICA Y ECONOMICA, NOS FACULTA PARA QUE EN SU AMBITO GEOGRAFICO FORMULEMOS, SE APRUEBEN Y ADMINISTREN LA ZONIFICACION DE LOS RECURSOS TERRITORIALES Y ECONOMICOS, ASI COMO EL CONTROL Y VIGILANCIA EN LA ADECUADA UTILIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

POR TANTO, EL PUNTO DE PARTIDA DE UN SISTEMA DE PLANEACION ES ANTE TODO, EL ORDENAMIENTO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LA CONSTITUCION Y LAS LEYES LE OTORGAN AL ESTADO, RECTOR DEL DESARROLLO PARA PROMOVER E INDUCIR LA VIDA NACIONAL.

CON ESTE SUSTENTO, EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991, -
FUE ANALIZADO, DISCUTIDO Y APROBADO POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CABILDO, -
EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1988, POR LO CUAL -
EL AYUNTAMIENTO DE CABORCA DEBERA REGIR SU PROPIO DESARROLLO DURANTE LOS --
TRES PROXIMOS AÑOS A TRAVES DE ACCIONES OBLIGATORIAS Y COORDINADAS CON LOS
GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL Y POR ULTIMO, AMPLIAR Y MODERNIZAR LOS PROCEDI-
MIENTOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD CON ACCIONES CONCERTA-
DAS ENTRE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, ATENDIENDO SIEMPRE EL BIENESTAR SO
CIAL DE LA POBLACION CABORQUENSE.



C. ING. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA SAN MARTIN
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE H. AYUNTAMIENTO
DE CABORCA, SONORA.

REDEDOR DE 40 KILOMETROS DE CALLES Y AVENIDAS DE TERRACERIA PRESENTABAN CON DICIONES PESIMAS DE EROSION Y DE DESNIVEL, OCASIONADAS FUNDAMENTALMENTE POR ESCURRIMIENTOS PLUVIALES Y EL ESCASO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION.

EN SEÑALAMIENTOS VIALES Y SEMAFORIZACION SE DETECTO UN EQUIPAMIENTO INSUFICIENTE, OBSERVANDOSE PROBLEMAS DE CIRCULACION VEHICULAR EN CUANDO MENOS OCHO CRUCEROS DE GRAN IMPORTANCIA EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD. DENTRO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACION SE ENCONTRO OBRAS AUTORIZADAS EN PROCESO CON RELATIVO ATRASO DE ACUERDO AL CALENDARIO DE EJECUCION, TENIENDOSE QUE BUSCAR RECURSOS PARA SU CONTINUACION.

LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PRESENTABAN UNA COBERTURA DEL 90% Y 80% RESPECTIVAMENTE EN CUANTO A CAPACIDAD INSTALADA DE CONDUCCIONES Y REDES DE DISTRIBUCION, OBSERVANDOSE UNA GRAVE DEFICIENCIA EN EL SISTEMA DE REGULACION, CONTROL Y ALMACENAMIENTO DEL AGUA POTABLE DEBIDO PRIMORDIALMENTE A PROBLEMAS EN LA OPERACION DE LOS EQUIPOS Y DEL TANQUE DE REGULACION PRINCIPAL QUE OBTIENE EL VITAL ELEMENTO DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE ABASTECIMIENTO LOCALIZADAS EN LA PARTE ORIENTE DE LA CIUDAD.

EL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO PRESENTA UNA DEMANDA INSATISFECHA DEL 20% DEBIDO A LA FALTA DE REDES DE ATARJEAS PRINCIPALMENTE EN LAS COLONIAS DE LA PERIFERIA QUE SE LOCALIZAN EN LA PARTE NORTE Y OESTE DE LA CIUDAD. LA OPERACION DEL SISTEMA DE RECOLECCION Y CONDUCCION DE AGUA NEGRAS UBICADO EN EL SURESTE DEL POBLADO SE ENCONTRO CON UN GRAVE PROBLEMA DE CONDUCCION, TENIENDOSE QUE ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA SU REHABILITACION.

PARA EL REGADIO DE CALLES SE DISPONIA DE EQUIPAMIENTO PARA CUBRIR SOLO EL 40% DE LAS AREAS NO PAVIMENTADAS ENCONTRANDOSE SIN OPERAR LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE ESTE SERVICIO INSTALADAS EN EL SECTOR NORTE Y OESTE DE LA CIUDAD. EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE BASURA NO CUEN

TA CON EL NUMERO SUFICIENTE DE UNIDADES PARA PROPORCIONAR UNA PRESTACION -- EFICIENTE DEL SERVICIO; ASIMISMO EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA SE MOSTRO UN DECAIMIENTO DEL 80% DE LAS UNIDADES Y CON PERSONAL REDUCIDO.

EN EDUCACION, AUN CUANDO EL INDICE DE ALFABETISMO FUE DEL 96% - EXISTE UN NOTABLE DESNIVEL ENTRE LA EDUCACION URBANA Y RURAL, ENCONTRANDOSE LOS ALTOS INDICES Y GRADOS EDUCATIVOS EN LA CABECERA MUNICIPAL. EN SALUD -- LOS PROBLEMAS DE DROGADICCION Y ALCOHOLISMO HAN VENIDO EN AUMENTO EN MEDIDA EN QUE LA POBLACION HA CRECIDO Y QUE LA CRISIS ECONOMICA AUN PERSISTE. EN - VIVIENDA, SE HAN REGISTRADO DEFICIT ACUMULATIVOS, OBSERVANDOSE ACTUALMENTE UNA DEMANDA DE 950 VIVIENDAS, CONCENTRANDOSE ESTA EN EL SECTOR POPULAR DE - INGRESOS MINIMOS.

LA ECONOMIA DE CABORCA EN LAS DOS ULTIMAS DECADAS HA REGISTRADO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS, DE UNA ESTRUCTURA EMINENTEMENTE PRIMARIA HA VARIADO SUSTANCIALMENTE, PRESENTANDO EN LA DECADA DE LOS OCHENTA UNA CONFORMACION - DETERMINADA POR EL SECTOR COMERCIAL Y DE SERVICIO Y EN MENOR MEDIDA, PERO - CON UNA CRECIENTE PARTICIPACION DEL SECTOR INDUSTRIAL.

EL SECTOR AGROPECUARIO, ACTIVIDAD ESTRATEGICA DEL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO HA VENIDO EXPERIMENTANDO LA PEOR DESCAPITALIZACION DE LOS ULTIMOS AÑOS POR LA CRISIS QUE ENFRENTA EN LA ACTUALIDAD DESDE SU SURGIMIENTO EN LA EPOCA MODERNA. POR OTRA PARTE EL RESTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PRESENTAN SEVEROS DESAJUSTES DE INTEGRACION ECONOMICA, DEBIDO TAMBIEN - POR LOS EFECTOS DE LA CRISIS OCACIONANDOSE UNA CONTRACCION DE LA ECONOMIA MUNICIPAL.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO AL QUE SE SUJETARAN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DURANTE LOS PROXIMOS TRES AÑOS, FUNDAMENTA LOS PRINCIPIOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE ACCION PARA ENFRENTAR CON

DECISION Y FIRMEZA LA PROBLEMATICA ECONOMICA Y SOCIAL QUE PRESENTA NUESTRO MUNICIPIO.

RESPONDE ADEMAS A LOS LINEAMIENTOS GENERALES Y A LOS PRINCIPIOS Y PROPOSITOS FUNDAMENTALES QUE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA Y LA LEGISLATURA LOCAL LE OTORGAN AL MUNICIPIO EN CONGRUENCIA CON LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO. ADEMAS ESTE INSTRUMENTO COADYUVARA AL CUMPLIMIENTO DE NUESTROS COMPROMISOS Y PLATAFORMA IDEOLOGICA Y POLITICA ASIMISMO PERMITIRA SEGUIR Y EVALUAR NUESTRAS ACCIONES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

ASI PUES, EL PLAN SE INSCRIBE EN EL MARCO DE LA PLANEACION DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA Y DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, POR LO TANTO ES PRODUCTO DE LAS EXPERIENCIAS Y PLANTEAMIENTOS RECOGIDOS DE LA COMUNIDAD CABORQUENSE. ADEMAS MAS QUE UN INSTRUMENTO DE POLITICA PARA LOGRAR LA DEMOCRATIZACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL, RESPONDE A LAS NECESIDADES REALES Y OBJETIVOS CLAROS EMANADOS DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO. TODO ESTO NOS CONLLEVA AL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE LA VIDA MUNICIPAL EN TODOS LOS ORDENES, PERMITIENDO DAR COHERENCIA Y CONGRUENCIA A LAS ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO, CREANDO LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA INDUCIR LA CONCERTACION DE ACCIONES CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, COORDINANDO ESFUERZOS CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO PARA LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA.

L A P L A N E A C I O N M U N I C I P A L

EN SONORA Y PARA CABORCA, LA PLANEACION SE HACE OBLIGATORIA ATENDIENDO AL CAPITULO V DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO MISMO QUE SE REFIERE A PLANES MUNICIPALES Y SUS PROGRAMAS, ADEMAS LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL EN SU CAPITULO IV, ARTICULO 37, FACULTA Y OBLIGA AL

AYUNTAMIENTO A ELABORAR, APROBAR Y PUBLICAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO.

CUMPLIR CON LA RESPONSABILIDAD DE CONDUCIR EL DESARROLLO MUNICIPAL POR MEDIO DE LA PLANEACION, TRAE CONSIGO EL COMPROMISO DE HACER DE ELLA UN SISTEMA DE TRABAJO PERMANENTE Y PERSEVERANTE QUE ABRA LOS ESPACIOS SUFICIENTES PARA LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACION EN GENERAL. ESTA CONDICION NOS SUPONE QUE LA PLANEACION MUNICIPAL SE CONCIIBA COMO UN INSTRUMENTO A TRAVES DEL CUAL SE CAPTEN OPINIONES Y PROPUESTAS, SE CONCILIE INTERESES, SE ARTICULEN Y ARMONICEN LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD PARA LA ELABORACION DE NUESTROS PROGRAMAS DE GOBIERNO.

EL CARACTER DE PLANEACION NOS PERMITE ORDENAR EL ESFUERZO COLECTIVO Y LOS ESCASOS RECURSOS, PROPORCIONANDO MAYOR CERTIDUMBRE Y CONFIANZA PARA HACER FRENTE A LAS GRANDES NECESIDADES SOCIALES; ASI LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA PLANEACION MUNICIPAL SE TIENE QUE DAR DIRECTAMENTE A TRAVES DE LA CONSULTA POPULAR Y CON LA CONSTANTE COLABORACION Y DISPOSICION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS Y SECTORES DE LA COMUNIDAD.

E L P R O C E S O D E C O N S U L T A P O P U L A R

LA PARTICIPACION SOCIAL DE LA COMUNIDAD SE GENERA EN EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL (COPLAM) CON LA FINALIDAD DE ATENDER LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD CON ACCIONES CONCRETAS DE RACIONALIDAD, BUSCANDO MEJORES ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LA PROBLEMATICA PREVALECIENTE QUE REDUNDE EN MEJORES Y MAYORES NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

LAS DEMANDAS Y ACCIONES PROPUESTAS PERIODICAMENTE EN EL COPLAM, HAN RECOGIDO LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS SECTORES QUE LO COMPONEN, TANTO DE DEPENDENCIAS OFICIALES COMO DE REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES PRIVADAS Y SOCIALES, GRUPOS DE CAMPESINOS Y DE LA CLASE OBRERA, CON LA CONVICCION DE QUE

LA SOLUCION DE NUESTROS PROBLEMAS HAN DE RESULTAR Y RESPONDER AL CONSENSO POPULAR.

CON LO ANTERIOR EL PRESENTE DOCUMENTO, SINTETIZA Y EXPRESA LAS DEMANDAS Y ASPIRACIONES DE LA COMUNIDAD QUE DE UNA MANERA ORDENADA Y CONGRUENTE FUERON RECOGIDAS DURANTE LA INTENSA CAMPAÑA POLITICO-ELECTORAL DE ESTA ADMINISTRACION, LOGRANDOSE EL CONSENSO POPULAR Y CONSIDERANDOSE LOS PLANTEAMIENTOS EXPUESTOS POR LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO EN EL SENO DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL.

C O N T E N I D O D E L P L A N

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991 DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, BASICAMENTE SE DESGLOSA EN TRES GRANDES APARTADOS: EL PRIMERO ESTABLECE EL MARCO DE REFERENCIA PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA GENERAL DEL DESARROLLO; EL SEGUNDO CONTEMPLA LOS LINEAMIENTOS PARA LA INSTRUMENTACION DEL PLAN EN LOS DISTINTOS ORDENES DE LA VIDA MUNICIPAL Y EL TERCERO CONTIENE LAS ORIENTACIONES GENERALES PARA LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN SU EJECUCION.

EL PRIMER APARTADO SE PROFUNDIZA EN EL CONOCIMIENTO DE NUESTRO ENTORNO Y LA FORMA EN QUE INCIDIMOS CULTURALMENTE EN NUESTRO MEDIO FISICO CONSIDERANDO PRINCIPALMENTE LAS SIGUIENTES VARIABLES: LA SITUACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO, EL CLIMA Y VEGETACION, LA HIDROLOGIA Y LA OCEANOGRAFIA. ADEMAS Y DEBIDO A LA IMPORTANCIA QUE REVISTE LA VARIABLE DEMOGRAFICA SE ANALIZA LA POBLACION TOTAL Y SUS CRECIMIENTOS NATURALES Y SOCIALES. AUNADO A LO ANTERIOR SE ANALIZA LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO CONSIDERANDO LA EVOLUCION GENERAL DEL MISMO, LAS POTENCIALIDADES DE SU DESARROLLO, LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DE LA ECONOMIA MUNICIPAL, ASI COMO LAS PERSPECTIVAS DE NUESTRO PROPIO DESARROLLO A LO LARGO DE LA PRESENTE AD-

MINISTRACION, LO CUAL NOS OBLIGA A CONSIDERAR Y ESTABLECER CON PRECISION LOS PROPOSITOS MUNICIPALES Y ESTRATEGIA GENERAL DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO Y SOCIAL PARA CONDUCIR EL DESARROLLO MUNICIPAL.

EN EL SEGUNDO APARTADO DEL CONTENIDO DEL PLAN, SE ESTABLECE LA INSTRUMENTACION DE DICHAS ESTRATEGIAS DONDE SE INCLUYE UN CAPITULO DE POLITICA SOCIAL, EL CUAL CONSIDERA LA PROBLEMÁTICA ACTUAL, ASI SE INSTRUMENTAN LAS POLITICAS RELATIVAS A LA EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE; SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA Y LO REFERENTE A LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DONDE LA ACTUAL ADMINISTRACION MUNICIPAL OBSERVARA SUMA IMPORTANCIA EN SU PRESTACION. EN ESTE SEGUNDO APARTADO SE INCLUYE TAMBIEN UN CAPITULO DONDE SE INSTRUMENTA LA POLITICA SECTORIAL QUE NOS CONDUCIRA A LA MODERNIZACION, MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LOS SECTORES AGROPECUARIO, PESCA Y RECURSOS DEL MAR, INDUSTRIA, TURISMO, COMERCIO Y ABASTO Y LOS SECTORES DE APOYO QUE INCIDEN EN SU PROPIO DESARROLLO COMO SON LAS COMUNICACION Y TRANSPORTES Y DE ENERGIA, ENTRE OTROS.

FINALMENTE EL APARTADO TERCERO DEL PLAN, CONTEMPLA LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN SU EJECUCION, EL CUAL CONSIDERA LAS FORMAS EN QUE HABRA DE INTEGRARSE ESTA PARTICIPACION Y ASI PODER EVALUAR Y ACTUALIZAR LAS ACCIONES MUNICIPALES.

MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES.

EL CONOCIMIENTO DE NUESTRO MEDIO FISICO Y DE LOS RECURSOS NATURALES, NOS PERMITE OBSERVAR EL GRADO DE VINCULACION ENTRE ESTOS FACTORES Y EL DESENVOLVIMIENTO DE LA SOCIEDAD, Y EN SU INTERACCION MEDIR EL GRADO DE DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD.

EL MUNICIPIO DE CABORCA ESTA ENCLAVADO EN UN MEDIO HOSTIL, DONDE SE DESENVUELVE CON ELEMENTOS Y FACTORES BASTANTES LIMITADOS COMO LO ES EL RECURSO AGUA, SIN EMBARGO NO HA SIDO UNA LIMITANTE QUE NOS DETERMINE OBSERVAR EL NIVEL DE VIDA COBRA MAYOR SENTIDO, PRECISAMENTE POR ENCONTRARNOS EN FRANCA DESVENTAJA CON LA NATURALEZA.

ES ASI COMO NUESTRO MEDIO FISICO Y LOS RECURSOS NATURALES CON QUE DISPONE EL MUNICIPIO, SON CONSIDERADOS EN ESTE CAPITULO Y EN EL DESARROLLO DEL CONTENIDO DEL PLAN EN SU INSIDENCIA CON LA ACTIVIDAD SOCIO-ECONOMICA DE LOS HABITANTES DE CABORCA.

S I T U A C I O N G E O G R A F I C A

EL MUNICIPIO DE CABORCA, SE LOCALIZA EN LA PORCION NOROESTE DEL ESTADO DE SONORA, CON UNA LONGITUD DE 112° 09' 03" Y CON UNA LATITUD DE 30° 42' 30", LA ALTITUD DEL MUNICIPIO ES VARIABLE CON UN PROMEDIO DE 300.00 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

LOS LIMITES MUNICIPALES SON: AL NORTE CON EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AL SUR CON LOS MUNICIPIOS DE PITIQUITO Y EL MAR DE CORTES, AL ESTE CON LOS MUNICIPIOS DE ALTAR Y PITIQUITO Y AL OESTE CON LOS MUNICIPIOS DE PUERTO PEÑASCO Y EL MAR DE CORTES.

LA EXTENSION TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA ES DE 10,721.08 KILOMETROS CUADRADOS, REPRESENTANDO EL 37.08 DEL TOTAL DE LA SUBREGION NUMERO 01 DEL COPLADES Y EL 5.78 DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL ESTADO DE SONORA.

T O P O G R A F I A

LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO REPRESENTA TRES FORMAS PRINCIPALES - DE RELIEVE, CORRESPONDIENDO A ZONAS ACCIDENTADAS DEL 20%, SEMIPLANAS UN 20% Y PLANAS EL 60 % DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL. LAS ZONAS ACCIDENTADAS SE LOCALIZAN AL NORTE DEL MUNICIPIO EN SU GRAN MAYORIA Y REPRESENTAN 2,144.36 KILOMETROS CUADRADOS APROXIMADAMENTE DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL Y SE CONFORMAN POR LA SIERRA "SANTA FELICITA", "LA BASURA", "LA SONIA", "EL CARRICITO", "EL COZON" Y "LAS NORIAS"; EN LA PORCION SUROESTE LAS ZONAS ACCIDENTADAS ESTAN FORMADAS POR LAS SIERRAS "DEL VIEJO", "SIERRA DE LOBOS", "DEL ALAMO" Y "LAS PACHUQUEÑAS".

LA SEGUNDA FORMA DE RELIEVE QUE CORRESPONDE A LAS ZONAS SEMIPLANAS, TIENE UNA EXTENSION APROXIMADA DE 2,144.36 KILOMETROS CUADRADOS DE LA SUPERFICIE TOTAL Y SE LOCALIZA PRINCIPALMENTE AL NORTE DEL MUNICIPIO CONFORMANDOSE POR LAS REGIONES DE "LOS CHIRRIONES", "EL EJEMPLO" Y "EL CUBO".

LA TERCERA FORMA DE RELIEVE CORRESPONDE A LAS ZONAS PLANAS CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 6,433.1 KILOMETROS CUADRADOS, SIGNIFICANDO MAS DEL 50% DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL Y SE LOCALIZA EN LA PORCION SUROESTE, COMPRENDIENDO LOS VALLES DE LA "COLONIA COAHUILA", COLONIA "OESTE", "EL DESEMBOQUE", "PUERTO LOBOS", "EL BIZANI" Y "EL COYOTE".

DEL TOTAL DE LA SUPERFICIE MUNICIPAL, 58,940 HECTAREAS SON DESTINADAS PARA USO AGRICOLA, SIENDO UTILIZADO EL SISTEMA DE RIEGO EN 46,953 HECTAREAS EN PROMEDIO. SE CONSIDERAN PARA AGOSTADERO UN TOTAL DE 922,345 HECTA-

REAS, FORESTAL 1,790 HECTAREAS, NO ESPECIFICADAS 61,865 HECTAREAS.

AL TIPO DE SUELO PARA USO INDUSTRIAL SE DESTINAN 70-70-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LAS PORCIONES NOROESTE Y NORESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO ESTA PORCION DONDE SE UBICA EL PARQUE INDUSTRIAL DE CABORCA. LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO CUENTA CON 1,200 HECTAREAS APROXIMADAMENTE.

C L I M A Y V E G E T A C I O N

EL MUNICIPIO DE CABORCA ES DOMINADO POR EL CLIMA SECO DESERTICO (BW) Y EL CLIMA SEMISECO DESERTICO (BSO).

LA PORCION CENTRAL QUE INCLUYE LA CABECERA MUNICIPAL ES INFLUIDA POR EL TIPO BW (H') hw(x')(e') EL CUAL CONTINUA HACIA EL SE PENETRANDO AL MUNICIPIO DE PITIQUITO. LAS CARACTERISTICAS DE ESTE CLIMA SON: SECO DESERTICO CALIDO, CON LLUVIAS DE INVIERNO MAYORES DEL 10.2% CON RESPECTO A LA ANUAL.

EL TOTAL DE DIAS DE SOL ES DE 239.3, SIENDO EL MES MAS SOLEADO, MAYO, CON 24.7 DIAS Y AGOSTO EL MENOS SOLEADO CON 8.0 DIAS. LA EVAPORACION ANUAL ES DE 1,915.4mm OCURRIENDO LA MAXIMA EN JUNIO CON 0.1mm. EL PROMEDIO DE HELADAS ES DE 19.2 DIAS AL AÑO, TENIENDO UN PERIODO LIBRE DE HELADAS DE ABRIL A NOVIEMBRE.

EL SUBTIPO Bwh(x')(e), SECO DESERTICO SEMICALIDO, CON REGIMEN DE LLUVIA DE VERANO Y LLUVIA INVERNAL MAYOR DEL 10.2% CON RESPECTO A LA ANUAL VIENE DEL ESTE, OCUPANDO APROXIMADAMENTE EL 70% DEL TERRITORIO MUNICIPAL A LO LARGO DEL LIMITE CON PUERTO PEÑASCO, DIRIGIENDOSE AL SUR RODEANDO AL SUBTIPO DE LA PORCION CENTRO.

HAY UNA PEQUEÑA AREA CON CLIMA BShw(x'0(e')), SEMISECO SEMICALIDO, CON REGIMEN DE LLUVIA DE VERANO Y PRECIPITACION INVERNAL MAYOR DEL 10.2%

CON RESPECTO A LA ANUAL, SE LOCALIZA EN EL EXTREMO SUPERIOR DEL MUNICIPIO EN DIRECCION N^o DESDE LA FRONTERA CON E.U.A., HASTA 52 KILOMETROS HACIA EL SUR APROXIMADAMENTE. ESTE CLIMA TIENE UN TOTAL DE DIAS SOLEADOS IGUAL A 196.3 -- SIENDO EL MES MAS SOLEADO MAYO CON 23.6 DIAS Y EL MENOS SOLEADO JULIO CON 5.9 DIAS.

EL REGIMEN DE LLUVIAS SE PRESENTA EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, REGISTRANDOSE "EQUIPATAS" EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO.

EL MUNICIPIO REGISTRA UNA PRECIPITACION MEDIA ANUAL DE 226.4 Mm SIENDO LOS MESES MAS SECOS ABRIL, MAYO Y JUNIO CON UNA PRECIPITACION MEDIA -- EN ESTE TRIMESTRE DE 0.02 Mm Y 0.0. Mm.

F L O R A Y F A U N A

DADAS LAS CARACTERISTICAS BIOLOGICAS: VEGETACION Y FAUNA, PRIMORDIALMENTE, Y LAS FISICAS: CLIMA, SUELOS, MORFOLOGIA Y AGUA; CABORCA SE LOCALIZA EN LA PROVINIA BIOTICA "SONORENSE"

LA DIVERSIFICACION DE ESPECIES ES UNA BUENA ALTERNATIVA QUE COADYUVA A QUE EL AGOSTADERO SEA MAS EFICIENTE Y SE OBTENGA UNA MEJOR Y MAYOR -- PRODUCCION.

LA VEGETACION ES LA CARACTERISTICA DEL DESIERTO, Y ESTA CONFORMADA PRINCIPALMENTE POR MATORRAL MEDIANO INERME-MICROFILO, FORMADO POR CHOYAS, SAHUAROS Y OCOTILLOS. CON RESPECTO A LA FAUNA, ESTA FORMADA POR ESPECIES DE MAMIFEROS, REPTILES, ROEDORES Y AVES, SIENDO LAS PRINCIPALES ESPECIES: EL BORREGO CIMARRON, EL VENADO BURA, JABALI, COYOTE, PUMA, ARDILLAS, CONEJO, DIVERSAS ESPECIES DE VIBORAS; AGUILA ROJA, CHUREA, ETC.

EN CUANTO ALA FAUNA MARINA, ES OTRO DE LOS RECURSOS NATURALES DE

LA REGION; EN ELLA EXISTEN ESPECIES COMO EL CAMARON AZUL Y EL DE COLOR GRIS ASI COMO, ESPECIES DE ESCAMA COMO LA TOTOABA, BAQUETA, CURVINA, ETC.; Y EN MENOR ESCALA LA LANGOSTA.

ALGUNAS ESPECIES FAUNISTICAS SON APRECIADAS COMO PIEZA DE CACERIA, POR SU PIEL Y SU CARNE, SIENDO SOMETIDOS A UN ATAQUE INDISCRIMINADO, MOTIVO POR EL CUAL LA POBLACION DE ESTOS ANIMALES HA DISMINUIDO A NIVELES CRITICOS DE DESAPARECER.

ES NECESARIO EVITAR QUE ESTAS ESPECIES, QUE EN UNA OCASION SE VEIAN ABUNDANDAMENTE POR EL TERRITORIO CABORQUENSE, DESAPAREZCAN POR COMPLETO; ALGUNAS TIENEN UN POTENCIAL EXPLOTABLE, COMO EL CASO DEL VENADO BURA, EL VENADO DE COLA BLANCA, EL BORREGO CIMARRON, EL BERRENDO (ANTILOCAPRA AMERICANA) Y LA CODORNIZ GAMBEL (LOPHORTYX GAMBELTI), SE REQUIERE QUE SE PROGRAMEN ESTUDIOS TENDIENTES A PROPORCIONAR UNA MAYOR INFORMACION SOBRE ESTAS ESPECIES, LO QUE PERMITIRA CONOCER CUAL ES LA FORMA MAS VIABLE DE EXPLOTACION; EN CUANTO A LAS AVES MIGRATORIAS, ES NECESARIO TOMAR MEDIDAS EFECTIVAS QUE PERMITAN UN LIBRE PASO A SU DESTINO.

H I D R O L O G I A

EL MUNICIPIO DE CABORCA SE UBICA EN LA REGION 8, LLAMADA RIO COLORADO Y EN LA CUENCA 8C DENOMINADA SONOITA (CONCEPCION-DESEMBOCADURA)

EL RIO MAS IMPORTANTE ES EL ASUNCION Y SU AFLUENTE ES EL RIO MAGDALENA, RECIBIENDO LA AFLUENCIA TAMBIEN DE LOS ARROYOS EL COYOTE, EL CUBO, EL BAJIO, SECO Y EL DRAGON, PARA PERDERSE EN LAS PLANICIES ARENOSAS DEL DESEMBOQUE, ANTES DE SALIR AL MAR.

NO EXISTEN ARROYOS DE CAUDAL PERMANENTE Y EN EPOCA DE LLUVIAS SE TIENE A LOS ARROYOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. OTROS RECURSOS HIDROLOGICOS SON: PUERTO LOBOS, DESEMBOQUE, REPRESO VANEGAS SALCIDO, ERNESTO QUIROZ, EJIDO FRONTERAS, BALDERRAMA, GARCIA ADEME, PROFIRIO ARRIZON Y MIGUEL ARRIZON.

O C E A N O G R A F I A

LA ZONA LITORAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA ESTA COMPRENDIDA ENTRE LOS 30° 10' y 31° 8' 52" DE LATITUD NORTE, ES CARACTERIZADO POR SER UN LITORAL CASI RECTO, PUES TIENE DOS SALIENTES (PUNTA JAGUEY Y CABO TEPOCA), Y ESTA ORIENTADO HACIA EL SURESTE NOROESTE; POR LO QUE SE PRESTA PARA QUE SE PRESENTE SURGENCIA EN LOS MESES DE INVIERNO; CUENTA CON DOS LAGUNAS COSTERAS Y SU PLATAFORMA CONTINENTAL ES DE PENDIENTE SUAVE HASTA UNOS 60 KILOMETROS MAR ADENTRO.

EN LAS LAGUNAS COSTERAS SE CAPTURA LISA Y CURVINA CON CHINCHORROS Y ALMEJAS, AUNQUE NO TANTO A NIVEL COMERCIAL; LA MAYORIA DE LA PESCA A NIVEL COMERCIAL SE REALIZA EN MAR ADENTRO CON EMBARCACIONES PEQUEÑAS O LANCHAS DE FIBRA DE VIDRIO, LAS ARTES DE PESCA SON CON CHINCHORROS, SIEMBRAS Y REDES DE ARRASTRE EN LOS BARCOS.

DEMOGRAFIA

EL CONOCIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS DE NUESTRA POBLACION ES FUNDAMENTAL PARA EFECTUAR UNA PLANEACION MAS OBJETIVA Y ALCANZAR LOS OPTIMOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL. POR TAL MOTIVO EL ANALISIS DE LOS ASPECTOS DEMOGRAFICOS DE LA POBLACION ESTA ENFOCADO A ORIENTAR Y MEJORAR LAS ACCIONES FUTURAS PARA QUE ESTAS DEN POR RESULTADO LA ELEVACION DEL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

ESTE ANALISIS DEMOGRAFICO NOS PERMITE CONOCER EL MARCO DE REFERENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO CON EL OBJETO DE INFLUIR EN SU VOLUMEN, CRECIMIENTO, ESTRUCTURA Y DISTRIBUCION PARA ARMONIZAR LOS PROCESOS DEMOGRAFICOS CON LOS DE DESARROLLO Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRA POBLACION.

PARA LO ANTERIOR, SE HAN CONSIDERADO LAS SIGUIENTES VARIABLES FUNDAMENTALES COMO SON: LA DETERMINACION DE LA POBLACION ACTUAL DEL MUNICIPIO, POBLACION URBANA Y RURAL, LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.), NATALIDAD, MORTALIDAD Y LA VARIABLE DE EMIGRACION-INMIGRACION QUE PRESENTA EL MUNICIPIO.

ESTAS VARIABLES NOS PERMITEN ANALIZAR CON MAYOR DETALLE LA PROBLEMATICA DEL MUNICIPIO CUANDO SE RELACIONAN ENTRE SI ASI COMO CON LOS DEMAS ASPECTOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

P O B L A C I O N T O T A L

EN LAS ULTIMAS TRES DECADAS LA POBLACION DE CABORCA HA MOSTRADO ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL GRAN DINAMISMO QUE HA TENIDO EL SECTOR AGROPECUARIO Y AL GRAN POTENCIAL DE DIVERSIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO. ESTOS FACTORES Y ENTRE OTROS, HAN INCIDIDO CON LA GRAN AFLUENCIA DE OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO Y DEL INTERIOR DEL

PAIS, EMIGREN A ESTE MUNICIPIO EN LA BUSQUEDA DE MEJORES EMPLEOS, MAYORES -- NIVELES DE INGRESO Y DE BIENESTAR SOCIAL.

SEGUN LOS DATOS DEL VIII, IX Y X CENSO GENERAL DE POBLACION GENERAL DE VIVIENDA, EL MUNICIPIO DE CABORCA CONTABA EN 1960 CON UNA POBLACION -- DE 12,460 HABITANTES Y PARA EL AÑO DE 1970, LA POBLACION FUE DE 28,971 PERSONAS, REGISTRANDOSE EN ESTE LAPSO UNA TASA DE CRECIMIENTO DE 8.85% ANUAL, LA CUAL FUE MUY SUPERIOR A LA TASA PRESENTADA A NIVEL ESTATAL QUE FUE DE 3.96% ANUAL.

PARA 1980 LA POBLACION MUNICIPAL SE INCREMENTO A 50,452 HABITANTES Y PARA 1988 SE CUENTA CON 88,523 PERSONAS, POR LO QUE PUEDE APRECIARSE -- SU ACELERADO CRECIMIENTO EN LOS ULTIMOS OCHO AÑOS CON UNA TASA ANUAL DEL 7.2% MUY SUPERIOR A LA ESTATAL QUE ES DEL 2.9% EN ESTE ULTIMO AÑO.

EN EL AÑO DE 1980 GRAN PARTE DE LA POBLACION TOTAL SE CONCENTRABA EN LA CABECERA MUNICIPAL QUE REPRESENTABA EL 66.7% Y EL RESTO SE UBICABA EN EL AREA RURAL, O SEA UN 33.3% APROXIMADAMENTE.

LA ESTRUCTURA DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE CABORCA ESTA CONFORMADA POR UNA CIUDAD Y POR 268 LOCALIDADES RURALES APROXIMADAMENTE QUE CORRESPONDEN A EJIDOS, COLONIAS, PEQUEÑAS RANCHERIAS Y SOCIEDADES DE PRODUCCION PRINCIPALMENTE.

PARA 1988 LA CONCENTRACION DE LA POBLACION EN LA CABECERA MUNICIPAL FUE MAYOR ESTIMANDOSE EN UN 85% DE UN TOTAL DE 88,523 HABITANTES.

EL ACELERADO CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO Y EL GRAN DINAMISMO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES, COMERCIO Y DE SERVICIO, HACE QUE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA PRESENTE EL MISMO COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION. EN 1980 SE ESTIMABA UNA

P.E.A. DE 16,498 HABITANTES QUE SIGNIFICO EL 32.7% DE LA POBLACION TOTAL --- DEL MUNICIPIO Y EL 3.48% DE LA P.E.A. DEL ESTADO. LA DISTRIBUCION DE ESTA -- P.E.A. MUNICIPAL SE PRESENTO CON UN 12.9% EN ACTIVIDADES PRIMARIAS, 32.0% -- EN SECUNDARIAS Y CON 55.1% EN ACTIVIDADES TERCEARIAS.

EN 1988 SE ESTIMO LA P.E.A. EN 29,228 HABITANTES MISMA QUE REPRES-- SENTO EL 4.3% DE LA ESTATAL Y SIGNIFICANDO EL 33% DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO. ESTA P.E.A. SE ENCONTRO EN UN 72.4% EN EL AREA URBANA Y EL RESTO DE LA ZONA RURAL. LA P.E.A. DESOCUPADA FUE DE 752 PERSONAS Y CON UNA TASA DE DESEMPLEO DE 2.6%.

EL CONSTANTE INCREMENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL Y LA GRAN CON-- CENTRACION DE LOS HABITANTES EN LA CABECERA MUNICIPAL, TRAE COMO CONSECUENCIA QUE LA OFERTA DE SERVICIOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE EMPLEO SEA SU-- PERADA POR LA DEMANDA DE LOS HABITANTES Y POR LO TANTO SE HACE NECESARIO --- ADOPTAR MEDIDAS ADECUADAS QUE PERMITAN SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE OBRAS Y SERVICIOS QUE LA POBLACION REQUIERE.

C R E C I M I E N T O N A T U R A L

LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD DEL MUNICIPIO, HAN -- PRESENTADO UNA TENDENCIA DECRECIENTE DURANTE EL PERIODO DE 1980-1987, ESTI-- MANDOSE QUE LA TASA DE NATALIDAD DISMINUYO DE 33.2 A 24.2 NACIMIENTOS POR CA-- DA MIL HABITANTES, REGISTRANDOSE UN COMPORTAMIENTO SIMILAR CON LAS TASAS DE MORTALIDAD, DE ESTA FORMA EN EL MISMO PERIODO SE OBTUVIERON TASAS DE MORTALI-- DAD DE 3.8% EN 1980 Y 3.09% ANUAL EN 1987. LO ANTEIOR ES DEBIDO PRINCIPALMEN-- TE POR LOS PROGRAMAS DE SALUD EN MATERIA DE PLANIFICACION FAMILIAR Y POR LOS AVANCES DE LA CIENCIA MEDICA EN EL TRATAMIENTO PARA LA PREVENCION DE ENFERME-- DADES Y DEL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION CABOR--- QUENSE.

C R E C I M I E N T O S O C I A L

ES INDUDABLE QUE EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL SE DEBA A LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS, PRODUCTO DEL GRAN DINAMISMO QUE SE HA VENIDO DESARROLLANDO DESDE LOS AÑOS CUARENTA, EPOCA EN QUE SE PRESENTO EL PROCESO DE COLONIZACION DE ESTA REGION DEL ESTADO, HASTA LA ACTUALIDAD. EL MUNICIPIO DE CABORCA, HA PRESENTADO UN ACELERADO CRECIMIENTO EN EL SUBSECTOR AGRICOLA Y UN GRAN NACIMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL, ASI COMO UNA MODERNIZACION DEL SECTOR COMERCIO Y SERVICIOS.

DEL AÑO DE 1970 AL DE 1980 SE CALCULA QUE LLEGARON 13,908 PERSONAS AL MUNICIPIO PROVENIENTES DE OTRAS REGIONES DEL ESTADO Y DEL INTERIOR -- DEL PAIS.

EL MAYOR FLUJO DE MIGRACION SE PRESENTA EN LAS EPOCAS DE COSECHA DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN LOS MESES DE VERANO; DE ESTA POBLACION, LA GRAN PARTE SE QUEDA A RADICAR EN EL MUNICIPIO, LO QUE HACE QUE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL SE VEA AFECTADA POR ESTOS FENOMENOS DEMOGRAFICOS REPERCUTIENDO EN LA SITUACION SOCIO-ECONOMICA DEL MUNICIPIO.

SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

EL REAL Y PLENO CONOCIMIENTO DE LA COMPOSICION Y FUNCIONAMIENTO - DE LA ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE NUESTRO MEDIO, ES LO QUE NOS DA LA CAPACIDAD DE ANALIZAR, DEFINIR Y POSTERIORMENTE DECIDIR SOBRE LA FORMA DE APLICAR Y RACIONALIZAR NUESTROS RECURSOS Y ACCIONES.

ESTE CONOCIMIENTO IMPLICA INVENTARIAR NUESTROS RECURSOS Y POTENCIALIDADES, ADEMAS DETECTAR LA PROBLEMATICA Y PRONOSTICAR TENDENCIAS Y COMPORTAMIENTOS, A TRAVES DE DIFERENTES DISCIPLINAS DE LA CIENCIA. LO ANTERIOR NOS DA LA CAPACIDAD PARA ESTABLECER MEDIDAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA CORREGIR RUMBOS Y FALLAS O RATIFICAR ACCIONES, DONDE LAS MAYORIAS ENCUENTRAN SUS ASPIRACIONES EN CUANTO A EMPLEO, CALIDAD DE VIDA Y EN GENERAL UN MEJOR BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACION. POR TAL MOTIVO ES NECESARIO ANALIZAR LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL QUE GUARDA EL MUNICIPIO DE CABORCA.

EVOLUCION GENERAL

DESDE LOS AÑOS CINCUENTA EL MUNICIPIO DE CABORCA HA EXPERIMENTADO UNA SERIE DE TRANSFORMACIONES EN SU ESTRUCTURA ECONOMICA, MOTIVADA FUNDAMENTALMENTE POR LA INTEGRACION AL ESTADO Y AL PAIS CON LA INTRODUCCION DEL FERROCARRIL, QUE LE HAN PERMITIDO CRECER EN LAS DOS ULTIMAS DECADAS EN UNA FORMA ACELERADA Y CON ESTABILIDAD SOCIAL.

DESDE LOS AÑOS SESENTA LA ECONOMIA MUNICIPAL HA EVOLUCIONADO EN UNA FORMA CRECIENTE Y SOSTENIDA HASTA CONVERTIRSE EN LA ACTUALIDAD EN UN POLO DE DESARROLLO DE GRAN IMPORTANCIA A NIVEL ESTATAL Y NACIONAL. CON LA LLEGADA DEL CULTIVO DEL ALGODON SE GENERO UN CRECIMIENTO POBLACIONAL ACELERADO,

MOTIVANDO QUE EN LA CABECERA MUNICIPAL SE CONCENTRARA FUERTEMENTE LA MANO DE OBRA QUE REQUERIA ESTE CULTIVO. POR LO ANTERIOR, LA EXPANSION DE LA ECONOMIA MUNICIPAL SE VIO FUERTEMENTE FAVORECIDA POR LAS GRANDES OBRAS DE IRRIGACION EN LA PERFORACION DE POZOS EN EL VALLE AGRICOLA DEL MUNICIPIO Y DE LA REGION DEL DESIERTO DE ALTAR. EL AUGE DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA, INFLUIDO POR EL MER CADO INTERNACIONAL DEL ALGODON DE UNA MANERA FAVORABLE, HIZO ACTIVAR A ALGUNAS EMPRESAS Y COMERCIOS DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS PARA LA PRODUCCION PRI MARIA, AMPLIANDO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO.

ESTE CRECIMIENTO ACELERADO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL GENERO LA -- LLEGADA DE POBLADORES DE DISTINTOS ESTADOS DEL PAIS Y DEL NUESTRO PROPIO, DE TAL MANERA QUE DEL AÑO DE 1960 AL DE 1980 SE CUADRIPLICO EL NUMERO DE HABI-- TANTES. ES A PARTIR DE LA DECADA DE LOS SETENTA CUANDO LA ACTIVIDAD ECONOMI-- CA EMPIEZA A SUFRIR TRANSFORMACIONES, EL SECTOR AGRICOLA SE DIVERSIFICA EN -- SU PATRON DE CULTIVO, SURGE INCIPIENTEMENTE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA QUE -- CON EL DECAIMIENTO DEL RITMO DE CRECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA SE OBSERVA UN DESPROPORCIONAMIENTO DE LA DEMANDA DE MANO DE OBRA EN RELACION CON LA --- OFERTA DE EMPLEO EN EL NIVEL PRIMARIO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.

A PARTIR DEL AÑO DE 1970, LA CIUDAD DE CABORCA INCREMENTA ACELE-- RADAMENTE EL NUMERO DE HABITANTES, OCASIONANDO EN EL ASPECTO SOCIAL UNA FUER-- TE DEMANDA EN MATERIA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, VIVIENDA E INFRAESTRUCTU-- RA URBANA EN GENERAL Y SOBRE TODO EN LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL LE CORRESPONDE PROPORCIONAR.

EN LOS ULTIMOS OCHO AÑOS LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS -- SE HA VISTO FUERTEMENTE FAVORECIDA CON EL IMPULSO DE LOS PROCESOS DE INTEGRA-- CION PRODUCTIVA, FORTALECIENDOSE LA AGROINDUSTRIA, EL SUBSECTOR GANADERO DEL MUNICIPIO Y MAS RECIENTEMENTE LA ACTIVIDAD ACUACULTURAL.

P O T E N C I A L D E D E S A R R O L L O

EL MUNICIPIO DE CABORCA PRESENTA UN ALTO POTENCIAL DE DESARROLLO DE ACUERDO A LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES Y CON LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE APOYO CON LA QUE CUENTA.

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES DEL MUNICIPIO SON DEL SECTOR AGROPECUARIO Y CON UN ACELERADO CRECIMIENTO HACIA EL SECTOR INDUSTRIAL. SE DISPONE POR OTRA PARTE DE UN AMPLIO LITORAL SOBRE EL GOLFO DE CALIFORNIA, POR LO QUE EN LA ACTUALIDAD EL SECTOR PESCA Y RECURSOS DEL MAR HA VENIDO ADQUIRIENDO IMPORTANTE RELEVANCIA DEBIDO AL POTENCIAL QUE PRESENTA TANTO EN LA EXPLOTACION RIBEREÑA COMO EN LA ACUACULTURA, FOMENTANDOSE EN ESTA ULTIMA, LA PRODUCCION OSTRICOLA Y DEL CAMARON.

EN EL SUBSECTOR AGRICOLA SE PRESENTAN NUEVOS RETOS Y OPORTUNIDADES AL LIMITARSE EL RECURSO AGUA, SIN EMBARGO, ESTE FACTOR HA INFLUIDO A MODIFICAR EL PATRON DE CULTIVO, FORTALECIENDOSE LA FRUTICULTURA Y LA HORTICULTURA QUE GENERAN UN MAYOR NUMERO DE EMPLEOS Y MAYOR INGRESO. ASIMISMO ESTAS RAMAS DE LA AGRICULTURA PRESENTAN PRODUCTOS DE MAYOR INTEGRACION SOBRE EL PROCESO PRODUCTIVO, GENERANDO MAS AGROINDUSTRIAS, FORTALECIENDO EL SECTOR SERVICIOS Y COMERCIO.

PARA EL TURISMO, EL MUNICIPIO DE CABORCA CUENTA CON EXTENSAS PLAYAS Y LUGARES DE ATRACCION PARA EL FOMENTO DE ESTA ACTIVIDAD, REQUIRIENDOSE DOTARSE DE MAYOR INFRAESTRUCTURA DE APOYO Y PROGRAMAS DE INFORMACION Y DIFUSION.

PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DE LA ECONOMIA MUNICIPAL

EL PATRON DE CRECIMIENTO ECONOMICO DE LOS ULTIMOS VEINTIOCHO AÑOS EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, BASADO PRINCIPALMENTE EN LAS ACTIVIDADES

AGROPECUARIAS, SE ENCUENTRA EN LA ACTUALIDAD EN UNA ETAPA DE TRANSFORMACION AL PRESENTARSE NOTABLES INCREMENTOS EN OTRAS ACTIVIDADES COMO LA INDUSTRIA -- DE LA TRANSFORMACION Y LA PESCA. NO OBSTANTE SE HA MANTENIDO LA CONCENTRA--- CION DE LA ACTIVIDAD PREDOMINANTE POR LA FALTA DE INTEGRACION DE LOS PROCE-- SOS PRODUCTIVOS, OCASIONANDO DESEQUILIBRIOS Y UNA PROGRESIVA DESIGUALDAD DE LOS GRUPOS SOCIALES QUE ORIGINAN CONDICIONES DE MARGINACION SOBRE TODO EN -- LAS COMUNIDADES RURALES.

LA AGRICULTURA CUENTA CON AMPLIA INFRAESTRUCTURA Y PARTICIPA CON SIDERADAMENTE EN EL ABASTO DEL MERCADO ESTATAL, NACIONAL Y ULTIMAMENTE EN -- LAS EXPORTACIONES. LA ACTIVIDAD PECUARIA HA CONSEGUIDO TAMBIEN EN LOS ULTI-- MOS AÑOS UNA POSICION DESTACADA EN LA ECONOMIA MUNICIPAL Y ESTATAL AUNQUE -- CON MENOR GRADO DE INTEGRACION Y POR LO TANTO DE EFICIENCIA QUE LA AGRICULTU-- RA.

LA PESCA Y LA AGROINDUSTRIA SE ENFRENTAN CON ALGUNAS RESTRICCIO-- NES QUE LIMITAN EL APROVECHAMIENTO OPTIMO DE SU POTENCIAL Y LA INTEGRACION -- DE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS.

LA INDUSTRIA HA MOSTRADO NIVELES DE CRECIMIENTO ESTABLES Y SOSTE-- NIDOS, PERO AUN NO ALCANZA LA MADURACION SUFICIENTE PARA PROCESAR LAS MATE-- RIAS PRIMAS DEL SECTOR PRIMARIO Y GENERAR MAYOR VALOR AGREGADO AL CONJUNTO DEL APARATO PRODUCTIVO.

EL SECTOR TURISMO REQUIERE DE UNA MAYOR ESTRUCTURA PARA APOYAR LA GENERACION DE EMPLEOS Y DIVISAS Y PROPORCIONAR EFECTOS ACUMULATIVOS EN EL RESTO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL.

POR LO ANTERIOR Y BAJO EL SUSTENTO DE UNA ECONOMIA PREDOMINANTE-- MENTE EN LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS Y DE SERVICIOS, SE PRESENTA UN ESTANCA--- MIENTO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL, DONDE EL EXCEDENTE ECONOMICO DEL SECTOR ---

AGROPECUARIO ES CANALIZADO EN GRAN MEDIDA A LA INVERSION DE LOS SERVICIOS Y A INVERSIONAR A OTRAS PARTES DEL ESTADO Y DEL PAIS EN MENOR MEDIDA A LA --- INVERSION DE LA INDUSTRIA LOCAL. ASI PUES, EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO NO HA SIDO ACOMPAÑADO POR UNA INDUSTRIA QUE GENERE MAYOR VALOR AGREGADO A LA PRODUCCION DEL CAMPO, A LA VEZ QUE NO EVOLUCIONO UN SECTOR DINAMICO DE LA INDUSTRIA QUE DOTARA DE INSUMOS A LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS.

A ESTOS DESEQUILIBRIOS ESTRUCTURALES DE LA ECONOMIA MUNICIPAL -- SE LE CONJUGAN FACTORES COYUNTURALES QUE HAN INFLUIDO NEGATIVAMENTE SOBRE -- SU DESARROLLO. AL INICIO DE LA PRESENTE DECADA LA ECONOMIA INTERNACIONAL Y NACIONAL ENTRO EN CRISIS ECONOMICA QUE SE EXPRESO EN UN AUMENTO EN EL DESEMPLERO E INCREMENTO GENERALIZADO DE LOS PRECIOS. LOS PAISES EXPORTADORES COMO MEXICO, VIERON REDUCIDOS LOS VOLUMEN Y LOS PRECIOS DE SUS PRODUCTOS EXPORTABLES, LO QUE OCASIONO PROBLEMAS EN LA BALANZA DE PAGOS Y LA CARENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO.

POR LO ANTERIOR LA ECONOMIA MUNICIPAL NO ESCAPA DE ESTOS PROBLEMAS, POR LO CUAL SE HA VISTO AFECTADA POR FACTORES COMO: LA FALTA DE CREDITOS PARA LA INVERSION PRODUCTIVA, REDUCCION EN LA DISPONIBILIDAD DE AHORRO Y ALTAS TASAS DE INTERES QUE INCREMENTAN EL COSTO DE LAS INVERSIONES. ASI, EL SECTOR AGROPECUARIO HA DISMINUIDO SU RENTABILIDAD DEBIDO PRINCIPALMENTE AL ALTO COSTO DE LOS INSUMOS. LA INDUSTRIA A LA VEZ, SE HA VISTO AFECTADA -- POR LA FALTA DE INSUMOS DE IMPORTACION Y DE CREDITOS.

DEBIDO A ESTOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DE LA --- ECONOMIA MUNICIPAL, LOS PROBLEMAS SOCIALES SE HAN INCREMENTADO POR LA CRISIS ACTUAL, AUNADO A QUE LA ADMINISTRACION PUBLICA NO CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA ESTABLECER PROGRAMAS DE DESARROLLO, CUANDO LAS NECESIDADES VAN EN AUMENTO. POR LO ANTERIOR, LOS REQUERIMIENTOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE DEBE PRESTAR EL MUNICIPIO A LA COMUNIDAD CABORQUENSE, HAN PRESENTADO DEFICIENCIAS ACUMULANDO UN MAYOR NUMERO DE DEMANDAS Y NECESIDADES.

P E R S P E C T I V A S

LAS MEDIDAS DE POLITICA ECONOMICA EMPRENDIDAS RECIENTEMENTE POR EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA ALCANZAR EL CAMBIO ESTRUCTURAL PROPUESTO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 1986-1991 EN CONGRUENCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL PLANNACIONAL, INDISCUTIBLEMENTE HABRAN DE REPERCUTIR EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA.

POR LO TANTO EN EL MUNICIPIO DE CABORCA DEBERAN TOMARSE LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA LOGRAR UN MAYOR EQUILIBRIO EN SU APARATO PRODUCTIVO.

CABE ESPERAR QUE EN LA REESTRUCTURACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL, ASI COMO LA BUSQUEDA DE LA SUPERACION DE LA CRISIS FINANCIERA, GENEREN CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LA ECONOMIA DE MEXICO, A TRAVES DE LA NUEVA VINCULACION EN EL MERCADO INTERNACIONAL, SALGA FORTALECIDO. LO ANTERIOR, TRAERA COMO CONSECUENCIA UN INCREMENTO DEL NIVEL DE ACTIVIDAD ECONOMICA. PARA EL MUNICIPIO DE CABORCA ES DE ESPERARSE QUE EXISTA UN NOTABLE DESARROLLO EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, NO SOLO INDUSTRIAS QUE VENGAN A INCREMENTAR LA TRANSFORMACION DE LAS MATERIAS PRIMAS, SINO DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS QUE VENGAN A ABSORVER LA MANO DE OBRA A NIVEL MEDIO DE CALIFICACION QUE DISPONE NUESTRO MUNICIPIO.

LA GANADERIA, PESCA Y TURISMO PUEDEN FAVORECERSE EN SU DESARROLLO A TRAVES DE UNA EXPLOTACION ADECUADA DE SUS RECURSOS. EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES SE DEBE ORIENTAR A TRAVES DEL PROFUNDO CONOCIMIENTO Y ANALISIS, PARA APROVECHARLOS OPTIMAMENTE EN EL TRANSCURSO DE LOS AÑOS.

EL BIENESTAR DEL MUNICIPIO SE LOGRARA ADEMAS CON EL ADECUADO MANEJO DE LOS INSTRUMENTOS Y RECURSOS QUE EL SECTOR PUBLICO TIENE DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION.

PROPOSITOS MUNICIPALES:

DE ACUERDO AL ANALISIS QUE SE HACE DEL MUNICIPIO EN EL MARCO GENERAL SE OBSERVA QUE LA ECONOMIA MUNICIPAL SE HA VISTO IMPACTADA NEGATIVAMENTE POR LA LIMITADA DISPONIBILIDAD DE CREDITOS PARA LA INVERSION PRODUCTIVA Y LA MODERNIZACION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS; EXISTEN AUN ALTAS TASAS DE INTERES, RELEVANTE INCREMENTO EN LOS COSTOS DE LOS INSUMOS Y UNA NOTABLE REDUCCION O CASI NULA CAPACIDAD DE AHORRO. LO ANTERIOR TRAE COMO CONSECUENCIA UN FRENO Y REDUCCION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA, LO CUAL AUMENTA LOS PROBLEMAS DE SUBEMPLEO E INGRESO. A ESTO HAY QUE SUMARLE LOS PROBLEMAS DE TIPO ESTRUCTURAL QUE HAN VENIDO A COMPLICAR LA SITUACION ACTUAL, COMO ES LA SOBREEXPLOTACION DE LOS RECURSOS NATURALES, SOBRE TODO EL AGUA Y LOS AGOSTADEROS, EL EXCESIVO INTERMEDIARISMO EN LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE INSUMOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DE OTRA INDOLE, ADEMAS DE DEFICIENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE APOYO, ASI COMO LA FALTA DE INTEGRACION DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS.

REFERENTE AL ASPECTO SOCIAL Y MOTIVADO POR LOS PROBLEMAS DE TIPO ECONOMICO Y EL ACELERADO CRECIMIENTO POBLACIONAL, SE HAN AGUDIZADO LAS PRESIONES POR LA DEMANDA DE SERVICIOS PUBLICOS BASICOS, FUNDAMENTALMENTE DE AGUA POTABLE, SEGURIDAD PUBLICA, RECOLECCION DE BASURA, EDUCACION, SALUD, ALCANTARILLADO, VIVIENDA, LIMPIA Y REGADIO DE CALLES, SERVICIOS QUE EN SU GRAN MAYORIA LE CORRESPONDE PRESTAR AL AYUNTAMIENTO.

LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA ECONOMICA Y SOCIAL POR LA QUE --- ATRAVIEZA EL MUNICIPIO, SE DARA CON ACCIONES QUE ENFRENTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL CON DECISION, FIRMEZA Y SOBRE TODO CON RESPONSABILIDAD. ESTAS DEBERAN RESPONDER A UN CORTO Y MEDIANO PLAZO Y SENTAR LAS BASES PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE REQUIERAN UN LARGO PLAZO. PARA LOGRAR LO ANTERIOR, SERA DE PRIMORDIAL IMPORTANCIA LA PARTICIPACION DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDE---

RAL, LA DE LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL Y ANTE TODO LA PARTICIPACION DIRECTA Y DECIDIDA DE LA COMUNIDAD CABORQUENSE.

COMO RESULTADO DE LO ANTERIOR Y SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS POLITICOS DEL ESTADO Y DEL PAIS, SE PRESENTAN LOS PROPOSITOS ESTATAL Y MUNICIPAL, ASI COMO LOS OBJETIVOS MUNICIPALES QUE SE DERIVAN DE LOS MISMOS.

PROPOSITO ESTATAL

"LOGRAR MAYORES NIVELES DE BIENESTAR PARA LA POBLACION, FORTALECER LOS VALORES FUNDAMENTALES Y LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LA CONDUCCION DEL DESARROLLO, MEDIANTE UN CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENIDO, LA UNIDAD SOLIDARIA DEL PUEBLO SONORENSE Y LA FORTALEZA DE LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS".

DE ESTE PROPOSITO ESTATAL SE DESPRENDE DE MANERA CONGRUENTE EL:

PROPOSITO MUNICIPAL

"IMPULSAR Y PROMOVER UN DESARROLLO ECONOMICO CRECIENTE Y SOSTENIDO PARA LOGRAR UN MEJOR Y MAYOR NIVEL DE BIENESTAR SOCIAL DEL PUEBLO DE CABORCA, EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA SOCIAL Y SEGURIDAD JURIDICA, PROCURANDO COMPARTIR UN DESARROLLO EQUILIBRADO ENTRE LA CIUDAD Y EL CAMPO A TRAVES DE UNA EFECTIVA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.

CON ESTE PROPOSITO GENERAL A NIVEL MUNICIPAL, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE PARA LOGRARLO DEBEMOS ENCAMINAR ACCIONES QUE CONTENGAN ASPECTOS FUNDAMENTALES, QUE NOS PERMITAN AVANZAR HACIA EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACION DE NUESTRO MUNICIPIO EN TODOS LOS ORDENES. PARA ELLO EL PLAN ESTABLECE LOS SIGUIENTES PROPOSITOS ESPECIFICOS:

-MODERNIZAR E INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.

-AMPLIAR Y ELEVAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES DE ACUERDO A LA IMPORTANCIA Y DIMENSION QUE SE PRESENTE EN EL MUNICIPIO.

-FOMENTAR Y GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO EN LAS TAREAS DEL DESARROLLO.

-CONTROLAR Y ORDENAR EL CRECIMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO, MEDIANTE LA FORMULACION DE UN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO QUE CONTENGA -- PRIORITARIAMENTE ASPECTOS DEL FUNDO LEGAL, CREACION Y ADQUISICION DE RESERVAS TERRITORIALES Y LA REGLAMENTACION DEL USO Y MANEJO -- DEL SUELO PARA LOS DIFERENTES FINES, ASI COMO LA PRESERVACION Y -- PROTECCION DE ZONAS ECOLOGICAS.

-PROPORCIONAR ATENCION A LAS DEMANDAS BASICAS DE LA POBLACION EN MATERIA DE EDUCACION, ALIMENTACION, SALUD Y VIVIENDA, PRINCIPALMENTE AQUELLAS EMANADAS DE LA CONSULTA POPULAR. ADEMAS INICIAR LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS RELATIVOS AL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES ASI COMO DE LA MARCHA URBANA, -- COMO SON: AMPLIACION Y REHABILITACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE, MODERNIZAR LA VIALIDAD DEL TRAFICO VEHICULAR EN TODOS -- LOS ORDENES, CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y AREAS VERDES, ENTRE OTROS ASPECTOS IMPORTANTES DE NUESTRO FUTURO INMEDIATO.

-ELABORAR Y ACTUALIZAR EL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL -- INTEGRAL PARA LOGRAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA COMUNIDAD RURAL.

-PROMOVER E INDUCIR EL DESARROLLO ECONOMICO EQUILIBRADO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA INTEGRACION DE SUS PROPIAS ACTIVIDADES Y DE ESTA MANERA RECUPERAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO, GENERANDO EMPLEOS E INGRESOS, PROPICIANDOSE LA CAPACIDAD DE AHORRO.

-PROPICIAR Y PROMOVER UNA INDUSTRIALIZACION INTEGRAL POR MEDIO DE LA CONSOLIDACION Y PARTICIPACION DEL SECTOR PRIMARIO.

-POR ULTIMO, PRESERVAR Y GARANTIZAR EL ORDEN Y LA SEGURIDAD SOCIAL Y RESALTAR NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES, ESENCIALMENTE MORALES -- QUE NOS CONLLEVEN A FOMENTAR LA INTEGRACION DE NUESTRAS FAMILIAS. TODO ESTO A TRAVES DE ACCIONES CON PARTICIPACION CIUDADANA QUE NOS PERMITAN LOGRAR UN DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CABORCA.

ESTRATEGIA ECONOMICA Y SOCIAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

LOS PROPOSITOS GENERALES CONTENIDOS EN EL PLAN, ESTABLECEN LAS -- LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION QUE RIGIRAN LAS DIRECTRICES QUE NOS PERMITIRAN ENFRENTAR LOS GRANDES PROBLEMAS MUNICIPALES. LAS ORIENTACIONES GENERALES QUE CONDUCCIRAN LAS ACCIONES SECTORIALES Y SOCIALES DEL PLAN SE CENTRAN FUNDAMENTALMENTE EN LAS SIGUIENTES LINEAS ESTRATEGICAS.

PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, SE ADECUARA Y MODERNIZARA SU ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONAL, CON EL FIN DE HACERLA MAS EFICIENTE Y EFECTIVA Y LOGRAR UNA REAL COORDINACION CON LOS --- OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA EJECU--- CION Y CONTINUIDAD DE LOS PROPOSITOS MUNICIPALES. ESTA ESTRATEGIA NOS ORIENTA A SUMAR ESFUERZOS PARA PROPORCIONAR ALTERNATIVAS DE SOLUCION A LOS PRO--- BLEMAS POR LOS QUE ATRAVIEZA NUESTRO MUNICIPIO, TENIENDO COMO PREMISA FUNDAMENTAL EL DE UTILIZAR DE UNA MANERA ADECUADA Y RACIONAL NUESTROS RECURSOS, OTORGANDO UN TRATAMIENTO PRIORITARIO A LAS NECESIDADES INMEDIATAS Y PROGRAMANDO SOLUCIONES EN UN TIEMPO A CORTO Y MEDIANO PLAZO.

AL INICIO DE LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL, LAS LINEAS -- ESTRATEGICAS DE ACCION SE ORIENTARON A LA MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y LO RELATIVO AL DESARROLLO URBANO, POR LO CUAL SE PLAN-- TEO LA NECESIDAD DE INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA HACER FRENTE A LOS MULTIPLES PROBLEMAS QUE EN ESTE RENGLON PRESENTABA EL MUNICIPIO. EL -- PROGRAMA DE ACCION INMEDIATA CONTEMPLABA ACCIONES QUE SE ORIENTARON A LA --- REHABILITACION DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO EXISTENTE PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS, ACONDICIONAMIENTO DE CALLES, INCREMENTO DE LAS UNIDADES PARA EL REGADIO DE CALLES Y AVENIDAS ENTRE OTRAS ACCIONES QUE AMERITABAN --- ATENCION INMEDIATA.

EN ESTA MATERIA DE MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y DE DESARROLLO URBANO, LAS ESTRATEGIAS GENERALES SERAN LAS SIGUIENTES:

PRIMERO.-LA ESTRUCTURACION Y CRECIMIENTO DEL GASTO PUBLICO, SE ORIENTARA PRINCIPALMENTE A LAS INVERSIONES QUE COADYUVEN AL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y AL ORDENAMIENTO DEL DESARROLLO URBANO. POR OTRO LADO, REGLAMENTAR ESTOS SERVICIOS ADECUANDOLOS A LAS CONDICIONES ACTUALES.

SEGUNDO.- SE AMPLIARAN Y REFORZARAN LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE COORDINACION CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y FOMENTAR LAS ACCIONES DE CONCERTACION E INDUCCION CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO PARA LOGRAR UNA EFECTIVA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO, ACCIONES QUE ESTABLEZCAN LOS COMPROMISOS REALES DE PARTICIPACION PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS. POR OTRO LADO, SE CONSOLIDARA LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE PARTICIPACION CIUDADANA, MEDIANTE LA FORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO.

TERCERO.- SE ESTABLECERAN MECANISMOS DE SEGURIDAD, CONTROL Y EVALUACION DE LAS ACCIONES QUE SE REALICEN EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y DE DESARROLLO URBANO, CON EL FIN DE ASEGURAR EL ADECUADO Y EFICIENTE USO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA ESTAS ACTIVIDADES, ASI COMO GARANTIZAR QUE LA INFRAESTRUCTURA QUE SE REALICE ESTE ACORDE CON LOS OBJETIVOS INICIALMENTE PLANTEADOS.

LAS LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION PARA FORTALECER, MODERNIZAR Y DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO, ESTAN ORIENTADAS A LOGRAR UN CAMBIO ESTRUCTURAL DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS, FORTALECIENDO LA INFRAESTRUCTURA BASICA PRODUCTIVA, EVITANDO DESEQUILIBRIOS SECTORIALES, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE ACCIONES COHERENTES DE LA CAMBIANTE Y DIFICIL SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

POR OTRO LADO, PARA LOGRAR LA INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, EN LOS AMBITOS URBANO Y RURAL, SE REALIZARAN MEDIDAS TENDIENTES - A INTERRELACIONAR LOS FLUJOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS FOMENTANDO EL DESARROLLO REGIONAL CON EL FIN DE EQUILIBRAR EL PROGRESO DEL BIENESTAR SOCIAL DE-- LAS COMUNIDADES RURALES. SE IMPULSARA LA FORMACION DE NUCLEOS ESTRATEGICOS DE POBLACION PARA EVITAR LA CONCENTRACION EN LA CABECERA MUNICIPAL.

POR ULTIMO LAS LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION PARA CONSOLIDAR -- LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DEBERAN SUSTENTARSE EN UNA PERMANENTE CONSULTA POPULAR DONDE SE PLANTEEN LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD CABORQUENSE, A TRAVES DE UNA PARTICIPACION ACTIVA Y ORGANIZADA DE LOS GRUPOS DE TRABAJO REPRESENTATIVOS, ESTABLECIENDO COMPROMISOS PARA SU SOLUCION, LOS CUALES SERAN COMPARTIDOS DE ACUERDO A LAS FORMAS Y MODOS QUE SE DEFINAN.

ACTA DE CABILDO NUMERO OCHO
 SESION ORDINARIA CELEBRADA EL
 OCHO DE ENERO DE 1989.

PRESIDENCIA DEL C.ALBERTO NAVARRO: C.

VIGESIMO SEGUNDO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
 DE DIVISADEROS, SONORA.

=====En Divisaderos, Sonora siendo las 18:00 horas del día, se reunió el Cabildo integrado por los CC.Regidores BUJANDA MENDEZ, GUERRERO LOPEZ, ALEGRIA INIGO, QUINTANA BUJANDA, ARVALLO DUARTE, OCEJO SOQUI, SINDICO MUNICIPAL, # Previo citatorio así como el Presidente y Secretario del propio Ayuntamiento, por lo que por haber quorum se dió principio a desarrollar la Orden del Día siendo el único punto el de dar a conocer el Plan de Desarrollo Municipal siendo desde luego leído a los presentes y sin objeciones en contra fue aprobado el siguiente:-----*-----

" ACUERDO ".- PRIMERO- ESTE H.AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA FRACCION II DEL ARTICULO 136 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE SONORA, Y FRACCION I DEL ARTICULO 37 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991 CUYAS ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y POLITICAS, SON DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ACTUAL ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS, CONSIDERANDO EN LA EJECUCION DEL PLAN Y LOS PROGRAMAS CUANDO ASI LO AMERITE, LA COORDINACION QUE CORRESPONDA A LOS GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, Y SECTORES SOCIAL Y PRIVADO.

SEGUNDO- EL PRESENTE ACUERDO JUNTO CON EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1988-1991 DE DIVISADEROS, SONORA, PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

=====Así lo acordó el H.Cuerpo Edilicio y sin más asuntos que tratar se dió por terminada la presente a las 20:00 horas del día de la fecha que firman los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
Alberto Navarro
 ALBERTO NAVARRO CARVAJAL

EL PRIMER REGIDOR
Jesús Bujanda
 JESUS BUJANDA MENDEZ

EL SEGUNDO REGIDOR
Miguel Guerrero Lopez
 MIGUEL GUERRERO LOPEZ

EL TERCER REGIDOR
Rene Alegria Inigo
 RENE ALEGRIA INIGO

EL CUARTO REGIDOR
Alejandro Quintana B.
 ALEJANDRO QUINTANA B.

EL QUINTO REGIDOR
Arvaldo Duarte
 ARVALDO DUARTE

EL SINDICO MUNICIPAL
Julio Ocejó Soqui
 JULIO OCEJO SOQUI

EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO
[Firma]

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

DIVISADEROS, SONORA

PRESENTACION

El H. Ayuntamiento 1988-1991 de este lugar así como los demás Organismos Representativos de este Municipio, con pretenciones de mejorar nuestra vida social, económica y política, nos involucramos en la modernización de la Administración Pública proviniendo un desarrollo integral mediante la Planeación para el Desarrollo Municipal.

La Planeación complementaria, mostrará por si mismo un conjunto de necesidades, de situaciones, de posibilidades, así como también los recursos materiales, financieros y humanos para lograr alcanzar un nivel de progreso más elevado en los habitantes del Municipio de Divisaderos.

Con este cúmulo de opciones estratégicas, se elaboró el presente Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991, que habrá de ser un instrumento dinámico, político y legal para impulsar definitivamente el desarrollo paulatino en este período constitucional.

En la elaboración de este trabajo participaron los Ciudadanos más destacados que integran el Plan de Desarrollo Municipal y miembros del H. Ayuntamiento y conjuntamente se tuvo la experiencia de la realidad que vive nuestro país, Estado y -- por ende nuestro Municipio; con este instrumento de Gobierno y de gestión de la sociedad de esta comunidad, se vigoriza la participación ciudadana en la conducción del desarrollo y se fortalecen nuestras leyes respectivas y las reformas -- constitucionales puestas en marcha por el presente régimen Presidencial que otorgan las facultades necesarias a los Municipios para regirse política y económica mente en una forma más libre y autónoma.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

DIVISADEROS, SONORA

I INTRODUCCION

El Plan Municipal de Desarrollo representa un conjunto de esfuerzos para la obtención de datos estadísticos y así plasmar las necesidades con que cuenta el Municipio, mediante el proceso de la planeación democrática para poder desarrollar el conjunto de actividades que permitan identificarlas, evaluarlas y traducirlas en decisiones y acciones del Gobierno Municipal, en este sentido los antecedentes vividos en el Municipio han dejado resultados satisfactorios si se toman como bases la creación del Comité de Planeación Municipal, Organismo que ha venido trabajando en los últimos años, y la implementación del Presupuesto por programas que han permitido a la Administración Pública Municipal instrumentar, coordinar y ordenar acciones.

Por lo tanto es propósito del Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991 racionalizar acciones y recursos a través de la planeación para así poder alcanzar mejores niveles de desarrollo para beneficio de los habitantes de Divisaderos.

La conformación estructural del Plan se basa en dos aspectos fundamentales: El primero que contiene elementos básicos donde se incluye un diagnóstico general y la información que permite evaluar sistemáticamente la realidad histórica de nuestra Comunidad. La segunda presenta un marco analítico de objetivos, metas y estrategias de cada uno de los sectores de la sociedad y que subdividimos para su estudio en: Sector agropecuario, Educación, Salud, Comunicaciones y Transportes, Turismo, Comercio, Minería, Industria, Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración Pública.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

DIVISADEROS, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

El Municipio de Divisaderos se localiza en la región Sierra de Sonora al Noroeste del Estado del mismo nombre, entre los paralelos 29 36' latitud Norte y 109 16' L. Oeste, a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar; su cabecera Municipal - se ubica a 210 Kilómetros de la capital del Estado de Sonora, Hermosillo, con un tiempo de recorrido de 3:45 horas. El Municipio de Divisaderos colinda al Norte con el Municipio de Granados; al Sur, con el Municipio de Tepache; el Este con -- los Municipios de Bacadehuachi y Nácori Chico y al Oeste, con el Municipio de Moc tezuma, siendo su principal vía de acceso un camino brecha que corre de la cabece ra al Noroeste con una longitud de 35 Kilómetros para unirse al camino pavimenta do que corre al Oeste hacia la Capital Hermosillo y hacia el Norte hacia la Fron tera de Agua Prieta, Sonora.

La extensión territorial del Municipio comprende una superficie de 617.69 Km², de los cuales 416.81Km² se consideran Zonas Accidentadas cuyo uso es de agostadero - ubicadas en la parte oriental y norte, las zonas semiplanas del Municipio repre-- sentan una extensión de 32.42 Km², y que constituyen pequeñas elevaciones denomi nadas mesas y cordones que se localizan hacia los cuatro rumbos cardinales a poca distancia de la cabecera, y las zonas planas representan una extensión de 13.89 - Km² y su uso es agrícola; el resto del terreno lo constituye una zona volcánica - formada por una cordillera y mesas de piedra color negro localizada al poniente - de la cabecera municipal.

En el Municipio de Divisaderos predomina el clima semicálido con invierno fresco- con temperatura mínima de 3°C, media anual de 22°C. y máxima de 45°C, los regime- nes de lluvias se presentan en invierno de Diciembre a Febrero y en verano de Ju lio a Septiembre, las primeras se caracterizan por ser lluvias en forma de lloviz nas denominándoseles Equipatas, pudiéndose presentar heladas y nevadas en las par tes altas de la sierra, y las segundas se caracterizan por lluvias de carácter to rrencial presentándose fenómenos meteorológicos como vientos fuertes y granizadas. La precipitación media anual es de 500mm.

Por este municipio no pasa ningún río de corriente, pues el río Bavispe sirve de lfmite con los Municipios de Bacadehuachi y Nácori Chico en toda la extensión del Oriente, corriente que no puede ser aprovechada debido a la lejanía de - - - - -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

DIVISADEROS, SONORA

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

la población y lo abrupto del terreno, corriendo de Norte a Sur hasta el lugar conocido como "LA JUNTA" ya que ahí se une con el río "AROS" que baja de la Sierra Madre Occidental y seguir unidos hacia el Sur con el nombre de "RIO YAQUI"; El Arroyo "PROMONTORIO" atravieza el Municipio de Norte a Sur con caudal en épocas de lluvias y el cual abastece la presa "DIVISADEROS", a este arroyo se unen aguas abajo de la presa los arroyos de Cuchibabi, Agua Salada, El Mezquite, El Chótaqui, El Tepeguaje, El Palmarito, La Tomasa y otros de menor importancia siguiendo su corriente hacia el sur pasando por el municipio de Tepache para unirse con el Río Moctezuma, siendo su lugar de nacimiento la Sierra de las "GUIJAS" en el lugar conocido como "PROMONTORIO".

El municipio de Divisaderos cuenta con una presa de almacenamiento y una derivadora con capacidad de 4'300,000 M3, irrigando 413.0 Has. de tierra, su nombre es "DIVISADEROS" y almacena el caudal del arroyo Promontorio, existiendo además 9 repesos de abrevaderos cuya capacidad de cada uno es diversa, así como 24 pozos de luz que se utilizan como abrevadero para el ganado y dos pozos profundos para abastecer de agua potable a la población de la cabecera municipal.

El municipio cuenta con cinco tipos de vegetales diferentes entre los que se encuentran:

BOSQUE ESCLERO.- Aciculifolio con las siguientes especies: encinos, robles, manzanita, zacate bandarilla, toro colorado y baladito.

MATORRAL ALTO ESPINOSO.- Con las especies: ocotillo, mezquites, zacates como navajita tosca, permina, pastizal amacollado, arbotantesente compuesto por una asociación de gramíneas. La vegetación se forma por arbustos y árboles bajos: Zamota, palo de asta, pitaya, liebrero, chichu rilla, quelite, pastizal mediano que lo constituye plantas herbáceas gramínoformes como navajita velluda, galleta, encino, tascate, mesquiti- llo, choyal, saladito y salvia.

El Municipio de Divisaderos, cuenta con una población total de 1,150 Habitantes, de los cuales 565 son hombres y 585 son mujeres, y que residen en la cabecera del Municipio ya que las demás localidades a la fecha se encuentran deshabitadas excluyendo el rancho de la "Tamalera", donde residen permanentemente tres habitantes. Del total de la población se especifica por grupos y por edades y sexo en la forma siguiente:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991
DIVISADEROS, SONORA

3. DEMOGRAFIA

De 0 a 12 años, 111 hombres y 122 mujeres, de más de 12 años son 454 hombres y -- 463 mujeres.

La tasa de crecimiento anual de la población en el Municipio es de 23% por lo que es considerada totalmente baja. La tasa bruta de natalidad por mil habitantes es de 30 y de mortalidad en la misma proporción es de 7%.

En estos últimos años no se han registrado movimientos migratorios de población a diferencia de otros años que venia siendo bastante notoria la cantidad de vecinos que por carecer de empleos y de escuelas de enseñanza media y superior en el municipio han tenido que abandonar su lugar de origen, a la vez se considera que este movimiento se ha detenido debido a la favorable evolución que se ha registrado en el Municipio a causa de obras de infraestructura en el campo Agrícola construidas por el Gobierno en los tres niveles.

En el Municipio no existe problemas de inmigración, ya que las personas que han-- arribado de otros lugares del estado llegan en forma temporal, como maestros de-- escuelas o empleados de gobierno.

El Municipio de Divisaderos al igual que otros que integran la región Sierra de -- Sonora, dependen económicamente de la explotación de sus recursos agropecuarios, -- siendo la actividad ganadera la más importante, explotada en casi la totalidad -- del territorio municipal en tierras de propiedad ejidal, nacional y particulares, representando un valor en el año de 1987 de 240 millones 743 mil 400 pesos.

La actividad agrícola se habia venido explotando mediante cultivos de temporal, -- pero a últimas fechas se ha registrado un notable incremento debido a que la ma-- yor parte de los terrenos cultivables pasaron a convertirse en zona de riego que irriga la presa "DIVISADEROS", por lo que esta actividad se ha convertido en se-- gundo lugar en importancia, actividad que puede incrementarse aún más si se toma en cuenta que las tierras de cultivo que constituyen es de primera calidad princi-- palmente las enclavadas en la zona de riego y que hacen un total de 413 hectá-- reas, pero que se hace muy necesario una nivelación o emparejamiento, ya que de-- bido a ello el agua no se aprovecha eficientemente y se queda sin cultivar gran-- parte de tierra por lo difícil del riego; siendo otras de las causas que frenan-- el desarrollo total de esta actividad es la falta de maquinaria e implementos --

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

DIVISADEROS, SONORA

4 SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

agrícolas ya que se quedan tierras sin cultivar año con año por virtud de que la maquinaria existente no da abasto y se pasa la época de siembra; por otra parte existen aproximadamente 50 hectáreas susceptibles de incorporarse al riego mediante la construcción de canales. En cuanto a 310 hectáreas de cultivo de temporal ubicadas en la zona de "EL LLANO", pueden incorporarse al riego mediante la construcción de los pozos que se tienen en proyecto por otra parte y para asegurar las cosechas en la zona de riego de la presa "DIVISADEROS" que almacena 4 millones 300 mil metros cúbicos de agua, pueden aumentarse esta capacidad mediante un levantamiento de un metro o metro y medio en vertedor de demasias ya que es considerable la cantidad vertida siempre que la presa se encuentre a su máxima capacidad y continuar las corrientes captadoras.

No existen en el Municipio otro tipo de actividades económicas de importancia y por lo tanto es marcado el nivel de desempleo, ya que hacen falta fuentes de trabajo mediante el establecimiento de pequeñas industrias por una parte, y por otra parte otra de las causas que frena el desarrollo económico en el Municipio es la falta de comunicación por carretera, por lo que se hace sumamente necesario que el proyecto de camino pavimentado Moctezuma-Sahuaripa pase por esta Cabecera Municipal pues es notorio el auge de economía que se ha venido observando en las comunidades que toca una carretera desarrollándose significativamente las actividades comerciales y de servicios, así como las demás ramas de la económica de los pueblos.

El desarrollo social que prevalece en el Municipio de divisaderos y alcanzando en los últimos años es satisfactorio, ya que la población cuenta con los servicios básicos indispensables como energía eléctrica, agua potable, drenaje, televisión, servicio de limpieza, enseñanza preescolar, primaria y telesecundaria, un centro de Salud, rastro, instalaciones deportivas, unidad ganadera sanitaria, calles pavimentadas, plazas y zona arboladas, panteón y otros servicios de menor importancia, se cuenta además con una tienda conasupo y otra coplamar; sin embargo persiste el problema del alza de los artículos de primera necesidad y faltas de apoyo inmediato en el sector agropecuario en lo referente a financiamiento, a infraestructura y organización.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

DIVISADEROS, SONORA

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

Los objetivos que se proponer alcanzar con la elaboración de este plan de desarrollo son los de promover creación de fuentes de trabajo, diversificar la estructura productiva e incrementar la producción de alimentos, así como dotar de mejores servicios a la población como lo relacionado con salud, educación comunicación y otros de menor importancia pero que son necesarios.

Para llegar a lograr estos objetivos se requiere la unión de esfuerzos y criterios de todos los agentes que de una u otra forma intervienen en el proceso de desarrollo del Municipio, considerada muy importante la intervención coordinada de las dependencias públicas que inciden en el medio rural, así como la participación directa de los habitantes del Municipio en la planeación de las acciones que por si o conjuntamente con el sector público deberán llevarse a cabo para lograr los objetivos del plan.

El comité de Planeación Municipal representado por los sectores Público, social y privado que en forma significativa intervinieron en la formulación del presente documento, de igual forma deberá encargarse de llevar a un feliz término los propósitos fijados.

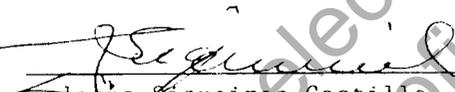
Así en conjunto lograremos mayores niveles de bienestar para la población, fortaleceremos los valores fundamentales y la participación directa de la sociedad en la conducción del desarrollo de nuestro Municipio, el Estado y en general del Pueblo Mexicano.

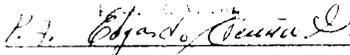
El que suscribe C. JESUS SIQUEIROS CASTILLO, Presidente Municipal de éste lugar, por medio del presente hace constar y:

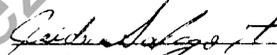
" C E R T I F I C A "

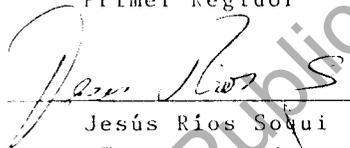
Que con fundamento en el Art. 37, Fracción 1 de la Ley-
Orgánica de Administración Municipal, se llevó a cabo Sesión Extra-
ordinaria de Cabildo, celebrada el día 29 de Diciembre pasado, don-
de se aprobó en todas sus partes el Plan Municipal de Desarrollo --
1989 - 1991, autorizandose la publicación en el Boletín Oficial del
Gobierno del Estado.

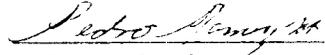
Dado en Huásabas, Sonora, a los diez días del mes de --
Enero de Mil Novecientos Ochenta Y Nueve.

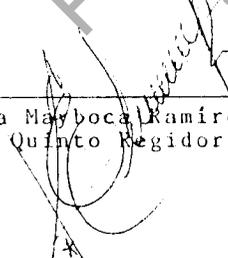

Jesus Siqueiros Castillo
Presidente Municipal


Luis Venancio García Valdéz
Primer Regidor

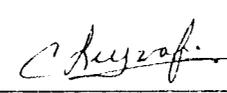

Isidro Sarazar Tanori
Segundo Regidor


Jesús Ríos Soqui
Tercer Regidor


Pedro Ramírez Moreno
Cuarto Regidor


Elvia Mayboca Ramírez
Quinto Regidor


Jesús Urutzo López
Síndico Procurador


Concepción Leyva Fimbres
Srio. del Ayuntamiento

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

HUASABAS, SONORA.

PRESENTACION

El H. Ayuntamiento (1989 - 1991) y el Comité de Planeación Municipal de Huásabas, instituciones pilares del desarrollo y progreso, las cuales me digno en representar, previendo la necesidad de modernizar la administración pública municipal, concordamos involucrarnos en el proceso de planeación democrática, concientes de -- que el impulso de este nuevo sistema, sera el arma política del desarrollo integral de nuestra comunidad en general. La planeación es símbolo de progreso, de avance y de realidades, ya que muestra con anticipación los recursos humanos, materiales y las acciones a realizar, en nuestro período constitucional, estos mecanismos planificadores motivan la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo - - 1989 - 1991.

Los objetivos del Comité de Planeación Municipal, plasmados en la Ley de Planeación del Estado de Sonora, se cumple una vez más, al reunirnos y analizar la necesidad de contar con un instrumento - dinámico, que rija nuestra realidad social. De esta manera conformamos un grupo interdisciplinario, representativo de todos los sectores que integran la sociedad, para establecer las modalidades, que nos encaucen a eficientar la inversión pública a ejecutarse en el lapso de los tres próximos años.

El Plan Municipal se realiza apoyándose en una metodología sencilla; práctica y analítica, fácil de comprender para las personas que intervenimos, la primera es un reflejo de la situación que guardan nuestros sectores, nuestras familias, y nuestro pueblo y la denominamos diagnósticos.

La parte posterior o pronósticos se realiza mediante la intervención de participantes de cada sector, analizando la problemática más apremiante, así como las estrategias y alternativas de solución.

Agradezco profundamente a todos los integrantes del Comité de Planeación Municipal, miembros de los sectores públicos, social y privado, su esfuerzo y decisión ciudadana, muestra de madurez y lealtad a sus congeneres, ya que su participación fue definitiva en la elaboración de este documento.

Con la formulación del Plan Municipal de Desarrollo, el H. Ayuntamiento y el Comité de Planeación Municipal, cumplen los compromisos contraídos con el Gobierno del Estado y al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora (COPLADES) en el convenio firmado el día 25 de mayo de 1981. Por otra parte fortalece las políticas nacionalistas del Presidente de la República, incluidas en las reformas a los artículos constitucionales 25, 26 y 115, así como las peticiones y planteamientos de los habitantes de Huásabas.

Por este motivo requerimos el apoyo suficiente de las autoridades tanto Federal como Estatal para lograr nuestros objetivos propuestos, definidos y comprometidos para que se obtenga confianza en sus gobernantes. ¡ Pueblo y Gobierno a fortalecerse !

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

HUASABAS, SONORA.

I. INTRODUCCION

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo representa un considerable esfuerzo de personas interesadas en los problemas sociales de la ciudadanía, pensando en la búsqueda de la información estadística, veraz y reciente; así como la prestación coherente de estrategias y diversas, capaces de lograr aciertos en el desarrollo y progreso de todos y cada uno de los sectores que conforman nuestra sociedad.

La estructura del documento, se basa en dos aspectos fundamentales, que son: El primero que contiene los elementos básicos de juicio, para lograr presentar con claridad la situación geográfica, y socio-económica del municipio, lográndose una evaluación general tanto materiales como humanos disponibles, mostrándose el perfil real y analítico de sus habitantes; la etapa subsecuente, resulta de la orientación que pretendemos a futuro, de los perfiles detectados en cada sector, es factible mencionar que esta etapa fue donde requerimos el apoyo de todas las personas involucradas en cada uno de los sectores, siendo necesario, reuniones de análisis por sector. Obteniendo como resultados entre los principales problemas: falta de empleos, problemas de organización, carencias de servicios, bajo nivel educativo, falta de comunicaciones y transportes, motivos éstos de emigración y bajos niveles económicos y de bienestar social.

Al observar en forma conjunta y analítica, la problemática, hemos concluido que las necesidades son muchas y por lo tanto la unión de esfuerzos entre Gobierno y habitantes es vital. Por consiguiente, El H. Ayuntamiento en coordinación con el COPLAM y el pueblo, que participa en la elaboración del Plan, ha formulado las estrategias y alternativas más viables, ponderando que al sumarnos en esfuerzos colectivos, podemos hacer posible el desarrollo integral del municipio de Huásabas. De ahí que pretendemos concretizar acciones, para alcanzar el mayor número de metas, que se sugieren y cristalizar en servicios, obras materiales y sociales.

Por tal motivo este documento es de hecho y derecho el sello de compromisos entre habitantes y Gobierno, esperando aún las respuestas positivas de las autoridades competentes, para ejecutar el presente Plan Municipal y sembrar la confianza y el bienestar de todos los habitantes de nuestro municipio.

El Municipio de Huásabas, se localiza al Norte del Estado de Sonora, en la región Sierra de Sonora, entre los paralelos 20° 54' de Latitud N y 109° 16' de latitud Oeste, situado a una altura de 735 m. sobre el nivel del mar. La cabecera municipal se localiza a una distancia de 312 Km. de la capital de Hermosillo.

La extensión territorial es de 711.17 Km². ocupando un 2.6 % con relación a la totalidad del territorio Estatal; colinda al Norte con el Municipio de Villa Hidalgo, al Sur con Granados, al Este con Bacadéhuachi y al Oeste con los Municipios de Noctezuma y Cuppas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

HUASABAS, SONORA.

ZONIFICACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

Topografía

De la totalidad de extensión territorial del Municipio 640.05 Km². son zonas montañosas como la Sierra de Huásabas al Este y la Sierra Moctezuma al Oeste; 49.75 Km². son lomerío bajo dedicado todo este territorio exclusivamente a la Ganadería, y solamente 21.34 Km². se considera zona plana, siendo ésta los márgenes del Río Bavispe y Centro de la población, que es donde se producen los forrajes para complementar la ganadería.

Clima

El Clima es relativamente extremo, con dos periodos al año, caliente en los meses de Junio, Julio y Agosto presentandose temperaturas con una máxima de 48°C, las temperaturas bajas se presentan en los meses de Diciembre, Enero y Febrero presentandose temperaturas con una máxima de -5°C, la temperatura media anual es de 22°C, las precipitaciones se presentan en dos temporadas; en la de verano que se presentan en los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y la de invierno que son los meses de Diciembre, Enero y Febrero, la precipitación máxima anual es de 200 mm., la mínima es de 50 mm.

El período libre de heladas comprende los meses de Abril a Octubre. Presentandose la primera en el mes de Noviembre y la última en el mes de Marzo; las sequías son irregulares presentandose en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Hidrografía.

Los recursos hidrológicos con que cuenta el Municipio son relativamente pocos cuenta principalmente con el Río Bavispe que pasa por el lado Este del Municipio y proviene de la Presa de "La Angostura", situada al Norte de la Comunidad. Los principales arroyos con que cuenta el Municipio son: El arroyo de Jalisco al Sur, el de Hueverachi, el de el Agua Caliente y Arroyo Hondo ubicados al Norte naciendo estos en la Sierra Moctezuma y desembocando en el Río Bavispe todos tienen caudal en épocas de lluvia excepto el último que aunque con poco caudal corre gran parte del año, también existen 54 represas con pequeño volúmenes de almacenaje dedicados exclusivamente para abrevaderos, así como tres pozos de uso agrícola, además de uno para el servicio de agua potable y otro para el servicio de una granja porcícola desaparecida.

Vegetación.

La vegetación del Municipio se clasifica en dos clases contando entre ellos el matorral alto espinoso. Su vegetación esta constituida por agrupaciones de arbustos altos y excepcionalmente árboles bajos, la mayoría siendo espinosos, con hojas caducifolias pequeñas y muchas compuestas como ocotillo (Fouquieria splendens), y mezquite (Prosopis juliflora), con un estrato bajo de gramíneas y hierbas perennes como navajita tosca (Bautelona olmosens), pastizal mediano arbofruticante. La vegetación esta constituida por plantas herbáceas graminiformes, perennes de porte bajo como navajita velluda; zacate galleta asociados con árboles y arbustos como encino, tascales, romerillo, mezquitillo y cactáceas como choya y pitaya.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

HUASABAS, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

La población Municipal, está constituida por un total de -- 1,148 habitantes, de los cuales 586 son hombres y 562 son mujeres,-- de estas el 5 % es población rural, el 95 % es población urbana de-- estos el 39 % son economicamente activos.

La tasa media de crecimiento es de 1.2 % siendo la tasa bruta de natalidad para 1987 de 12 nacimientos por 1000 habitantes, la mortalidad fué de 13 por cada 1000. En cuanto a la emigración, esta se viene dando principalmente en la población juvenil ya que no existen centros de educación emigrando principalmente a Hermosillo o -- Agua Prieta. En lo que se refiere a inmigración esta es relativa y muy esporadica ya que en el año de 1987 fueron dos familias las que llegaron al municipio siendo estas pensionadas por la Compañía Minerra de Cananea.

Empleo

En general la principal fuente de empleo que ofrece el Municipio es la Agricultura y Ganadería sin embargo un alto porcentaje no tiene retribuciones directas; sino que se espera hasta la época de venta de ganado para obtener algún ingreso.

CUADRO DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES Y SEXO

SEXO		AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS	AÑOS
M	F	1-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-60	61-70	71-80	81-90
586	562	248	327	185	115	99	81	54	25	14

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991
HUASABAS, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

El Municipio de Huásabas, al igual que todos los municipios de la región Sierra de Sonora, la principal fuente de empleo es la - Agricultura y Ganadería, siendo la ganadería la principal fuente de ingresos, esta se explota en una forma extensiva en una superficie - de 50,902 Has. de propiedad privada y 19,148 de Régimen Ejidal; sin embargo existen problemas con la tenencia de la tierra además la poca infraestructura afecta negativamente la producción.

La Ganadería produjo un derrame económico en 1987 de - - - - \$470'312,500.00 en los Ejidatarios y \$ 1'259'685,000.00 en los Pequeños Propietarios producto de la venta de 109,375 toneladas de carne - en pie y 292,950 toneladas respectivamente.

La Agricultura ocupa el segundo orden de importancia ya que se produce gran cantidad de forrajes en apoyo a la ganadería, los -- principales cultivos son: Rye Grass, Alfalfa, Sorgo Forrajero, Ceba_ da, Avena y Maíz. Esta actividad al igual que la ganadería enfrenta serios problemas, como son los créditos de Avío para la siembra, esca ces de agua de riego, en la época de verano, la falta de productos - químicos para el combate de malezas y aunque en menor grado la falta de maquinaria agrícola.

La Minería y la Industria, se trabaja en una escala muy ba_ ja considerando que existen potenciales que podrían llegar a consoli darse a futuro.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991
HUASABAS, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Objetivos Generales.

Para lograr una integración Económica, Política y Social del Municipio es necesario enfocar nuestros propósitos a las acciones a seguir.

- A).- Ampliar y fortalecer la planta productiva con que cuenta nuestro Mpio. para mejor aprovechamiento de los recursos naturales.
- B).- Modernizar las vías de comunicación como la instalación del servicio telefónico automático, mantenimiento de carreteras pavimentadas, así como eficientar los servicios telegráfico y postal.
- C).- Coordinar acciones con los organismos respectivos para dar un mayor impulso a la Educación.
- D).- Mejorar la infraestructura de los Servicios Públicos Municipales.
- E).- Eficientar la Administración Pública Municipal creando planes y programas que conlleven a dar un mejor servicio a los ciudadanos.

Estrategias

- A).- Integrar a los diferentes Sectores Económicos para generar más empleos.
- B).- Promover el mejoramiento de la Infraestructura Educativa y servicios de apoyo a la docencia para elevar el nivel educativo y cultural.
- C).- Lograr la colaboración de los Sectores Público, Privado y Social en la creación de obras y servicios públicos municipales, para proporcionar seguridad y bienestar social.
- D).- Cubrir las necesidades mínimas del servicio de agua potable, drenaje, energía eléctrica y Salud.
- E).- Formular y modificar Leyes, Decretos, Reglamentos y las disposiciones jurídicas necesarias para el buen funcionamiento y fortalecimiento municipal.

Oquitoa, Sonora, México, a 11 de Enero de 1989.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Suscrito C. RAYMUNDO SOTELO DELAYA, en carácter- de Presidente Municipal de éste lugar, por medio de la presente:

----- C E R T I F I C A -----

Que en Sesión de Cabildo celebrada el día 10 de Enero de mil novecientos ochenta y nueve, se tomó el siguiente:

----- A C U E R D O U N I C O -----

Se aprueba "El Plan Municipal de Desarrollo 1989 -- 1991", del Municipio de Oquitoa, Sonora, México en la forma y términos establecidos por la propia ley.

Lo que se certifica en el Municipio de Oquitoa, Sonora, México, a los diez días del mes de Enero del año de mil novecientos ochenta y nueve.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

Raymundo Sotelo
RAYMUNDO SOTELO DELAYA.



EL SINDICO PROCURADOR.

Alonso
ALVARO GORTARI ALMAZAN

LA SECRETARIA DEL AYTO.

Ma. del Rosario Chaira A.
MA. DEL ROSARIO CHAIRA A.

PRIMEA REGIDOR

Rafael Espinoza Caballero
RAFAEL ESPINOZA CABALLERO

SEGUNDO REGIDOR

Adalberto Bonillas Ortiz
ADALBERTO BONILLAS ORTIZ.

TERCER REGIDOR

Hector Pablo Federico F.
HECTOR PABLO FEDERICO F.

CUARTO REGIDOR

Jose Ramon Ortiz Leon
JOSE RAMON ORTIZ LEON

QUINTO REGIDOR

Manuela Enriqueta Chaira Caballero
MANUELA ENRIQUETA CHAIRA CABALLERO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****OQUITOA, SONORA.
PRESENTACION**

AL ASUMIR COMO TITULAR DE LA PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAM
TAMIENTO DE OQUITOA, SONORA, SE PRETENDE EN ESTE PERIODO
ADMINISTRATIVO, QUE EL PROCESO DE PLANEACION SE LLEVE A-
CABO COMO UN MEDIO PARA EL EFICAZ DESEMPEÑO DE LA RESPON-
SABILIDAD DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, SOBRE EL DESARRO-
LLO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO, DE ACUERDO A LOS PRIN-
CIPIOS, FINES Y OBJETIVOS POLITICOS, CULTURALES Y ECONO-
MICOS, CONTENIDOS EN LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE SONORA.

NUESTRO MUNICIPIO, ASI COMO TODOS LOS MUNICIPIOS, TE-
NEMOS EL COMPROMISO DE PROMOVER EL PROCESO DE PLANEACION
PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS QUE NOS PROGRAMAMOS, Y ASI -
MISMO VEMOS A LA PLANEACION COMO UN IMPERATIVO PARA IN-
PULSAR TODAS AQUELLAS ACCIONES ORIENTADAS A RACIONALIZAR
A MEJORAR COORDINACIONES, Y ELIMINAR IMPROVISIONES, Y TO-
DO ESTO NOS IMPLICA, REDIRIGIR LOS SISTEMAS DE DISEÑO Y
EJECUCION DE NUESTRAS ACCIONES QUE PERMITAN ALCANZAR NI-
VELES MAS ALTOS DE BIENESTAR PARA LA COMUNIDAD.

ESTAMOS CONSCIENTES DE LA SITUACION ACTUAL DE NUESTRO
PAIS, ESTAMOS VIVIENDO UNA CRISIS QUE NOS INFUNDE INCER-
TIDUMBRE, QUE NOS AFECTA A TODOS, PERO CONTAMOS CON CAPA-
CIDAD PARA CONVERTIR LA CRISIS EN OPORTUNIDAD DE CAMBIO-
Y SUPERACION, ATENDEMOS EL LLAMADO DE NUESTROS GOBERNAN-
TES, CON SOLIDARIDAD, CONFIAMOS EN NUESTRO SISTEMA POLI-
TICO Y EN NUESTRAS INSTITUCIONES.

ASI EN ESTRECHA RELACION CON EL DESARROLLO DE NUES -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

OQUITOA, SONORA
PRESENTACION

TRO ESTADO Y DE NUESTRO PAIS, CREEMOS EN LA AMPLIA EXPERIENCIA EN MATERIA DE PLANEACION, QUE NOS PROVEERA NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

LA REALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TRATA DE RESPONDER A LA VOLUNTAD DE ENFRENTAR LOS PROBLEMAS DE NUESTRO MUNICIPIO, CON DECISION, ORDEN Y PERSEVERANCIA Y CON EL PROPOSITO DE TRANSFORMAR LA REALIDAD SOCIOECONOMICA DE NUESTRO MUNICIPIO Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.

EL PROPOSITO DE NUESTRO PLAN, ES MANTENER E INCREMENTAR EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD, DE ESTE NUESTRO PROPOSITO FUNDAMENTAL DERIVAMOS LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

ESTRECHAR LOS VINCULOS DE COORDINACION ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y LOGRAR LA PARTICIPACION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, ATRAVEZ DE ACCIONES DENTRO DE UNA PLANEACION DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA PARA LOGRAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

AMPLIAR Y MEJORAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS E INCREMENTAR NUESTRAS GESTIONES CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO PARA LOGRAR EL OPTIMO BIENESTAR SOCIAL Y ALCANZAR NIVELES DE ATENCION HACIA LA POBLACION.

PARTICIPAR EN LA DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO PARA LOGRAR LA OPTIMA UTILIZACION DE LOS RECURSOS DISPONIBLES QUE NOS PERMITAN GENERAR E IN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

OQUITOA, SONORA.
PRESENTACION

CREMENTAR LOS NIVELES DE INGRESOS Y OCUPACION.

EN SI EL PLAN TRATA DE DETERMINAR LA CONGRUENCIA ENTRE LAS ACCIONES QUE SE PLANTEAN PARA CADA SECTOR, TANTO EN LOS SOCIALES COMO EN LOS PRODUCTIVOS.

RECONOCEREMOS QUE EN EL PROCESO DE PLANACION, LA ETAPA MAS DIFICIL ES LA DE SU EJECUCION, PERO SI ESTAMOS CONCIENTES QUE LOS COMPONENTES DE ESTE PLAN PARA QUE LOS LOGROS QUE PRETENDEMOS EN EL FUTURO LLEGUEN A SER, LOGROS Y NO ILUSIONES Y FANTASIAS ESPECULATIVAS DE NUESTROS PENSAMIENTOS Y ESTO SE CONCRETIZARA CON LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DIFERENTES SECTORES Y GRUPOS DE LA COMUNIDAD.

HACER EL MAYOR ESFUERZO POSIBLE PARA LA EJECUCION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES NUESTRO COMPROMISO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


RAYMONDO SETELO CELAYA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

OQUITO, SONORA.

I. INTRODUCCION

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO HA SIDO ELABORADO EN EL MOMENTO EN QUE EL PAIS ATRAVIEZA POR UNA DE LAS CRISIS ECONOMICAS MAS SERIA, ESTO Y LAS PERSPECTIVAS FUTURAS HACEN -- QUE EL MUNICIPIO SE PREPARE EN TODOS LOS ASPECTOS, PARA QUE CONTRIBUYA MAS DECIDIDAMENTE A LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS QUE VIVE EL PAIS.

LAS REFORMAS DEL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL HAN PERMITIDO UN NUEVO PAPEL AL AYUNTAMIENTO, QUE ES EL DE REALIZAR ACCIONES CONGRUENTES QUE CONTRIBUYAN A LOS OBJETIVOS DE CAMBIO QUE NOS PERMITAN EL OPTIMO DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

CONSIDERAMOS Y NOS INTEGRAMOS AL PROCESO DE PLANEACION PARA ENCAUSAR ESFUERZOS COORDINADOS ENTRE LOS SECTORES PUBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.

RECONOCEMOS A LA PLANEACION QUE HASTA NO HACE MUCHO -- TIEMPO NOS VINCULA COMO UN PROCESO QUE NOS PERMITE ENCAMINAR NUESTRAS DEMANDAS SOCIALES Y ECONOMICAS A LOS MECANISMOS QUE INDICAN A LA CONSECUCION DE NUESTROS OBJETIVOS.

CONSIDERAMOS AL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL COMO -- NUESTRO CONDUCTO DE PARTICIPACION Y DE CONSULTA DE NUESTROS SECTORES DONDE SE ASEGURA LA CONGRUENCIA DE NUESTROS PROGRAMAS Y ACCIONES CON LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO.

CREEMOS QUE EN NUESTRO MUNICIPIO LA PLANEACION HA RECOBRADO IMPORTANCIA A PARTIR DE EL AÑO PASADO EN DONDE NOS HEMOS ABOCADO A LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESTO NOS PERMITE AMPLIAR LA IMPORTANCIA DE ESTA HERRAMIENTA POLITICA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991****OQUITOA, SONORA.****I. INTRODUCCION**

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EXISTE DIFERENCIA ENTRE LOS MUNICIPIOS EN CUANTO A SU DESARROLLO, POR LA MISMA FALTA DE COORDINACION EN LAS TAREAS DEDICADAS A PROMOVER EL PROGRESO, ES ESTA LA IMPORTANCIA QUE GENERA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE NOS PERMITA LA ORDENACION RACIONAL Y SISTEMATICA DE LAS ACCIONES Y CON PARTICIPACION DE LOS GRUPOS SOCIALES Y PARTICULARES DEL MUNICIPIO, CON EL PROPOSITO DE DAR E INCREMENTAR LA CONCIENCIA DE LA VIDA COMUNITARIA, FACTOR QUE SUMADO A LAS ACCIONES NOS PERMITEN ALCANZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

NUESTRO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1988-1991 ESTA ESTRUCTURADO EN TRES PARTES:

PRIMERA: EL MARCO GENERAL, SE COMPONE DE LOS SIGUIENTES TEMAS: LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES - DEMOGRAFIA Y SITUACION SOCIOECONOMICA, ESTA PARTE NOS PRESENTA UNA VISION GENERAL DE LA SITUACION GENERAL DEL MUNICIPIO.

SEGUNDA: LOS PROPOSITOS MUNICIPALES, ESTA PARTE INDICA LOS RUMBOS HACIA DONDE SE DIRIGEN LOS ESFUERZOS DE LA SOCIEDAD, SE ESTABLECE EL PROPOSITO FUNDAMENTAL DE DONDE DERIVAMOS LOS OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS ALCANZAR EN EL PERIODO 1989-1991 Y ASI MISMO CONTIENEN LAS ESTRATEGIAS MUNICIPALES.

TERCERA: EL DESARROLLO MUNICIPAL NOS PERMITE TENER ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

OQUITOA, SONORA.

I. INTRODUCCION

DENTRO DEL ANALISIS DEL DESARROLLO ECONOMICO, SE PRESENTA EL DIAGNOSTICO, LOS OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO DE LOS SECTORES: AGROPECUARIO, COMERCIO Y ABASTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE FINANCIAMIENTO.

DENTRO DEL DESARROLLO SOCIAL, SE DESCRIBE EL DIAGNOSTICO, OBJETIVOS Y METAS DEL SECTOR SALUD Y SEGURIDAD PUBLICA, DESARROLLO URBANO, EDUCACION Y CULTURA, ALIMENTACION Y NUTRICION Y TRABAJO Y PREVISION SOCIAL.

DENTRO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, SE PRESENTA UN ANALISIS DEL PROGRAMA DE LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, REALIZANDOSE DIAGNOSTICOS, OBJETIVOS Y METAS. DENTRO DE ESTE PROGRAMA CONTIENE: ASPECTOS JURIDICOS, PLANEACION MUNICIPAL Y PARTICIPACION CIUDADANA, ORGANIZACION ADMINISTRATIVA, ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS Y HACIENDA MUNICIPAL.

PRACTICAMENTE NOS APOYAMOS EN LA METODOLOGIA OFICIAL QUE NOS PROPORCIONARON PARA LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

AL ENCAUSARNOS DENTRO DEL PROCESO DE PLANEACION Y MAS EN ESTA OPORTUNIDAD QUE NOS BRINDA ESTE MOMENTO DE SITUACION DIFICIL POR LA QUE ATRAVIEZA EL PAIS, PRACTICAMENTE NOS TRAZAMOS EL CAMINO QUE NOS PERMITIRA TRANSFORMAR NUESTRA REALIDAD SOCIOECONOMICA DEL PAIS, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO.

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El municipio de Oquitoa se localiza a los 30 44'112" de latitud norte y 111 41'35" de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Se localiza al norte del estado de Sonora, limita al norte con el municipio de Altar, al sur con el municipio de Trincheras, al oriente con el municipio de Atil y al poniente con el municipio de Altar. Su extensión territorial es de 636.64 Kilómetros Cuadrados.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

OQUITOA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

TOPOGRAFIA.

El municipio de Oquitoa presenta tres formas características de relieve:

Las zonas accidentadas son alrededor de unos 95.50 Kilómetros Cuadrados de la superficie del municipio y se localizan en la parte noreste del mismo y pequeñas porciones en el centro.

Las zonas semiplanas representan alrededor de unos 191 Kilómetros Cuadrados de la superficie del municipio, se localizan en el centro y noroeste del mismo.

Las zonas planas representan unos 350.14 Kilómetros Cuadrados de la superficie del municipio y se localizan en el norte y sur del mismo.

CLIMA.

Los climas que predominan en el municipio son de tipo seco, desértico y caliente.

Las temperaturas son: mínimas - 8.5 C, se presentan en los meses de Diciembre a Febrero, máximas de 49.5 C, se presentan en Julio y Agosto y la media anual es de 21.4 C.

El régimen de lluvias del municipio es en los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Con respecto a las heladas se presentan en el municipio en los meses de diciembre, enero y febrero.

Las granizadas se presentan con posibilidad en los meses de agosto y septiembre. las nevadas se presentan en algunas ocasiones.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

OQUITOA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

HIDROGRAFIA.

En la jurisdicción del municipio de Oquitoa penetra el - Río Altar que es de caudal permanente, así mismo penetran -- los siguientes arroyos: La mina aguada, el agua caliente, -- los apachez, el postizo y las canoas que son de caudal solo- en épocas de lluvias.

En lo referente a presas en el municipio no existe nin- guña, las siembras son irrigadas con las aguas de la Presa - Cuauthémoc que se encuentra en el municipio de Tubutama, So- nora.

También existen en el municipio ocho repesos que son - utilizados para la ganadería.

Cabe hacer notar que en el municipio no existen proble- mas de contaminación.

POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO

La población total del municipio de Oquitoa en el año de 1987 fué de 850 habitantes, de la cuál el total de la pobla - ción se considera del área rural.

El municipio de Oquitoa representa la cabecera municipal y es donde se concentra la mayor parte de la población.

El municipio cuenta con pequeñas rancherías a sus alrede - dores.

La tasa de crecimiento anual de la población del munici - pio es de 4.3 %.

Cabe indicar que el mayor porcentaje de la población es - tá representada por población joven.

(Se anexa cuadro por grupo de edades quinquenales y por - sexo).

NATALIDAD Y MORTALIDAD.

En el año de 1987 en el municipio de Oquitoa se registra - ron 16 nacimientos y 5 defunciones.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

OQUITOA, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

EMIGRACION E INMIGRACION.

La emigración del municipio es muy notoria, principalmente por la salida de jóvenes en busca de mejores oportunidades de trabajo y estudio, se emigran a otras partes del estado y del extranjero principalmente.

DESARROLLO ECONOMICO.

En nuestro municipio de Oquitoa las principales actividades son la agricultura y la ganadería.

La agricultura por falta de mejor organización y apoyos tenemos una agricultura poco participativa pero productiva -- para el auto-consumo. En los dos últimos ciclos agrícolas la superficie sembrada a disminuido notoriamente, repercutiendo en el volumen y valor de la producción, lo que hace que la -- participación de nuestro municipio en la producción agrícola del estado, decrezca.

Los cultivos predominantes de nuestra agricultura son el algodón y el trigo, pues ocupó la mayor parte de la superficie sembrada y de volumen de producción.

La ganadería es otra de las actividades principales del municipio participan en la generación de ingreso y de empleo.

Básicamente la agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas generadoras de riqueza y empleo en el municipio.

Podemos decir que el desarrollo económico de nuestro municipio ha tenido un crecimiento lento, esto es por la falta de un cambio en la conformación de nuestras actividades económicas. La poca infraestructura que poseemos se va solamente a un sector básicamente al agropecuario lo que ha hecho que descuidemos las otras actividades que también son importantes para nuestro desarrollo económico.

Contando con las materias primas, la superficie y mano de obra para entrar a otro proceso de producción, que nos permitirá emplear a nuestra juventud y así diversificar nuestras actividades económicas.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

OQUITOA, SONORA.

DESARROLLO SOCIAL.

Más que desarrollo económico, hemos sido partícipes del desarrollo social que emanan de la política gubernamental.

El ingreso de las familias, si se nota que un poco se ha incrementado, pero el proceso de crisis que atravesamos actualmente, hace que este se haga incosteable en comparación al nivel del costo de vida.

Nuestro Municipio creemos que presenta bajos índices de desnutrición, poseemos la capacidad de adquirir los productos básicos para nuestra alimentación.

El programa de educación integral hacia nuestra niñez y juventud sí ha obtenido altos beneficios, contamos con un camión escolar que transporta a estudiantes a las escuelas superiores de Altar y Caborca, y así los jóvenes en nuestro municipio tienen la oportunidad de estudiar.

En salud, contamos con infraestructura, y servicios médicos, lo cual hace que la población tenga accesos a los servicios básicos de Salud Pública.

Los asentamientos de nuestras familias se puede decir que son regulares en cuanto a su construcción, pero sí una gran mayoría de viviendas cuentan con el equipamiento necesario como el servicio de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.

En recreación, la población tiene acceso en cuestión de el uso de la infraestructura deportiva, sitios de recreo y cultura.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

OQUITOA, SONORA.
5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.

Estrechar los vínculos de coordinación entre los tres niveles de gobierno y lograr la participación de los sectores social privado, através de acciones dentro de una planeación democrática y productiva para lograr el desarrollo integral del municipio.

Ampliar y mejorar la prestación de servicios públicos e incrementar nuestras gestiones con los otros niveles de gobierno para lograr el óptimo bienestar y alcanzar niveles de atención hacia la población.

Participar en la diversificación de actividades económicas del municipio para lograr la óptima utilización de los recursos disponibles que nos permitan generar e incrementar los niveles de ingresos y ocupación

Pitiquito, Sonora, a 10 de Enero de 1989

HACEMOS DEL conocimiento que en Sesión-
extraordinaria, celebrada por este H. Ayuntamiento, el día -
10 de los corrientes y con la asistencia del C. JORGE GASTE-
LUM MENDEZ, Presidente Municipal, C. GONZALO CELAYA GARCIA,-
Secretario Municipal, RAMIRO CHAVEZ MIRANDA, Síndico Procu--
rador, C. Carlos García Valenzuela, C. Jorge Luis Celaya Va-
lenzuela, C. Ignacio Pino Grijalva, C. Rafael Avila Gana, C.
Ulises Reyes Aguayo, Regidores, Sesión celebrada con la fina-
lidad de estudiar, analizar y aprobar lo siguiente:

Los programas, objetivos y estrategias --
contenidos en el Plan Municipal de desarrollo para el perío-
do 1988-1991.

Habiendo sido revisado el plan Municipal-
de desarrollo en todas y cada una de sus partes, es de apro-
parse y se aprueba dicho Plan, para que sea publicado en el-
Boletín Oficial del Gobierno del Estado.



ATENTAMENTE
FRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JORGE GASTELUM MENDEZ

EL SECRETARIO

C. GONZALO CELAYA GARCIA

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

PITICUITO, SONORA.
PRESENTACION

Al trazarse una meta, es necesario primeramente pensar como se logrará, en que forma se organizarán y se planearán las actividades a desarrollar.

Todo programa ó plan que busca el desarrollo de los Municipios deberá comensar con la coordinación entre Población y Autoridad para considerar las necesidades prioritarias de la localidad y lograr una comunidad más igualitaria en los diferentes sectores tanto del punto de vista Social como Económico.

La Ley a las Instituciones Públicas, hace obligatorio a los Municipios llevar a cabo la planeación de las actividades necesarias para el desarrollo, con fundamento en las modificaciones y adiciones al Artículo 115 Constitucional. Comirtiéndose así la planeación en una herramienta técnica que sirve de guía para el desarrollo, considerando los recursos económicos.

Por lo anteriormente expuesto, el Sistema de Planeación es el ordenamiento de las atribuciones que la Constitución y las Leyes otorgan al Municipio gestor del desarrollo y la vida económica, Política y Socio-cultural de la Comunidad.

El Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991 fue discutido, analizado y aprobado por unanimidad del H. Cabildo, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de Enero de 1989, por lo cual el Ayuntamiento de Pitiquito, se deberá regir en su desarrollo para los próximos tres años con obligaciones coordinados con los Sectores que lo integran.

C. JORGE GASTELUM MENDEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE PITICUITO, SONORA.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

PITIQUITO, SONORA.

I. INTRODUCCION

El Plan Municipal de Desarrollo se encuentra contemplado en el marco de la planeacion democratica y participativa de autoridades y ciudadanos conjuntamente y con las experiencias y planteamientos recogidos por los sectores que intervinieron social, publico y privado, -- que como instrumento de politica economica y social, para lograr el desarrollo ordenado y constante del municipio.

Al mismo tiempo responden a las necesidades reales y objetivas claras indicada por la sociedad.

Esto nos lleva al fortalecimiento del municipio en todas sus acciones y dan coherencia y congruencia a la administracion publica. Induciendo a los sectores que lo integran en un mayor esfuerzo, con los Gobiernos Estatal y Federal para un mejor desarrollo.

La formulacion del Plan de Desarrollo comprende experiencias de los ultimos anos y teniendo como meta, aplicar nuestros mejores esfuerzo al bienestar de la comunidad urbana y rural.

El contenido del Plan municipal de Desarrollo concierne a nuestra administracion, esta dirigido fundamentalmente al bienestar de la -- poblacion y su desarrollo economico y social, bienes y servicios, -- salud, educacion, agropecuario, turismo, pesca, comunicaciones etc.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

PITIQUITO, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

LOCALIZACION GEOGRAFICA: El Municipio de Pitiquito se encuentra al noroeste del estado sobre la costa del golfo de California a 32º, 42' de latitud y 111,58' de longitud, se encuentra limitado al noroeste por los municipios de Altar, al sur con el municipio de Hermosillo al este con Trinchieras y al oeste con el Golfo de California y Caborca

Ocupa el segundo lugar su superficie territorial en el estado con 11,979.96 km² de los cuales aproximadamente 1 km² los ocupa la cabecera municipal, tiene 294 metros sobre el nivel del mar.

TOPOGRAFIA: Cuenta con dos cordilleras importantes o principales que corren de norte a sur en la parte oriental "LA SIERRA DEL CHINO", y en la occidental "LA SIERRA DEL VIEJO", además de las cordilleras al sur del municipio que continúan al de Hermosillo, cuenta con grandes extensiones planas, principalmente la costera encontrándose en ellos los ejidos de VICTORIA Y LIBERIAU, la region del ARIVAIPA y el ejido "LIBERIAU" teniendo 170 Km. de litoral.

CLIMA: El municipio se encuentra en una zona climática bien definida, la llamada zona cálida y desértica, caracterizada por el clima caliente-seco, con temperaturas máximas de 45 grados en verano y mínima de hasta 0 grados en algunas regiones, siendo su medida anual de 28-30 grados, la precipitación pluvial anual es de 100-200 ML, el régimen de lluvias son los meses de julio y agosto y diciembre y enero.

HIDROGRAFIA: de acuerdo a su orografía el municipio tiene una solavertiente la cual desciende de su parte montañosa hasta las costas del golfo de California, el principal río que toca territorio municipal es el río Asunción también llamada Concepción, tiene un escurrimiento anual de aproximadamente 60,000 metros cúbicos siendo su caudal en épocas de lluvias solamente en su rivera norte se encuentra el asentamiento de la cabecera municipal, no cuenta el municipio con presas y los represos que existen, mismos que son construidos por la población ganadera siendo estos prácticamente particulares y no comunitarios.- El municipio de Pitiquito pertenece al distrito de riego número 37 dependiente de la SARH ALTAR-PITIQUITO-CABORCA, este distrito tiene un bombeo anual de 5 millones de metros cúbicos de agua, con un abatimiento de los mantos subterráneos de 1.13 metros, estos mantos tienen una profundidad media de 60 metros aproximadamente.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

PITIQUITO, SONORA.

3. DEMOGRAFIA

DEMOGRAFIA: El municipio de Pitiquito, tiene una poblacion aproximada de 10 mil habitantes con un promedio del 55% del sexo femenino y 45% del masculino, un promedio del 60% son jovenes menores de 20 años.- La poblacion de la cabecera municipal se estima en 6 mil habitantes con los mismos porcentajes arriba señalados de los grupos de edad y sexo, otra comunidad con poblacion importante es Puerto Libertad con aproximadamente 3 mil habitantes, el municipio tiene una tasa de crecimiento anual de 0.40%

NATALIDAD-MORTALIDAD: Una tasa bruta de natalidad de 7 nacimientos por cada mil habitantes y una mortalidad de 1 por cada mil habitantes.

MUJERES MIGRATORIAS: Salieron del municipio aproximadamente 20 personas, la mayoría obligados a continuar sus estudios en otros lugares por carecer el municipio con instituciones de nivel medio superior, en cambio se presento una inmigracion de aproximadamente mil personas un elevado numero de ellas se asentaron en la comunidad de Puerto Libertad, el motivo principal de esta inmigracion, son los trabajos que efectua en esa comunidad la Comision Federal de Electricidad, consistentes en la construccion de una planta termoelectrica, que se encuentra ya en su ultima fase de terminacion, se estima que por estos mismos trabajos que efectua la empresa paraestatal, hay en el municipio y principalmente en la comunidad de Puerto Libertad, una poblacion flotante de 2 mil habitantes, misma que tiende a incrementarse ya que Petroleos Mexicanos tiene considerada una fuerte inversion en ese Puerto, todo esto generara problemas a dicha comunidad, ya que se incrementara la demanda de los servicios de agua, luz, salud, educacion, seguridad etc. .

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989 - 1991**

PITIQUITO, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

La situación económica por la que atravieza nuestro municipio es de un luchar constante por alcanzar mejores niveles de vida toda vez que existe desempleo, hay intermedialismo en el comercio, no se cuenta con la suficiente vigilancia de autoridades referente a la situación que guardan los precios en el mercado los productos básicos.

El trabajador no alcanza a cubrir las necesidades primordiales de la familia porque no hay poder adquisitivo en el salario.

Hay escases de vivienda debido a que las instituciones que hay en nuestro estado para el fomento de la misma no contemplan a nuestro municipio en sus programas.

Contamos con bajo índice de alcoholismo, prostitucion, drogadiccion y vandalismo, lo que significa que las comunidades barrios y la periferia de la población gozan de tranquilidad.

Es indudable que nos hacen falta fuentes de empleo y programas de vivienda, así como capacitación en el trabajo y vigilancia en el comercio, Para ser más productivos y evitar el intermedialismo para lograr más poder adquisitivo en el salario.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1988.-1990

PITQUITO, SONORA.

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

Los propósitos que se buscan al conjugar los esfuerzos: Privados sociales y públicos son los de mejorar los niveles de vida de la población. Principalmente aquella que requiere de los servicios básicos y que no ha alcanzado su cubrimiento.

Es de vital importancia para esta administración municipal contemplar en los programas del Plan Municipal de Desarrollo apoyar a las comisariías, delegaciones que se encuentran en nuestro Municipio bastante alejadas de la cabecera Municipal, y que cuentan con vías de comunicación terrestre careciendo de los servicios básicos de agua potable, electrificación, salud, drenaje.

Dichas comisariías son: PUERTO LIBERTAD, FELIX GOMEZ, DESEMBOQUE DE LOS SERIS

Delegaciones: LA CIENEGA

Es de vital importancia que en los objetivos y estrategias Municipales de nuestro Plan Municipal de desarrollo se contemplen a las comunidades antes señaladas y que al ejecutar las acciones de dicho plan comprendan las que beneficien a estas comunidades.

Así mismo tomando en cuenta la magnitud del territorio, así como la importancia de la agricultura y la ganadería del municipio, sería de gran beneficio para Pitiquito que se realice en la estructura organizativa de CUPLAN un cambio de la región 02 Rio -- ALIAR a la región 01.-

ACTA No. 8

Acta de sesión extraordinaria que celebra el H. Ayuntamiento de Sahuaripa, Sonora, siendo las diez y ocho horas del día - - - diez de Enero de mil novecientos ochenta y nueve.

A solicitud del C. Presidente Municipal, Sr. Refugio Hurtado Acuña, se reunieron en el Salón de Actos de la Presidencia Municipal los C.C. Municipales y Síndico Procurador Propietario, con el fin de celebrar esta sesión extraordinaria.

A continuación el C. Presidente Municipal puso a consideración a los presentes el siguiente y único:

P U N T O

Se somete a consideración del H. Cabildo para su aprobación el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al período 1988 - - 1991.

Después de haber deliberado y analizado el único punto expuesto por el Presidente Municipal por unanimidad se llegó al siguiente:

A C U E R D O

Respecto al punto expuesto, el H. Cabildo aprobó y autorizó el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al período 1988 - - 1991.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto, levantándose la presente Acta para constancia y firmando los que en ella intervinieron.



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

REFUGIO HURTADO ACUÑA.-

SECRETARIO:

C. MIGUEL HERNANDEZ CORNEJO

AYUNTAMIENTO DE SAHUARIPA

Estado de Sonora

Presidencia Municipal

SINDICO PROCURADOR PROP.

C. HERIBERTO BRAVO QUINTANA.

R E G I D O R E S

C. RICARDO MEDINA PAREDES.

C. HECTOR I. ANDRÉS GRIJALVA

C. GUILLERMO BASACHI TAPIA

C. MANUEL GREGORIO VALENZUELA R.

C. MARIA DE LOS A. ARVAYO O.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SAHUARIPA, SONORA.

PRESENTACION

En cumplimiento a lo establecido por la Constitución Política del Estado de Sonora, la ley de planeación del Estado de Sonora, la ley Orgánica de la Administración Municipal., por lo cual suscriben que es facultad y obligación de los Ayuntamientos en el ámbito de su competencia, promover e inducir el desarrollo económico, social, político, y cultural, y el bienestar de sus habitantes, Así mismos en los principios que rigen el establecimientos y funcionamiento del comité de planeación para el desarrollo del Estado de Sonora y del Comité de Planeación Municipal. En este marco se presenta el plan municipal de desarrollo 1989-1991, del municipio de Sahuaripa, en los términos y el plazo fijado por la ley de planeación del Estado de Sonora.

El plan responde a la voluntad política de enfrentar los retos actuales del desarrollo de nuestro municipio en una forma ordenada y congruentes a los lineamientos políticos de los planes Estatal y Nacional de desarrollo. El Plan sintetiza la responsabilidad del Gobierno Municipal frente a las demandas de nuestra sociedad. En consecuencia el plan contiene aportaciones de los tres sectores de la sociedad. Así el plan establece los lineamientos políticos de carácter global, social y sectorial, y precisa los objetivos, y define las estrategias y las líneas de acción para lograr el desarrollo de nuestro Municipio. El logro de los propósitos del requerirá disciplina administrativa y financiera, así mismo es necesaria una actitud vigente de la sociedad en el proceso participativo de su ejecución.

El plan constituye un instrumento de gobierno y de gestión de la sociedad a fin de lograr el desarrollo del municipio y alcanzar niveles de bienestar de sus habitantes.

Concientes de la difícil situación por la que atravieza nuestro país y coincidimos en que el proceso de planeación del desarrollo es el factor clave para enfrentar con éxito a la adversidad. La planeación nos permite ordenar el esfuerzo colectivo y los recursos escasos fren

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SAHUARIPA, SONORA.

PRESENTACION

te a las grandes necesidades Sociales.

El Municipio, actualmente tiene asignado un nuevo papel dentro del proceso de planeación, su incorporación activa será de los resultados del cambio deseado para nuestro país.

Las reformas al artículo 115 constitucional son respuestas a las inquietudes populares de lograr un mayor nivel de participación de la Comunidad a través del fortalecimiento municipal otorgándole nuevas atribuciones tendientes a revitalizar su función en la resolución de sus problemas actuales que presenten los ayuntamientos y a partir de aquí, sentar las bases de un desarrollo Socio-económico del municipio. Nuestro municipio en materia de planeación ha logrado notables avances a través de los órganos inductores de esta materia como es el subcomité Regional de Coplades y nuestro propio comité de planeación municipal y hemos aprendido que la planeación no garantiza el éxito, pero proporciona mayor certidumbre y fortalece los instrumentos que nos conlleven a lograr nuestro desarrollo.

Con la valiosa participación de los integrantes de nuestro coplam formulamos el plan municipal de desarrollo 1989-1991, donde el apoyo decidido de sus miembros, hicieron la realización de este documento que cuenta con los diagnósticos sectoriales de los cuales se derivan los datos necesarios para plantearnos su situación real que nos permite fijar los propósitos, objetivos y las líneas de acción a fin de cumplir con la responsabilidad política que hoy nos toca dirigir.

Con el propósito común, la responsabilidad compartida y la conjunción de acciones estaremos a la altura de concretizar nuestros propósitos en beneficio de los habitantes del municipio.



C. REFUGIO HURTADO ACUÑA,
PRESIDENTE MPAL DE SAHUARIPA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SAHUARIPA, SONORA.

I. INTRODUCCION

Dentro del marco del proceso de planeación, que nos conlleva a promover e inducir el desarrollo, económico, social, cultural de una manera armoniosa y en buen uso de los recursos disponibles, formulamos e instrumentamos el Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991, éste documento conforma la referencia básica en función de propósitos y objetivos, orientar y dirigir la acción pública del municipio que nos conlleve a lograr el desarrollo Municipal.

Es el Plan de instrumento fundamental que nos permitira cumplir de manera eficiente y oportuna, las demandas de la sociedad para lograr su concretización es necesario contar el apoyo y participación de nuestra misma sociedad que nos permita cumplir de una manera eficiente y oportuna con el propósito y objetivos y con la ejecución de las metas y acciones contempladas en el Plan.

El presente documento constituye el instrumento de gobierno y de gestión de la sociedad a fin de encaminar el progreso de nuestro Municipio, en el Periodo de Gestión 1989-1991

El Plan Municipal de desarrollo está compuesto de 3 apartados, el primero contiene el marco general de la economía y la Sociedad Sahuaripense, en el se presenta la localización geográfica, la demografía y la situación socioeconómica del Municipio, así el propósito y objetivos que orientan al plan.

El Segundo apartado, se aborda a los sectores económicos y productivos referidos a las actividades agropecuarias y forestales; pesquera; industria; minera; turística; comercial; comunicaciones; y transportes y finanzas.

Los objetivos y metas de éste sector se encaminan al fomento de mayor productividad y producción, así como a la generación de empleo e ingreso.

La tercera parte contiene al sector social, que se integra por los sectores de salud; desarrollo urbano y vivienda; educación cultural; recreación y deporte; alimentación y nutrición; empleo e ingreso; justicia y seguridad pública y de la modernización de la administración pública municipal, en cada uno se establecen los objetivos y metas ha alcanzar así como de acciones y gestiones a realizar y que se encaminan al incremento de la cobertura de estos servicios a fin de satisfacer la demanda social.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SAHUARIPA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES**2.1. LOCALIZACION GEOGRAFICA.**

El Municipio de Sahuaripa, se encuentra ubicado geográficamente en el extremo Este Central del Estado de Sonora, localizado entre los paralelos $29^{\circ}00'00''$ de latitud norte y entre los meridianos $109^{\circ}00'00''$ de longitud Oeste. Colinda al Norte con los municipios de Nácori Chico y Tepache, al Sur con lo Municipios de Yécora y Onavas, al Este -- con el Estado de Chihuahua y al Oeste con los municipios de Bacanora-San Pedro de la Cueva y Soyopa.

Su altitud sobre el nivel del mar, es de 460 metros.

Sahuaripa, ocupa el octavo lugar a nivel estatal en cuanto a superficie territorial, la cual es de 5694.4 Km², representado aproximadamente el 3.0 % de la superficie total del Estado.

2.2. TOPOGRAFIA.**2.2.1. SUELOS.**

Topográficamente, Sahuaripa posee un relieve accidentado con grandes contrastes, por lo que tienen variantes en el clima, fauna, medios de vida y costumbres.

Los suelos del municipio presentan ser suelos regosoles de textura media, los cuales son aptos para el desarrollo de praderas de temporal -- y el resto de los suelos son cambizoles, feozem y litosoles, todos de textura media con la característica principal de ser suelos pocos profundos y ubicados en terrenos muy quebrados, lo que los hace no ser -- aptos para labores agrícolas, haciéndolos aptos para la actividad ganadera en terrenos de agostaderos. Las variaciones de las características geológicas del terrenos dan lugar a gran variedad de recursos naturales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SAHUARIPA, SONORA.

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

2.3 CLIMA.

2.3.1. TEMPERATURA Y LLUVIA.

En el Municipio se presentan climas que van desde Semiseco muy cálidos con lluvias en verano, hasta templados Sub'Húmedos con lluvias intermedias entre verano e invierno.

La precipitación media anual de los 500 a 600 mm. y una temperatura -- media anual que oscila entre los 19°C y 25°C. Unos de los fenómenos -- que más afectan en la región son las heladas, las cuales se presentan entre los meses de diciembre y Febrero.

2.4 HIDROGRAFIA.

Las principales corrientes hidrológicas que se tienen son el Río Yaqui en el extremo Norte, Noroeste y Este del Municipio, uniendosele -- al Río Mulatos a la altura del poblado de Nátora, con caudal todo el año.

Existe en el municipio infraestructura hidraulica como lo es una presa de almacenamiento, una presa derivadora, 12 pozos, los cuales se -- usan como auxilio en épocas de secas. En el área de bajo riego se -- cuenta con canales revestidos de concreto con una longitud de 32 Kms.

3.1.- POBLACION TOTAL.

La población municipal de Sahuaripa, para 1988, se estima de 8664 -- habitantes, de la cual, debido por la ubicación y tamaño de los poblados y Rancherías, se considera el municipio con características de población rural.

La población total del municipio se integra por un 54% de hombres -- y un 46% de mujeres. Cabe indicar que la población del municipio se caracteriza por ser joven, representada por un 35% de su población -- total.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SAHUARIPA, SONORA.
3 DEMOGRAFIA

La población del municipio se encuentra asentada en 17 localidades - siendo la cabecera municipal la que cuenta con mayor población, con centrándose en ella el 75% del total de la población municipal. El ritmo de crecimiento se considera bajo, representado por una tasa - de crecimiento medio anual del 2.8% .

3.2. NATALIDAD - MORTALIDAD

La natalidad ha decrecido considerablemente. En 1980 la tasa de 2.9 de nacimientos por cada 100 habitantes, En 1987 se registró una tasa de 1.4% de nacimientos. Esta reducción se debe principalmente - a una mayor preparación cultural de la población y de los programas de control natal del sector salud.

Por otra parte, la tasa de mortalidad en 1980 era de 6.7 defuncio - nes por cada 1000 habitantes, para 1987 la tasa presenta un decre - mento , ya que se presentaron 3.3 defunciones por cada 1000 habitan - tes, la baja de la tasa de mortalidad es debido a los programas pa - ra la salud y del mejoramiento de la atención médica de los habitan - tes del municipio.

3.3. EMIGRACION E INMIGRACION.

Los movimientos migratorios que existen en el municipio guardan una marcada diferencia entre los movimientos Emigratorios e Inmigrato - rios, los primeros son mayores, pues la mayor parte de los habitan - tes que salieron del municipio van al interior del Estado, princi - palmente, en busca de mejores niveles Educativos y laborales, mien - tras que las personas que recibe el municipio son en su mayoría del Sector público y que se quedan a recibir en la cabecera municipal - principalmente. Se estima que la diferenciación entre estos movi - mientos migratorios del municipio, presentados en porcentaje se mar - ca un 70 % a Emigración y un 30% a Inmigración.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SAHUARIPA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL**4.1. DESARROLLO ECONOMICO.**

La Economía Sahuaripense no presenta una diversificación de Actividades, por lo que ha sido incapaz de generar suficiente empleos e ingresos que retenga y arraigue a la población.

En el Municipio predomina como Actividad económica la Ganadería extensiva de cría de Bovinos que se desarrolla sobre un agostadero - que se encuentra sobreutilizado y en proceso de deterioro.

Actualmente la ganadería participa notablemente, a partir de un excedente al abasto de carne y leche al municipio y a la generación de divisas para el país a través de la exportación de ganado bovino en pie a los Estados Unidos.

Sin embargo la Actividad pecuaria en el municipio presenta marcados problemas como en la sobreutilización del agostadero, la mala Organización interna de los productores del sector ejidal, la comercialización y el coyotaje y la insuficiencia de créditos, éstos factores acuden a otros como la falta de infraestructura han impedido que el potencial pecuario del municipio pueda hacerse efectivo en pleno desarrollo.

La Agricultura en el municipio, aunque no es de gran dimensión juega un papel clave para el desarrollo del municipio, ya que contribuye apoyo a la actividad ganadera y en poca escala a la producción de alimentos básicos. La agricultura presenta en la actualidad un nivel técnico y productivo por debajo de lo que se puede esperarse, persistiendo insuficiencias en apoyos como en la distribución-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989 - 1991**

SAHUARIPA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

de insumos, otorgamientos de créditos y asistencia técnica.

El Municipio, cuenta con un gran potencial en recursos naturales - como son los recursos forestales y mineros, los cuales se encuentran actualmente subaprovechados y los cuales se presentan como - alternativa para la generación de empleo e ingreso, ya que en la - actualidad no destacan mucho en las actividades económicas del -- Municipio.

El Sector servicios, participa y contribuye notablemente en la -- Economía municipal al actuar como vinculo de desarrollo de los - sectores productivos del municipio.

El desarrollo económico del municipio no ha sido homogéneo, pues - la economía se sustenta básicamente en la ganadería lo que hace - que exista resago en las otras actividades, que si bien es cierto no ha sido por falta de recursos naturales y que en ella se pueden desarrollar importantes actividades productivas a base de crear - la infraestructura necesaria y otorgar los servicios de apoyos re - queridos para su explotación.

Publicación electrónica
sin validez oficial

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SAHUARIPA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

4.1.2. DESARROLLO SOCIAL.

El Municipio de Sahuaripa ha presentado una evolución en su aspecto social en los últimos años. Alcanzando logros para la mayoría de sus habitantes. No obstante al crecimiento y coberturas de los satisfactores de bienestar Social aún existen notorias desigualdades. El tamaño y estructura de la Población, su distribución, su nivel y formas de vidas ejercen influencias considerables para la evolución de la desigualdad entre personas y familias. La desigualdad es meramente marcado por lo económico y que repercute en lo Social al igual que en el resto del país.

Pero a diferencias de otras latitudes, la Sociedad Sahuaripense ha experimentado cambios profundos a lo largo del tiempo. Las grandes inversiones del Sector Público en la Región y por ende en el municipio, han abierto la posibilidad de transformar nuestra Sociedad, que con grandes grados de rezagos económicos, de ser una sociedad predominantemente Rural y de haber estado mal comunicada, hoy en días pasa a ser una sociedad prácticamente Urbana, en la cual la mayor parte de la Población activa se encuentra ocupada y además cuenta de manera amplia con niveles básicos de bienestar y tiene un mayor acceso a las manifestaciones culturales, a las formas de vida y a la información de nuestra época.

En Sahuaripa, se ha logrado, día con día, disminuir el número de Familias sin acceso a niveles mínimas de bienestar, los servicios de salud, se han incrementado de un 70% de cobertura en 1982, a un

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SAHUARIPA, SONORA.

4. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

90% en 1987., el analfabetismo se ha reducido considerablemente y se ha ampliado la población estudiantil, así mismo, la población se ha visto beneficiada con otros servicios como son los mejoramientos de la vivienda, Energía Eléctrica, Agua Potable y Drenaje, y de Seguridad Pública así como de eventos recreativos y Culturales. Aún a esto no se ha logrado un desarrollo completo, de este aspecto, no así, existen muchos logros como se ha manifestado anteriormente. Factores como han sido la dispersión de las localidades y la centralización de los recursos a la cabecera municipal, así, muchas veces la insuficiencia de satisfactores básicos y los desequilibrios y las carencias provocadas por la situación del país -- han hecho que no se logre un desarrollo Social pleno.

Donde aquí sea necesario contar con políticas relacionadas con el ámbito social con objetivos y congruentes durante tiempos sostenidos que permitan distribuir territorialmente los servicios y satisfactores para obtener el óptimo de bienestar social de nuestros habitantes.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

SAHUARIPA, SONORA.

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

PARTE II PROPOSITOS MUNICIPALES.

" Impulsar a mayores niveles, el bienestar económico y social de los habitantes del municipio. Así como conducir nuestras actividades con responsabilidad y dentro de un marco participativo de la Sociedad, aunados al proceso de planeación Democrática."

Los objetivos que se pretenden alcanzar para lograr nuestros propósitos generales son:

- = Satisfacer las demandas de la población en materia de educación, vivienda, servicios públicos y seguridad pública principalmente, para lograr el óptimo de bienestar de la misma.
- = Fomentar y garantizar la participación de los sectores social y privado en la tarea del desarrollo del municipio.
- = Promover las actividades productivas del Municipio, alentando y organizando el desarrollo de la Ganadería, Agricultura y -- otras actividades que propicien la prosperidad de los habitantes.
- = Estrechar la coordinación interinstitucional de las dependencias del Sector Público Federal y Estatal, para lograr mayores acciones de participación en nuestro Municipio.

ACTA DE SESION DE CABILDO

EXTRAORDINARIA No. 12

En la Municipalidad de Santa Cruz, Sonora, y siendo las diecinueve horas con treinta minutos, del día doce de Enero de mil novecientos ochenta y -- nueve, y reunidos en el local que ocupa la Sala de Presidencia Municipal de Pa lacio Municipal, la C. Rosalbina Ortega de Lorta, Presidente Municipal, los - C.C. Lorenzo Dojáquez Rosas, Ramon Alfonso Rodriguez Navarro, y Sergio A. Montiel Corral, Regidores de este Ayuntamiento, en su orden: Primero, Tercero y - Cuarto, respectivamente.

Asi mismo los C. Armando Cota Leyva y Josefina Aída Lorta Cruz, Secreta rio y Tesorero Municipal, respectivamente.

La asamblea da inicio tomando la palabra la C. Rosalbina Ortega de Lor ta Presidente de la Sesión para declararla abierta y dar lectura al siguiente orden del día.

- 10.- Lista de Asistencia
- 20.- Instalacion de la Asamblea
- 30.- Lectura del Acta de la Sesion Anterior
- 40.- Asuntos Generales, y
- 50.- Clausura de la Asamblea.

Acto seguido se toma lista de asistencia y despues de comprobar el quo rum requerido, el C. Presidente declara legalmente instalada la Asamblea.

Posteriormente se da lectura al acta de la Sesion anterior, la cual -- de ser presentada fue aprobada por los integrantes de Cabildo presentes.

Pasando al Cuarto punto del orden del día, El C. Presidente toma la pa labra, para comunicarles que de acuerdo con el Artículo 137, Fracción I de la Ley Organica de Administracion Municipal es facultad y obligación del Ayunta - miento, elaborar, aprobar y publicar, El Plan Municipal de Desarrollo, corres pondiente al periodo 1988-1991, del Gobierno Municipal, por lo que lo pone a - su disposición para su discusión y aprobación.

Despues de presentarlo, El H. Cabildo Municipal, aprobo en su totali - dad este documento.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar se levanta la Sesión, -- firmando para constancia los que en ella intervinieron que autorizan y dan fé.



PRESIDENTE MUNICIPAL.

Rosalbina Ortega de Lorta

Presidencia Municipal
Santa Cruz, Sonora

SECRETARIO

C. ARMANDO COTA LEYVA.



10. Regidor Propietario.

Lorenzo Dojáquez Rosas

C. LORENZO DOJÁQUEZ ROSAS.

30. Regidor Propietario.

Ramón Alfonso Rodríguez Navarro

C. R. Alfonso Rodriguez Navarro.

40. Regidor Propietario.

Sergio A. Montiel Corral

Sergio A. Montiel C.

TESORERO.

Josefina Aída Lorta Cruz

C. Josefina Aída Lorta Cruz.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**SANTA CRUZ, SONORA.
PRESENTACION

MENSAJE.

La situación económica que prevalece en nuestro País afecta logicamente a nuestro Municipio en todos los aspectos que conforman el sustento de nuestra economía.

En nuestro país, la planeación se ha convertido en una herramienta técnica y política para conducir nuestro desarrollo, por lo que podemos definirla también como un proceso que significa precisar fines sociales, analizando los recursos para conseguirlos en un tiempo determinado; es preciso señalar que los problemas y necesidades de nuestro Municipio no se resolverán solo con buenas intenciones si no echando mano de esta herramienta para jerarquizar los problemas tomando en cuenta los recursos económicos -- naturales y humanos con que cuenta, procurando el bienestar de la población, tratando de que se afecte en la menor medida posible al sector popular en quien recae más acentuadamente el peso de la crisis por la que estamos -- atravesando.

Es compromiso y responsabilidad de esta administración, cumplir con nuestros principios políticos, económicos y sociales para activar la realidad de el proceso de planeación democrática, todo esto mediante un amplio sentido crítico, de opinión consulta y observancia que coadyuve al cumplimiento de nuestra plataforma ideológica y nos permita, además seguir y evaluar las acciones durante los tres años de Gobierno.

El plan de desarrollo Municipal de Santa Cruz es un esfuerzo conjunto de los tres niveles de Gobierno para ordenar y regular el crecimiento de los asentamientos humanos en e

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

SANTA CRUZ, SONORA.
PRESENTACION

MENSAJE.

ámbito Municipal. este contexto de Planeación de Desarrollo con - tribuirá fundamentalmente al bienestar de la población ya que en - el se plasma la situación actual, así como los objetivos a alcan - zar mediante programas y acciones específicas.

La formulación del Plan de Desarrollo Municipal se - - fundamenta en las normas y principios que se derivan de la Ley Es - tatal de Planeación, Ley orgánica de Administración Municipal y - mediante el convenio que crea el comité de Planeación Municipal.-

Es propósito del Municipio de Santa Cruz lograr el bie - nestar y desarrollo de sus habitantes, para ello es necesario in - crementar la cobertura de nuestros servicios públicos, de educa - ción y Salud, Así como otorgar un mayor apoyo a las actividades - que impulsen a la Agricultura y Ganadería principalmente debido - a que son los pilares de Nuestra Economía.

De igual forma el comercio es otro de los aspectos - - Fundamentales para la vida de nuestro pueblo, por lo que se hace - indispensable un mayor impulso a esta actividad.

De esta manera es preciso destacar la importancia y - responsabilidad que nuestro Municipio adopta en coordinación con - la participación Ciudadana en el proceso de Desarrollo, no solo - en la elaboración de nuestro Plan, sino en la realización de las - acciones tendientes al logro de nuestros objetivos.

El municipio de Santa Cruz apoya a los lineamientos -- estrategias y políticas seguidas por el ING. RODOLFO FELIX VALDES Gobernador del Estado de Sonora que mediante su esfuerzo ha hecho - de los proyectos una realidad, fortaleciendo así Nuestro Municí - pio y Estado.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SANTA CRUZ, SONORA.

I. INTRODUCCION

El plan de desarrollo Municipal de SANTA CRUZ constituye Nuestra primera experiencia, producto de nuestro esfuerzo en materia de planeación. La formulación del presente documento es realizado como consecuencia de los objetivos nacionales de regular, ordenar y dar respuesta a la problemática existente en el ámbito Estatal y Municipal.

La capacitación otorgada en el seminario de administración de desarrollo Municipal fue de gran apoyo debido a que incremento nuestra capacidad profesional como servidores públicos al frente del H. Ayuntamiento el cual dirigiremos con un gran sentido de responsabilidad, en los tres años de la presente administración, aportando lo mejor de nosotros mismos en busca de respuestas nuevas, acciones y participando mas ampliamente en las tareas de desarrollo con la finalidad de lograr el bienestar de nuestro Municipio.

La planeación deberá ser un instrumento político que ordene la acción pública, aliente y de cauce a la participación de la sociedad, sedimentando las bases para reducir en forma gradual pero duradera, los problemas que vivimos, así como promover un desarrollo autosostenido y equilibrado proporcionando un mayor beneficio económico y social de la población aprovechando en forma integral los recursos naturales.

Este plan es un medio fundamental para la democratización del desarrollo Municipal que responde a necesidades reales y objetivos claros, como son los emanados de la voluntad expresado por el pueblo, que nos lleva al fortalecimiento Municipal en todos los ordenes, es un instrumento que nos permite dar coherencia a las acciones de la administración Municipal, creando el

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SANTA CRUZ, SONORA.

I. INTRODUCCION

marco para incluir a los sectores social y privado en -
coordinación con las acciones de los gobiernos federal y Es -
tatal, uniendo los esfuerzos para lograr el desarrollo Muni -
cipal.

El contenido del plan está conformado con diversos apar -
tados que contemplan la problemática actual que enfrenta el -
Municipio y las soluciones más viables para lograr las metas -
a alcanzar en el presente período constitucional, con el fin -
de mejorar los niveles de bienestar de la población. Para ello
formulamos entre otras las siguientes alternativas:

- Fomentar el desarrollo de las diferentes actividades que se
realizan en nuestro Municipio, principalmente a la Agricultura
y Ganadería.
- Modernizar y eficientar la administración Municipal.
- Elevar la calidad y ampliar la cobertura de los servicios
públicos.
- Reglamentar el uso del suelo con fines habitacionales e in -
dustriales.
- Fortalecer los servicios médicos en términos de calidad y a -
basto.
- Crear formas de organización social con el fin de generar --
empleos.
- Fomentar el desarrollo e integración familiar.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**1989-1991**

SANTA CRUZ, SONORA.

I. INTRODUCCION

- Atender las demandas de los servicios básicos fundamentales.
- Incrementar las vías de comunicación carretera Santa - Cruz Nogales y Santa Cruz entronque carretera Imuris - Cananea.
- Mejorar los servicios de teléfono y correos así como también la introducción de el servicio telegrafico.
- Impulsar la educación y cultura.
- Contar con los suficientes recursos materiales para preservar el orden social.
- Implementar un programa de mejoramiento de la vivienda (fachadas).
- Establecer el Sistema de Alcantarillado así como la pavimentación de las calles principales.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

SANTA CRUZ, SONORA.

5.OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

El gobierno del Estado ha prestado especial interés en apoyar a los Municipios en el proceso de integración implementación y operación del proceso de planeación.

Los objetivos y estrategias de Desarrollo Municipal se dirijan principalmente a la integración del Municipio de - SANTA CRUZ, SONORA ; al proceso de desarrollo del Estado ya que en el Municipio es donde el impacto de las acciones de - las demandas y de la participación de la población encuentran expresiones concretas.

Nuestra administración, acorde a tales circunstancias - se ha propuesto aprovechar al máximo las instancias que nos proporcionen los elementos necesarios para situarlos en el - marco del Fortalecimiento Municipal y de la vida nacional en coordinación con los sectores públicos, privado y social.

En presente documento se plasma nuestra realidad, bus - cando la congruencia necesaria, apropiada y básica para ha - cer que el desarrollo económico y social aclare el progreso - que se requiere.

De una manera consiente formulamos las expectativas de solución a nuestras necesidades y requerimientos de la siguiente forma:

- 1.- Indudablemente que nuestro gran propósito Municipal es de elevar el nivel de vida en todos los diferentes aspectos - del entorno Municipal.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

SANTA CRUZ, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- 2.- Fortalecer la Administración Municipal adecuando y modernizando su estructura orgánica a fin de hacerla más eficiente e institucional.
- 3.- Aprovechar al máximo el potencial agrícola propiciando una mayor diversificación y calidad en los cultivos ya que como actividad primaria de este Municipio, de ella depende la economía de nuestros habitantes.
- 4.- Mantener y equipar los sistemas educacionales instalados en el Municipio para elevar la educación y cultura.
- 5.- Dotar de equipo y medicamentos necesarios a los centros de Salud establecidos.
- 6.- En el sector Comunicaciones y Transporte es urgente la terminación del camino Santa Cruz- Nogales, vía San Antonio; La construcción o puente sobre el río Santa Cruz y la desviación o construcción del vado en el arroyo de San Antonio.
- 7.- Generar, hasta donde sea posible mayores fuentes de trabajo evitando la emigración, de los habitantes fomentando el arraigo de nuestro Municipio.
- 8.- Contar con mayor capacidad técnica y administrativa por parte de los servidores públicos .
- 9.- Ampliar el horario del servicio telefónico así como su cobertura procurando que se respete dicho horario y calendario de trabajo.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991

SANTA CRUZ, SONORA.

5. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

- 10.- Adoptar las medidas pertinentes para el mejoramiento y ampliación de nuestra infraestructura de servicios públicos.
- 11.- Introducir los servicios de pavimentación drenaje y alcantarillado a la cabecera Municipal.
- 12.- Aumentar la cobertura de los servicios de agua potable, electrificación servicio de limpieza, panteón, recreación y deporte que fomente el desarrollo Municipal.
- 13.- Aumentar la capacidad económica del Municipio obteniendo apoyos estatales y federales adecuados, que le permitan la realización de las obras prioritarias.
- 14.- Implementar programas de abasto de productos básicos a la población con la finalidad de abaratar costos y regular precios que beneficien a los consumidores.

ACTA No. 8

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 12 DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

-----Sala de sesiones del H. Ayuntamiento con la asistencia de los CC. Eduardo Carrillo Reyes, Juan Garcia Badilla, Irma Celina Sanchez Vda. de Alvarez, Ernesto Padilla Figueroa, Arturo Martinez Rodriguez y Jaime Garcia Herrera, Sindico Municipal, Primer Regidor Propietario, Segundo Regidor Propietario, Tercer -- Regidor Propietario, Cuarto Regidor Propietario y Quinto Regidor -- Propietario Respectivamente, bajo la Presidencia del C. Arnoldo Romero Barrera Titular de esta H. Ayuntamiento, como existe Quórum -- Reglamentario se inicia la sesión dandose lectura al acta de la -- sesión anterior por el C. Secretario del Ayuntamiento, que fué --- aprobada por los consejales de este H. Ayuntamiento, Acto continuó el C. Presidente Municipal manifiesta que se hace necesario apro-- bar el siguiente A C U E R D O -----

-----ACUERDO UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba por el H. Cabildo, el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al Período 1989-1991.

-----No habiendo más asuntos que tratar se dió -- por terminada la sesión firmando para constancia los que en ella -- intervinieron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

C. ARNOLDO ROMERO BARRERA.

EL SINDICO MUNICIPAL.

C. JAIME GARCIA HERRERA.

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO.

C. JUAN GARCIA BADILLA.

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO.

C. ERNESTO PADILLA FIGUEROA.

EL SRIO DEL AYTO.

C. MONICA LOPEZ QUIROZ.

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

C. EDUARDO CARRILLO REYES.

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

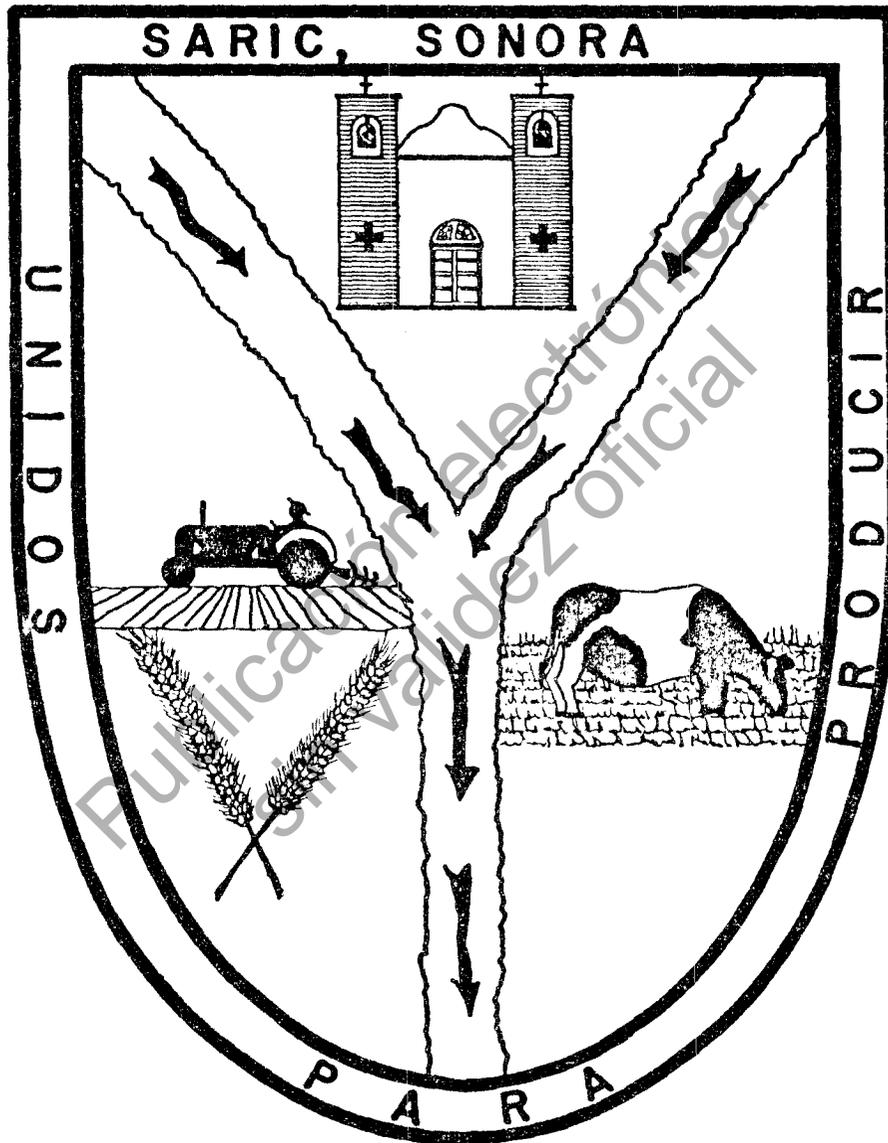
C. IRMA CELINA SANCHEZ A.

QUINTO REGIDOR PROPIETARIO

C. ARTURO MARTINEZ R.



H. AYUNTAMIENTO
Constitucional
SARIC, Sonora



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

PRESENTACION

La Planeación como Instrumento para el Desarrollo Municipal, es el hecho de que la población y autoridades reconozcan primeramente sus necesidades y en forma conjunta y organizada nos ocupemos de resolverlas. Bajo este principio fundamental, entendemos que la actividad de un Ayuntamiento es coordinar los esfuerzos de todos los habitantes en un sólo propósito, lograr una sociedad más igualitaria con libertad y justicia social y de esta manera, conducir el Desarrollo Integral de -- nuestro Municipio.

En nuestro país la Planeación se hace obligatoria por Ley a las Instituciones Públicas, por lo tanto se convierte en una herramienta técnica y política para conducir el desarrollo y en consecuencia es un proceso que requiere precisar fines sociales analizando los recursos para conseguirlos en un tiempo y espacio determinado.

Así pues, el Desarrollo del Municipio de Sáríc no se dará solo con buenas intenciones y propósitos, sino que necesariamente debemos echar mano de ésta herramienta para comprender y conocer claramente la situación prevaleciente, jerarquizar las necesidades de acuerdo con los recursos económicos, naturales y humanos con que se cuente, procurando ante todo el bienestar de la población.

Las modificaciones y adiciones al Artículo 115 Constitucional revitaliza las funciones y atribuciones del municipio a fin de que esta primera instancia de Gobierno, consolide su autonomía económica y política, facultándose para que en su ámbito territorial formulen, aprueben

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

PRESENTACION

y administren la zonificación y administración de los recursos territoriales y ecológicos, se controle y vigile la utilización de la tenencia de la tierra.

Por lo anterior, el punto de partida de un Sistema de Planeación es ante todo, el ordenamiento de las atribuciones que la constitución y las Leyes le otorgan al Estado, rector del Desarrollo para regular y promover la vida económica, socio-cultural y política del País.

Con esta base, el Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991, fué discutido, analizado y aprobado por unanimidad del H. Cabildo, en -- -- sesión Ordinaria celebrada el día 12 de enero de 1989, por lo cual el Ayuntamiento de Sáric deberá regir su propio desarrollo en los próximos tres años a través de acciones obligatorias, otras coordinadas con los Gobiernos Estatal y Federal y por último con acciones inducidas y concertadas con los Sectores Social y Privado, procurando ante todo el -- -- bienestar social de la Población de Sáric.



C. ARNOLDO ROMERO BARRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SARIC, SONORA.
Constitucional
SARIC, Sonora

C. MONICA LOPEZ QUIROZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SARIC, SONORA., 12 DE ENERO DE 1989.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo de Sáric, - Sonora, ha sido estructurado en momentos de crisis económica que enfrenta el País, el Estado y particularmente los habitantes de nuestro Municipio.

En las dos últimas décadas la población del Municipio de - - Sáric, ha mostrado estabilidad en su crecimiento demográfico motivado por la actividad productiva. Con lo anterior las necesidades sociales han tenido un incremento aunado también a que los recursos con los que dispone la Administración son de menor cantidad, propiciando efectos acumulativos de los niveles de bienestar social que la comunidad demanda.

En los últimos 20 años la población de Sáric ha mostrado un acelerado crecimiento, donde en 1960 se contaba con 1,575 habitantes y para 1989 se calcularon 4,522, observándose una tasa de crecimiento anual del 2.5%.

Para 1988 la concentración de la población en la Cabecera - Municipal fué del 45% del total, Sásabe 40% y Cerro Prieto 15%, lo -- cual significa una marcada demanda de servicios e infraestructura urbana para satisfacer los mínimos de bienestar social al grueso de la población. Así mismo y para lograr ampliar la dotación de los servicios públicos se cuantificó y analizó la disponibilidad de maquinaria la cual se encontró en su mayoría en malas condiciones de operación, debiéndose adoptar medidas urgentes de rehabilitación y acondiciona-

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
1989-1991**

I. INTRODUCCION

miento de las unidades de trabajo.

Para el regadío de calles se disponía de equipamiento para cubrir el 100% de la Ciudad. El servicio de recolección de basura cuenta con el número suficiente de unidades para brindar una prestación eficiente del servicio; así mismo en materia de seguridad pública se cubre el 100% con unidades y con personal eficiente.

Los servicios de agua potable y alcantarillado presentaban una cobertura del 80% y 45% respectivamente, mostrando en éste último la infraestructura básica suficiente para lograr cubrir el 45% de la población total de las comunidades a corto plazo.

En educación, el índice de alfabetismo es del 97.5%, En Salud cubre el 100% de sus habitantes. En Agua Potable existe un déficit del 20% de la población que hay que atender, considerando además las demandas de los incrementos poblacionales y por lo tanto de los asentamientos humanos.

El servicio de drenaje presenta una demanda satisfecha del 45%. En vivienda, se han registrado déficit acumulativos, presentándose actualmente una demanda de 80 viviendas, sobre todo en sector popular y de ingresos mínimos.

En el aspecto económico, el sector agropecuario y forestal, actividad estratégica del desarrollo de nuestro Municipio ha experimentado la peor descapitalización por la crisis que enfrenta en la actualidad, desde su surgimiento en la época moderna. Por otra parte el -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1989-1991

I. INTRODUCCION

resto de actividades productivas presentan severos desajustes de integración derivados también por los efectos de la crisis, ocasionando una contracción de la economía municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo, al que se sujetarán los programas de gobierno municipal durante los próximos tres años, fundamenta los principios, políticas y estrategias de acción para enfrentar la problemática económica y social que presenta nuestro Municipio.

Observa además, los lineamientos generales y los propósitos fundamentales que la Constitución General de la República y la Constitución Local le otorgan al Municipio en congruencia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo. Así mismo este instrumento coadyuvará al cumplimiento de nuestra plataforma ideológica y política y nos permitirá además, seguir y evaluar nuestras acciones durante la presente Administración de Gobierno Municipal.

El Plan se inscribe en el marco de la Planeación Democrática y Participativa por lo cual es producto de las experiencias y planeamientos recogidos de la comunidad de Sáric. Además que un instrumento de política económica y social, es una herramienta técnica y política para lograr la democratización del Desarrollo Municipal, respondiendo a las necesidades reales y objetivos claros emanados de la voluntad del pueblo. Todo esto nos conlleva al fortalecimiento de la vida municipal en todos los órdenes permitiendo dar coherencia y congruencia a las acciones de la Administración Municipal, creando un marco para inducir y concertar acciones con los sectores social y privado, coordinando esfuerzos con los Gobiernos Estatal y Federal para lograr el Desarrollo Integral de Nuestro Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

1.1. LA PLANEACION MUNICIPAL.

En nuestro estado y para el Municipio de Sáric, la Planeación se hace obligatoria atendiendo al Capítulo V de la Ley de Planeación del Estado de Sonora que se refiere a Planes Municipales y sus Programas, así mismo la Ley Orgánica de la Administración Municipal en su Capítulo IV, Artículo 37, faculta y obliga a los ayuntamientos a elaborar, aprobar y publicar el Plan de Desarrollo Municipal correspondiente al período Constitucional de Gobierno.

Al cumplir con la responsabilidad de conducir el Desarrollo Municipal por medio de la Planeación democrática, conlleva el compromiso de hacer de ella un sistema permanente de trabajo que abra los espacios necesarios para la participación activa de los distintos sectores de la comunidad. Esta condición nos supone que la Planeación Municipal se conciba como instrumento a través del cual se capten opiniones y armonicen las demandas de la sociedad para elaborar nuestro programa de gobierno. El carácter de la Planeación permite ordenar el esfuerzo colectivo y los escasos recursos, proporcionando mayor certidumbre y confianza para hacer frente a las grandes necesidades sociales; por lo tanto la participación social en la Planeación Municipal.

Se tiene que dar directamente a través de la consulta popular y con la participación de los representantes de los diferentes sectores de la población.

1.2. CONSULTA POPULAR.

Esta participación se genera en el Comité de Planeación (COPLAM) con la finalidad de atender las demandas de la sociedad con acciones concretas de racionalidad, para buscar mejores alternativas de solución a la problemática prevaleciente que redunde en mejores niveles de bienestar social de los habitantes de nuestro Municipio.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

Las demandas y acciones propuestas en el COPLAM, han recogido los planteamientos de los sectores que lo componen, tanto de -- Dependencias Oficiales, como de representantes de Organizaciones Sociales y Privadas, Grupos de Campesinos y de Obreros, con la convicción de que la solución de nuestro problema ha de resultar del consenso popular.

Con lo anterior, el Plan Municipal de Desarrollo de -- Sáric, sintetiza y expresa las demandas y aspiraciones de la comunidad que de una manera congruente fueron recogidos durante la intensa campaña política y electoral de la presente Administración, lográndose el consenso popular aunando las consideraciones expuestas por los representantes de los sectores público, social y privado en el seno del Comité de Planeación Municipal.

1.3- CONTENIDO DEL PLAN.

El Plan Municipal de Desarrollo 1989-1991 del Municipio de Sáric, Sonora., básicamente se desglosa en tres grandes apartados; el primero de ellos establece el marco de referencia para el diseño de la estrategia general del desarrollo; el segundo contempla los lineamientos para la instrumentación del Plan en los distintos órdenes de la vida municipal y el tercero contiene las orientaciones generales para la participación de los sectores en la etapa de sus ejecución.

En el primer apartado se profundiza en el conocimiento de nuestro entorno y la forma en que incidimos culturalmente en nuestro medio físico considerando fundamentalmente las siguientes variables: la situación geográfica del Municipio, la topografía, el clima, la vegeta-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

I. INTRODUCCION

ción y la hidrología. Así mismo y debido a la importancia que reviste la variable demográfica se analiza la población total del Municipio y sus crecimientos naturales y sociales. Aunado a lo anterior se analiza la situación económica y social del Municipio considerando la evolución general del mismo, las potencialidades de su desarrollo, los problemas estructurales y coyunturales de la economía Municipal, así las perspectivas de nuestro propio desarrollo a lo largo de la presente Administración, lo cual nos obliga a considerar y establecer con precisión los propósitos municipales y la estrategia general desde el punto de vista económico y social para el Desarrollo Municipal.

En el apartado segundo del contenido del Plan se establece la instrumentación de dichas estrategias donde se incluye un capítulo de política social en el que se considera la problemática actual y donde se instrumenta las políticas relativas a educación, cultura, - recreación, deporte, salud, asistencia, y seguridad social, desarrollo urbano, vivienda y ecología y lo referente a materia de servicios públicos donde la Administración Municipal observará suma importancia. En este segundo apartado se incluye también un capítulo donde se instrumenta la política sectorial que nos conducirá al fortalecimiento de los sectores agropecuario y forestal, industrial, turismo, comercio y abastos y los sectores que inciden en su propio desarrollo como son: Comunicaciones y Transportes, entre otros. Finalmente un tercer apartado que contempla la participación de la sociedad en la ejecución del Plan en el cual se consideran formas en que habrá de integrarse esta participación en la ejecución y evaluación de las acciones Municipales

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

2. LOCALIZACION GEOGRAFICA Y RECURSOS NATURALES

2.1. LOCALIZACION GEOGRAFICA

El Municipio de Sáric, se encuentra localizado en la zona noroeste del estado de Sonora, Longitud 111° 22' 00" Latitud -- 31° 53' 05" a 874 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con los Estados Unidos de Norteamérica, al sur con el Municipio de Tubutama, al este con los Municipios de Magdalena y Nogales, al oeste con el Municipio de Altar. Este Municipio cuenta con una extensión territorial de 1,767.23 kilómetros cuadrados.

2.2. TOPOGRAFIA.

La mayor parte del Municipio está formado por terreno accidentado, con una superficie de 1,237.06 kilómetros cuadrados, el cual es utilizado para la ganadería. De la misma manera contamos con una superficie de 530.17 kilómetros cuadrados de terreno plano y semi plano, el cual se aprovecha en la agricultura y agostadero, dicho terreno se localiza en los márgenes del Río Altar.

2.3. CLIMA Y VEGETACION.

El tipo de clima que predomina en nuestro Municipio es templado, siendo la temperatura en invierno abajo de 0°C y una -- máxima de 40°C , el régimen de lluvias y la precipitación pluvial en el Municipio se presenta en los meses de julio, agosto, septiembre y octubre y a la vez se presentan épocas extemporáneas de lluvias consideradas como equipatas en los meses de diciembre, enero y febrero. En este Municipio las heladas se presentan en los meses de noviembre

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1989-1991

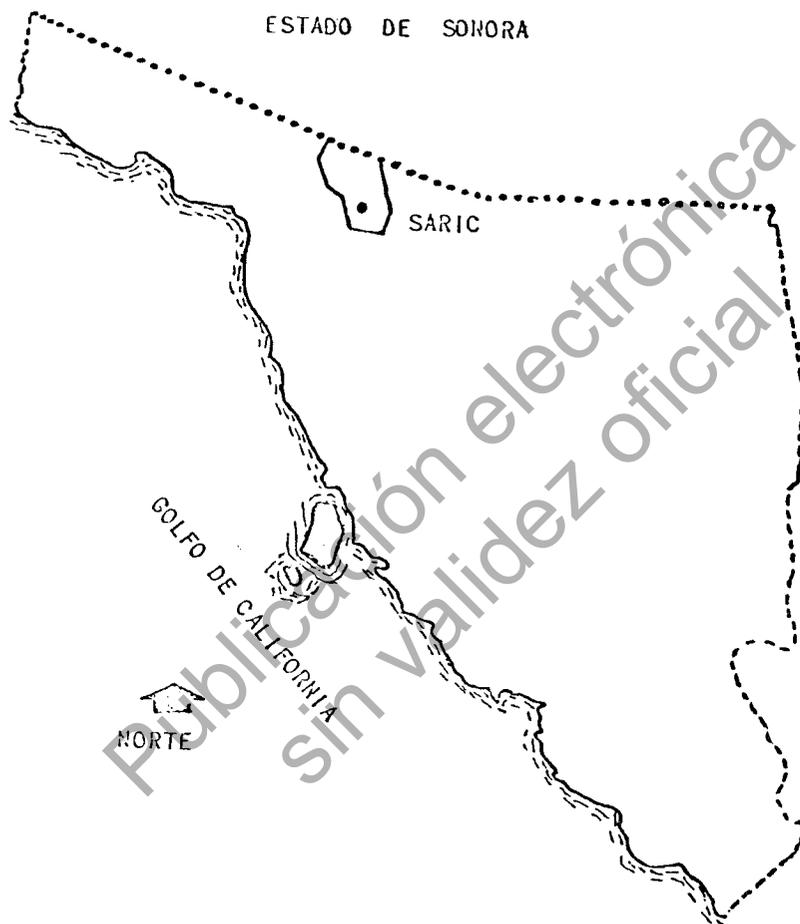
2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y RECURSOS NATURALES

a abril de cada año y cabe mencionar, que en ocasiones se observan fenómenos como granizadas en los meses de julio a septiembre. La Flora Silvestre dentro del Municipio se compone predominantemente de las siguientes especies: Sahuaro, Pitahaya, Choya, Gobernadora, Mezquite, Palofierro, Paloverde, entre otras.

2.4. HIDROGRAFIA.

Podemos señalar que los principales ríos y arroyos que existen en el Municipio de Sáric, son el Río Altar, el cual nace en la región de Tres Bellotas, en los Estados Unidos, u tiene un nacimiento a la altura del Ejido Sáric, que se usa para el regadío de tierras en Sáric y el Ejido los Chirriones, éste río desemboca en la Presa Cuauhtémoc, ubicado en el Municipio de Tubutama. De igual manera podemos mencionar la existencia del arroyo Aquimuri, que nace en la sierra de la Arizona, Municipio de Nogales, el cual corre solamente en época de lluvias o nevadas y desemboca en el río Altar, en el Municipio de Sáric.

En el Municipio se cuenta con 40 représos, los cuales se usan como abrevaderos, siendo su capacidad variable entre 400 y 500 metros cúbicos y ninguno presenta problemas de contaminación. Así como también se cuenta con un total de 109 pozos, de los cuales 25 son de uso agrícola algunos presentan el problema de la falta de electrificación, ya que están ubicados a 15 kilómetros de distancia de la red eléctrica más cercana.



BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora - Tel. 3-23-67

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA.	\$ 108.00
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION.	\$179,750.00
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A DOMICILIO.	\$ 57,520.00
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL PAIS.	\$143,800.00
5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO.	\$222,890.00
6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA.	\$ 540.00
7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO.	\$ 1,079.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
A).- POR CADA HOJA.	\$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. .	\$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON FIRMA AUTOGRAFA.